

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

CONTADURÍA PÚBLICA

**ANÁLISIS DEL SISTEMA CONTABLE DE LA EMPRESA
CONSTRUCTORA SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS BF
S.A. DURANTE EL PERIODO 2018-2019 PARA
COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA
CONTABLE VIGENTE**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA**

JULIO CÉSAR BERMÚDEZ CÉSPEDES

TUTORA: LICDA. IVETTE BARBOZA CASCANTE

SAN JOSÉ, MARZO 2020

CONTENIDO

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del problema	1
Objetivos de la investigación.....	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos	3
Justificación.....	4
Antecedentes.....	6
Historia.....	6
Antecedentes internacionales.....	7
Antecedentes nacionales	9
Alcance	12
Limitaciones	12
Proyecciones.....	13
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	14
Contabilidad	14
Tipos de Contabilidad.....	14
Contabilidad administrativa.	15
Contabilidad financiera.....	15
Contabilidad fiscal.	16
Tipos de usuarios de la contabilidad.....	17
Usuarios internos.	17

Usuarios externos.....	18
Tipos de empresas	18
Según su tamaño.	18
Según su actividad económica.	20
Cuentas contables	23
Activo.....	24
Pasivo.....	31
Patrimonio.....	35
Ingresos.....	36
Gastos.....	36
Costos.....	37
Estados financieros	37
Sistema Contable	43
Catálogo de cuentas.	44
Manual de procedimientos contables.....	44
Políticas contables.....	45
Libros contables.	46
Normativa Contable Vigente.....	47
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	48
Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).	53
Marco Conceptual para la información financiera.....	55
Leyes Nacionales.....	57
Código de Comercio N°3284.....	58
Código de Normas y Procedimientos Tributarios N°4755.	59
Ley 7092 Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento.	60

Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) N° 6826 y su reglamento.	62
Ley del Impuesto a las Personas Jurídicas N° 9428 y su reglamento.	63
Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas N°8262 y su reglamento.	63
Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos N° 3663.	65
Guía de Normativa y Consideraciones Aplicables a la Construcción.	66
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	69
Enfoque de la investigación	69
Diseño de la investigación.....	70
Fuentes de Información	71
Población.....	72
Muestra.	73
Criterios de inclusión y exclusión	73
Unidades de Análisis	74
Variable dependiente.	74
Variables Independientes.	74
Instrumentos	78
Cuestionarios.....	78
Análisis de contenido cuantitativo.	78
Observación.	78
Procedimiento de recolección y análisis de datos	79
Recolección de datos.....	79
Análisis de datos.	79
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	80
Funcionamiento actual de la Empresa Servicios Electromecánicos BF SA	80

Sistema contable de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.	85
Cuentas de Activo.....	88
Cuentas de pasivo	99
Registro de cuentas de patrimonio.....	106
Registro de ingresos.....	108
Gestión de los contratos de construcción y precios de los servicios brindados.	111
Registro de Gastos	119
Cumplimiento de requisitos para optar por la condición PYME	122
Requisitos establecidos por el MEIC.....	122
Implementación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	126
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	135
Conclusiones	135
Recomendaciones.....	137
CAPÍTULO VI: PROPUESTA.....	139
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	174
ANEXOS.....	181

TABLAS

Tabla 1. Matriz de conceptualización de las unidades de análisis.....	75
Tabla 2. Consulta de personas jurídicas Registro Nacional de Costa Rica.....	83
Tabla 3. Lista de obligaciones tributarias de la empresa Servicios Electromecánicos BF SA.....	84
Tabla 4. Verificación de elementos del sistema contable de la empresa.....	87
Tabla 5. Método de facturación de la empresa.....	92
Tabla 6. Consulta de bienes inmuebles persona jurídica	96
Tabla 7. Consulta de bienes muebles persona jurídica.....	96
Tabla 8. Consulta de vehículo Registro Nacional.....	97
Tabla 9. Formato para el pago de planillas.....	101
Tabla 10. Calculadora patronal cargas sociales CCSS.....	102
Tabla 11. Consulta de patrono CCSS.....	103
Tabla 12. Consulta de morosidad Ministerio de Hacienda.....	103
Tabla 13. Consulta morosidad ante el FODESAF.....	104
Tabla 14. Auxiliar de ingresos periodo 2018 página 1.....	109
Tabla 15. Auxiliar de ingresos periodo 2018 página 2.....	110
Tabla 16. Elaboración de presupuesto de obras.....	112
Tabla 17. Elaboración de presupuesto de construcción de tanqueta 1.2 m.....	112
Tabla 18. Elaboración de presupuesto de construcción de tanqueta 1.8 m.....	113
Tabla 19. Elaboración de presupuesto de construcción de cilindro.....	113
Tabla 20. Elaboración de presupuesto de construcción de estructura angular.....	114

Tabla 21. Elaboración de presupuesto de modificación de tubería.....	114
Tabla 22. Elaboración de ruta crítica para cálculo de avance de obras.....	117
Tabla 23. Clasificación de PYME – MEIC.....	124
Tabla 24. Verificación cumplimiento requisitos como PYME.....	125
Tabla 25. Análisis comparativo de condiciones para optar por las NIIF Full o la NIIF Pymes.....	126
Tabla 26. Secciones de la NIIF PYMES aplicables a la empresa Servicios Electromecánicos BF SA.....	128
Tabla 27. Catálogo de cuentas – grupos principales.....	141
Tabla 28. Catálogo de cuentas – rubros de agrupación.....	142
Tabla 29. Ejemplo de uso de catálogo de cuentas.....	142
Tabla 30. Nomenclatura contable de saldos.....	144
Tabla 31. Estructura del Manual de Cuentas Contables.....	144
Tabla 32. Fórmula para registro de inventarios.....	148
Tabla 33. Medición de inventario de materiales y suministros.....	149
Tabla 34. Valuación de inventario de materiales y suministros.....	150
Tabla 35. Fórmula para registro de mobiliario, maquinaria y equipo.....	153
Tabla 36. Cálculo depreciación acumulada mobiliario, maquinaria y equipo.....	154
Tabla 37. Cálculo de costos totales de un contrato de construcción de un activo.....	158
Tabla 38. Cálculo de materiales de un contrato de construcción.....	159
Tabla 39. Cálculo de mano de obra de un contrato de construcción.....	160
Tabla 40. Cálculo de costos indirectos de un contrato de construcción.....	161
Tabla 41. Cálculo de avances de obras de construcción.....	162

Tabla 42. Estructura del estado de situación financiera.....	167
Tabla 43. Estructura del estado de resultados y ganancias acumuladas.....	169
Tabla 44. Estructura del estado de flujos de efectivo.....	171

FIGURAS

Figura 1. Procedimientos inventario de materiales y suministros.....	151
Figura 2. Procedimientos mobiliario, maquinaria y equipo.....	155
Figura 3. Procedimiento deterioro del valor activos.....	155
Figura 4. Procedimientos ingresos ordinarios – contratos de construcción.....	163

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Construcción de vivienda de habitación.....	80
Ilustración 2. Construcción de tanques.....	81
Ilustración 3. Construcción de tanques.....	81
Ilustración 4. Construcción de tuberías para trasiego de fluidos a alta presión.....	82
Ilustración 5. Construcción de tuberías de líquido a alta presión.....	82
Ilustración 6. Facturas emitidas durante el periodo 2018.....	90
Ilustración 7. Máquina cortadora de plasma.....	95
Ilustración 8. Máquinas de soldar.....	95
Ilustración 9. Archivo físico de facturas de gastos.....	120

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por darme la oportunidad de contribuir como futuro profesional en Contaduría Pública. A mis familiares, amistades, profesores y todas las personas que de una u otra forma se han convertido en impulsores de mi crecimiento personal y profesional.

DEDICATORIA

*A mis padres, quienes desde pequeño
me han inculcado los valores del esfuerzo y trabajo honrado*

RESUMEN EJECUTIVO

Las empresas constructoras, tanto en Costa Rica, como a nivel internacional, cumplen un rol importante en el desarrollo social y económico de cada país, esto por cuanto actúan como generadoras de empleo e intermediarias entre productores de materia prima y la población que requiera de diferentes obras de construcción. De esta forma, el paso de los años ha promovido que las empresas del sector construcción incorporen nuevas tendencias en sus diseños e incorporen un marco regulatorio para ofrecer un producto final de calidad y suficientemente seguro a sus clientes.

Ante este reto, las empresas constructoras deben fortalecer su estrategia de negocios con el fin de mantener su permanencia en un mercado altamente competitivo. Por lo anterior, es fundamental que el proceso de toma de decisiones para la administración de estos negocios, esté acompañada de información financiera y fiable que permita conocer la situación contable actual de la empresa, y su capacidad para afrontar las actividades de operación, inversión y financiamiento.

Este es el caso de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., negocio dedicado a la prestación de servicios en el sector construcción en las áreas electromecánicas, civil e industrial. Mediante esta investigación de enfoque cuantitativo, se procede a aplicar diferentes herramientas para la recolección y análisis de datos con el propósito de verificar si la estructura contable de la empresa en estudio permite presentar la información financiera en cumplimiento con la normativa contable vigente.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

De conformidad con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (2014) en el documento “Circular N° 06-2014” se dispuso lo siguiente: “ratificar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, que fue realizada en la sesión del [sic]27-2001 del 27 de agosto de 2001.”(p.1). Este mismo documento define las Normas Internacionales de Información Financiera de la siguiente forma:

Cuarto. Que las NIIF son normas e interpretaciones contables preparadas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que tiene como objetivo desarrollar, buscando el interés público, un conjunto de normas de información financiera universalmente aceptadas, que sean de alta calidad, comprensibles, basados en principios claramente articulados, de acatamiento obligatorio y que exijan información comparable y transparente en la preparación de estados financieros, y ese objetivo coincide con el propio del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (pp. 1-2).

Sumado a lo anterior, el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, N° 4755, La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2012), establece en el artículo 128 lo siguiente:

La llevanza de los registros contables y financieros podrá hacerse mediante sistemas informáticos a elección del contribuyente, en el tanto la contabilidad cumpla los principios de registro e información establecidos en las normas reglamentarias o, en su defecto, con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, siempre que estas últimas normas no supongan modificaciones a las leyes tributarias. En caso de conflicto entre ellas, a los fines impositivos, prevalecerá lo dispuesto en las normas tributarias (p.48).

Por lo anterior, en la República de Costa Rica las empresas deben registrar y presentar su contabilidad de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con la naturaleza de cada negocio y al ordenamiento jurídico vigente

que les sea aplicable; sin embargo, esta no es la situación real de todos los negocios del territorio nacional. La falta de conocimiento o de asesoría, se ha convertido en uno de los principales retos para los dueños o administradores de negocios, principalmente cuando dentro de su estructura organizacional no poseen un profesional en Contaduría Pública.

Un ejemplo de la situación detallada en el párrafo anterior, ocurre en las empresas dedicadas a brindar sus servicios en el sector construcción. Por este motivo, muchos administradores ejecutan la toma de decisiones de manera empírica y sin respaldarse en información financiera que refleje de manera razonable la situación real de la empresa, lo cual puede afectar significativamente la rentabilidad del negocio.

Otros elementos que puedan estar afectando las finanzas en una empresa constructora, consiste en el manejo que se le da a los contratos celebrados con clientes, el registro adecuado de la maquinaria, equipo y materiales de construcción, así como los costos y el precio que se defina para el servicio brindado.

Por las razones expuestas anteriormente, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la importancia de contar con un sistema contable para la correcta presentación de la información financiera en las empresas dedicadas a la prestación de servicios en el sector construcción en Costa Rica, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar el sistema contable de la empresa constructora Servicios Electromecánicos BF S.A. durante el periodo 2018-2019, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa contable vigente y aplicable de acuerdo a la naturaleza del negocio en estudio.

Objetivos específicos

- Analizar la normativa aplicable a la presentación de información financiera en Costa Rica, para las empresas dedicadas a la prestación de servicios en el sector construcción.
- Evaluar la situación contable actual de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A, con el propósito de identificar las brechas existentes respecto al adecuado registro y presentación de información financiera.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para optar por la condición PYME según lo establecido por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica.
- Elaborar una propuesta del sistema contable para la empresa Servicios Electromecánicos S.A. que permita presentar los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES).

Justificación

El sector construcción se ha convertido en una de las bases fundamentales para el desarrollo económico y social en cualquier país. Lo anterior, debido a que las empresas constructoras se convierten en intermediarias, entre los productores de materia prima (como cemento, arena, varillas, entre otros) además los usuarios de estos servicios, son los sectores público y privado.

Específicamente en Costa Rica, la Cámara Costarricense de la Construcción (2019), en un documento llamado “Informe Económico del Sector Construcción” hace del conocimiento de la población, de los principales factores que afectan de una u otra forma los negocios dedicados a brindar este tipo de servicio. Este documento menciona que el Producto Interno Bruto Nominal del sector construcción, de acuerdo con los datos suministrados por el Banco Central de Costa Rica, para el año 2018 el sector construcción representaba un 4.5% de la producción total del país, y a su vez, se espera que para el 2019 y 2020 ronde entre 4% y 4.1%. (p.10)

Sumado a lo anterior, este mismo documento, indica que basado en datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019), en un documento llamado “Encuesta Continua de Empleo”, para el tercer trimestre del 2019 un total de 158.004 personas se dedicaban a la rama de la construcción y que esto implica un crecimiento en 14.253 trabajadores que se suman a este sector en comparación con el mismo dato del periodo 2018. Esto implica, que las empresas constructoras son una importante fuente de empleo a nivel nacional. (p.11).

Pese al gran aporte que le genera el sector construcción al desarrollo del país, según datos de la Caja Costarricense del Seguro Social en la página web CCSS Noticias con fecha del 23 de agosto del 2019, se menciona lo siguiente:

Un total de 1 096 patronos activos del sector construcción están morosos con la CCSS, cuyo monto asciende a ¢10 421 millones. Por estos casos hay en trámite un total de 505 procedimientos de cierre de negocios por mora, 1 098 procesos civiles y 464 denuncias penales.

El sector construcción es la cuarta actividad económica con mayor concentración de morosidad, antecedido por los sectores de actividad inmobiliaria-empresarial, de comercio al por mayor y al por menor e industria manufacturera (párr. 3-4).

Una de las principales razones por las que las empresas tienden a evadir sus responsabilidades ante la seguridad social o bien ante el fisco, consiste en la falta de liquidez para hacer frente a sus obligaciones oportunamente, de manera que el dueño del negocio, por ejemplo, deba decidir entre pagar el sueldo a sus colaboradores o cancelar su deuda con el estado. La administración basada en prácticas empíricas y carentes de un sistema contable puede ocasionar la materialización de riesgos relacionados con la permanencia del negocio en el tiempo.

Sumado a lo anterior, muchas empresas constructoras, a pesar de ser rentables, no pueden acceder al financiamiento mediante el crédito otorgado por bancos comerciales. Esta situación se debe en gran medida a que estos negocios no poseen un sistema contable definido, lo cual les genera grandes dificultades para demostrar su capacidad crediticia. Actualmente estas entidades financieras pueden solicitar estados financieros auditados o flujos de efectivo proyectados para asegurar que la empresa constructora estará en completa capacidad de cancelar el préstamo que le fue brindado.

La naturaleza de las empresas constructoras exige que la administración tome adecuadas decisiones respecto al manejo de sus activos, así como la adquisición de los materiales que requiera para ejecutar un contrato con un cliente, sin dejar de lado que este acuerdo debe incluir cláusulas para el reajuste de precios, debido a los cambios que se presentan en los precios de los recursos utilizados para la construcción, ya sea por la inflación o por el tipo de cambio respecto al dólar.

Así las cosas, esta investigación nace con el propósito de generar valor a la toma de decisiones en una empresa constructora, mediante un sistema contable que permita llevar los registros de acuerdo con los estándares establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. Si bien es cierto, la contabilidad no asegura el éxito de una empresa,

pero sin duda, fortalece la continuidad del negocio y la incorporación de las mejores prácticas en la presentación de la información financiera para los diferentes usuarios interesados.

Antecedentes

Historia

A lo largo de la historia de la humanidad, el sector construcción ha tenido un papel fundamental, por cuanto detrás de cada ser humano, existe el deseo de tener una vivienda que le brinde seguridad. Asimismo, con el paso de los años, han evolucionado las actividades económicas, lo cual da espacio a la necesidad de contar con edificios, carreteras, puentes, aeropuertos, hospitales, escuelas y demás asentamientos, mismos que deben ajustarse a requerimientos de calidad en los procesos y materiales utilizados para la construcción.

De igual forma, en Costa Rica la arquitectura y construcción han tenido importantes cambios, tal y como lo explica el arquitecto Ramón Pendones de Pedro (2019) en la revista “Construcción” de la Cámara Costarricense de la Construcción (pp.52-53), desde el periodo colonial, con la llegada de los españoles, hasta el movimiento moderno, la construcción se ha visto influenciada principalmente por el uso de acero, concreto y más recientemente el diseño sostenible y amigable con el medio ambiente.

Según reporte emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019) llamado “Construcción. I Semestre 2019 preliminar. Número de obras, Área, Valor, Construcción Nueva”, para los primeros seis meses del 2019 se cuenta con un total de 11.221 nuevas construcciones, incluyendo edificios residenciales y no residenciales. De igual forma, según el INEC (2019) en un documento llamado “Directorio de Empresas y Establecimientos 2018” menciona que a nivel nacional existen un total de 966 negocios que formalmente se dedican a la actividad económica de la construcción, y que a su vez, la mayor cantidad de estas empresas tienen entre 1 a 30 trabajadores (p.24).

En el mismo orden de ideas, detrás de cada una de estas empresas dedicadas al sector construcción, tanto en Costa Rica, como a nivel mundial, nace la necesidad de mantener un adecuado control de los materiales, maquinaria, costos, personal y demás recursos que intervienen para la ejecución satisfactoria de uno de estos proyectos. Es así, como la

contabilidad se convierte en la herramienta idónea para brindarle a la administración de este tipo de negocios, la información necesaria para la toma de decisiones.

Así las cosas, a nivel internacional se han definido lineamientos y normas que definen el marco sobre el cual se debe aplicar la contabilidad en empresas constructoras, siendo unas de las normas más importantes las siguientes:

- NIC 11: Contabilización de Contratos de Construcción: aprobada en 1978
- NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, emitida en el 2014.
- NIIF para las PYMES, Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Por lo anterior, han sido diferentes los esfuerzos por parte de los profesionales en Contaduría Pública en diferentes partes del mundo, para ir incorporando en sus metodologías de trabajo lo dispuesto en estos documentos. En el siguiente apartado se analizan investigaciones relacionadas con la estructuración de sistemas contables o adopción de Normas Internacionales de Información Financiera en empresas dedicadas al sector construcción.

Antecedentes internacionales

Según Mego (2018), en el trabajo de investigación cuantitativo para optar por el título profesional de Contador Público en la Universidad Peruana Unión, titulada: “Análisis de la aplicación de normas internacionales de información financiera en la empresa Constructora Inmobiliaria Rio Huallaga S.A.C. Tarapoto, San Martín”, se proponen como objetivos específicos el análisis de la aplicación de las NIC y NIIF en la empresa Constructora Inmobiliaria Rio Huallaga S.A.C. (p.18).

Esta investigación le permitió a la autora, de acuerdo con el análisis efectuado, concluir que parte de las NIC y NIIF no se están aplicando de la forma correcta en la empresa en estudio, debido a que se presentan diferentes incumplimientos respecto a lo establecido por estas normas internacionales y la forma en que se registran contablemente las operaciones. (pp.61-62). Por lo anterior, este estudio permite analizar cuáles son los aspectos

más importantes que se deben considerar al presentar la información financiera de una empresa constructora, tomando como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera, objetivo que se persigue en el presente trabajo de investigación.

Por otro lado, en Ecuador, Vacacela (2016), en el trabajo de investigación cuantitativo para obtener el título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica de Machala, titulado: “Elaboración de un manual de procedimientos contables para la empresa Constructora Álvarez de propiedad del Ing. Christian Álvarez Hurtado del cantón Santa Rosa”, propone como objetivo general: “Analizar cómo afecta la carencia de un manual de procedimientos contables en el sistema contable de la Constructora Álvarez del cantón Santa Rosa” (p.23); este conlleva dentro de sus objetivos específicos el siguiente: “Establecer una propuesta de manual de procedimientos contables para el correcto desarrollo del sistema contable de la empresa Constructora Álvarez del cantón Santa Rosa” (p.23).

Dentro de las principales conclusiones a las que llegó la autora, se encuentran la comprobación de que la empresa no contaba con documentos que logran evidenciar el adecuado registro contable de transacciones. Además, se identificaron debilidades importantes en el plan de cuentas, sumado a que en la empresa no se había implementado un manual de procedimientos contables. (p.75). Esta investigación desarrollada aporta una propuesta de un manual de procedimientos contables para una empresa constructora, acompañado de un plan de cuentas, los cuales son elementos fundamentales que se deben considerar dentro del sistema contable que se pretende desarrollar en el presente trabajo de investigación.

Otro ejemplo, igualmente en la República de Ecuador, es presentado por Idrovo (2018) en su proyecto de investigación cualitativo para obtener el título de licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Nacional de Chimborazo, llamado: “El tratamiento de la NIC 11 y su incidencia a los estados financieros de las empresas constructoras periodo 2017”, por lo cual, define su objetivo general tal y como se detalla a continuación: “Evaluar la aplicación de la NIC 11 y su incidencia en la elaboración de los Estados Financieros en las empresas constructoras período 2017”. (p.4)

Posterior al análisis efectuado por la autora, esta concluye lo siguiente: “La NIC 11 proporciona las pautas para el registro eficiente de los hechos contables derivados de la

ejecución de las obras de construcción y por tanto la calidad de la información que se presenta en los Estados Financieros” (p.28). Este proyecto evidencia la importancia que tiene el adecuado manejo de los contratos con clientes en empresas constructoras, las cuales son el objeto de estudio en el presente trabajo de investigación.

De modo similar, pero en la República de Colombia, Melo y Uribe (2017), en su trabajo de grado para optar por el título de Contador Público en la Pontificia Universidad Javeriana Cali, llamado: “Propuesta de procedimientos de control interno contable para la empresa SAJOMA S.A”, establecen como objetivo general el siguiente: “Proponer los procedimientos de control interno contable para la empresa SAJOMA S.A” (p.24), en donde cabe mencionar que la empresa en estudio se dedica a brindar servicios de mantenimiento en infraestructura y construcción de edificios y acabados (p.41).

Como resultado de esta investigación, las autoras a manera de conclusión, generan una propuesta que incluye las mejores prácticas para la revelación de la información financiera en donde se consideran las etapas de identificación, clasificación, registro y ajustes para la presentación de los estados financieros. (p.88). A pesar de que esta investigación se enfoca en el control interno, permite conocer herramientas de control para fortalecer el registro adecuado de las transacciones en una empresa constructora, lo cual es objeto del presente trabajo de investigación.

Antecedentes nacionales

En Costa Rica, Alarcón, Mata, Mata y Mora (2016), presentaron un proyecto para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Costa Rica, llamado: “Diseño del sistema contable y de control interno para la empresa FHM OKYNAWA S.A”, empresa que se ofrece dentro de sus servicios la obra civil en paredes livianas y obra gris menor (p.15). Como objetivo general de esta investigación se define:

Diseñar un sistema contable para la Empresa FHM OKYNAWA S.A de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y un sistema de control interno para el sistema contable, basado en COSO I, con el fin de generar información financiera confiable, veraz, representativa y

objetiva para la toma de decisiones y salvaguarda de los activos de la empresa (p.22).

Parte de las conclusiones de este estudio, es que la empresa no contaba con un contador de planta ni con manuales de procedimientos para cada uno de los procesos financiero-contables (p.139), razón por la cual los autores proceden a recomendar la implementación del sistema contable que se propone en este estudio (p.140). Este proyecto permite identificar las principales etapas para el diseño e implementación de un sistema contable similar al que se desea desarrollar en el presente trabajo de investigación, tomando en cuenta el alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro estudio desarrollado por Alfaro, Flores, Marín, Rodríguez y Tapia (2017), para optar por la Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad de Costa Rica, titulado: “Propuesta para la mejora de la gestión contable y estructura de control interno en la empresa ElectroCareS.A”, el cual define dentro de sus objetivos el diseño de una propuesta de mejora de la gestión contable y estructura de control interno para facilitar la toma de decisiones por parte de la administración. (p.8). Es importante resaltar, que la empresa se dedica a brindar servicios de mantenimiento para equipo eléctrico, así como construcción, diseño y supervisión de obras. (p.6).

Una de las principales conclusiones de esta investigación, es la siguiente:

Los manuales de procedimientos contables son una herramienta que ayuda a la Compañía al logro de los objetivos y al buen funcionamiento administrativo y financiero, ya que los mismos establecen las pautas y lineamientos a seguir para cada uno de los procesos, ayudando a la optimización de los mismos y al aprovechamiento de los recursos disponibles (p.194).

Esta propuesta desarrollada por los autores, permite fortalecer los procesos contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, mediante políticas que ayuden a mitigar los riesgos asociados en la gestión contable en una empresa con una naturaleza similar a la que se estudia en el presente trabajo de investigación.

Por otro lado, Mora et al (2018), para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Costa Rica, desarrollaron un estudio con el título: “Propuesta para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicada

en la empresa Materiales San Miguel S.A.”. El objetivo de este proyecto consiste en implementar las NIIF por primera vez en esta empresa, aplicando la observación, análisis y evaluación de la estructura contable. (p.7).

Como resultado de esta investigación, los autores concluyen que las NIIF permiten una mejora en el giro del negocio y la presentación de información financiera para efectos de medir los resultados y poder así acceder a nuevas oportunidades de negocio y financiamiento (pp.204-205). A pesar de que este proyecto se implementó en una empresa ferretera, es decir, de naturaleza distinta a la que se estudia en el presente trabajo de investigación, brinda las pautas generales para la implementación por primera vez de las NIIF en una empresa y todas las implicaciones que esto conlleva, principalmente la forma en la que se deben capacitar los colaboradores para recopilar la información necesaria para estructurar los estados financieros.

Otro caso de estudio, es el presentado por Barrantes (2017), de la Universidad de Costa Rica, en el documento llamado: “Plan de mejora en el manejo del flujo de efectivo para la empresa Molina Arce Construcción y Consultoría S.A.”, en donde como objetivo general se definió elaborar un plan de reingeniería financiera para la mejora del proceso de control de flujos de efectivo (p.3). Cabe recalcar que el enfoque de este proyecto es para optar por el título de Maestría en Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas.

Como conclusiones, el autor menciona la importancia de las empresas constructoras para efectos de la economía nacional, así como la necesidad de contar con una estructura financiera sólida para hacer frente a los diferentes proyectos que se les contraten, considerando los riesgos asociados con los materiales para la construcción, el manejo de la liquidez y los flujos de efectivo. (pp. 81-84). A pesar de que el enfoque de este trabajo de investigación sea en el área de finanzas, permite tener una visión amplia de la importancia de tener un adecuado manejo de los flujos de efectivo de las empresas constructoras y los diferentes elementos que se deben considerar para mitigar los riesgos asociados a la liquidez.

En resumen, tanto a nivel nacional como internacional, las organizaciones han ido implementando las solicitudes de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, aún existen brechas significativas respecto a la presentación adecuada de sus estados financieros para la toma de decisiones por parte de la administración. Es ahí, donde

el profesional en contaduría pública debe brindar su asesoría y acompañamiento para fortalecer la gestión financiera y contable, independientemente de la naturaleza de cada negocio.

Alcance

El presente trabajo de investigación tiene como alcance el análisis del sistema contable de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para los periodos fiscales comprendidos en los años 2018 y 2019. Por sistema contable se entienden los registros, reportes, políticas, procedimientos y demás documentos que se utilicen para la presentación de información financiera y toma de decisiones por parte de la administración del negocio.

Cabe mencionar, que la presente investigación comprende un análisis de la normativa contable, legal y técnica que deben considerar las empresas dedicadas a la prestación de servicios en el sector construcción para efectos de contar con un sistema contable que permita la correcta presentación de la información financiera.

Limitaciones

Dentro de las principales posibles limitaciones del presente trabajo de investigación se encuentran las siguientes:

- Que la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. no cuente con ningún tipo de registro o respaldo sobre las transacciones realizadas durante los años 2018 y 2019.
- Que la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. no suministre la información y documentación necesaria para ser sometida a las diferentes herramientas de análisis que se establezcan en el marco metodológico.
- Que la empresa, a lo largo de su trayectoria, no haya recibido la correcta asesoría para la presentación de información financiera.

Proyecciones

Esta investigación permite generar un aporte a la gestión contable de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de manera que permita mejorar la toma de decisiones basándose en información financiera que refleje razonablemente la situación real de esta entidad. Por lo anterior, con el desarrollo de este trabajo de investigación se tienen las siguientes proyecciones:

- Se espera generar un diagnóstico de la situación contable actual de la empresa, de manera que permita identificar las oportunidades en el tratamiento de la información financiera.
- Se proyecta consolidar las bases para la presentación de la contabilidad conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables.
- Brindar las recomendaciones necesarias para fortalecer la toma de decisiones por parte de la administración del negocio, tomando como referencia la información que se obtenga del sistema contable, una vez que éste cumpla con las cualidades de la información financiera útil.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

El presente capítulo consiste en un compendio de los fundamentos teóricos que logren explicar el fenómeno en estudio. De esta forma, se le permite al lector tener un panorama más amplio de la base científica sobre la cual se pretende generar una propuesta.

Contabilidad

Warren, Reeve y Duchac (2016) definen la Contabilidad, así como su principal función de la siguiente forma:

La función de la contabilidad en los negocios es ofrecer información a los gerentes para aplicarla en la operación de una empresa. Además, la contabilidad proporciona información a otros usuarios para evaluar el desempeño económico y las condiciones de un negocio.

Por lo tanto, la contabilidad se define como un sistema de información que genera reportes para los usuarios acerca de las actividades económicas y las condiciones de un negocio. Considere la contabilidad como el “lenguaje de los negocios”. Esto se debe a que es el medio por el cual la información financiera de una empresa se reporta a los usuarios (p.3).

Por lo anterior, la contabilidad se ha convertido en una herramienta fundamental para facilitar la gestión empresarial y la toma de decisiones en cualquier empresa. Contar con información que refleje la situación financiera real es una necesidad para los diferentes usuarios de esta información. Es precisamente por esta razón que la contabilidad es una profesión con la obligación de actualizarse y acoplarse a las exigencias del mercado.

Tipos de Contabilidad

Si bien es cierto, la contabilidad persigue el objetivo de brindar información financiera útil para la toma de decisiones en cualquier tipo de negocio, Guajardo y Andrade (2014) mencionan la existencia de tres tipos de contabilidad, a saber: financiera, fiscal y administrativa (pp.18-19), mismas que serán detalladas a continuación:

Contabilidad administrativa.

Warren (2016) define la contabilidad administrativa, así como el objetivo que esta persigue, de la siguiente forma:

El objetivo de la contabilidad administrativa es ofrecer información relevante y oportuna para las necesidades de toma de decisiones de los empleados y gerentes. A menudo, tal información es delicada y no se distribuye fuera del negocio. Ejemplo de información delicada es la relacionada con los clientes, precios y planes de expansión de la empresa. Los contadores administrativos empleados por una empresa se dedican a la contabilidad privada (p.3).

En resumen, el enfoque de la contabilidad administrativa es el de brindar información para los usuarios internos de la empresa, principalmente para aquellos con atribuciones para la toma de decisiones y que requieren conocer datos relacionados principalmente a la asignación de recursos con herramientas como presupuestos o bien poder identificar las pérdidas y ganancias que se obtienen en alguna rama específica del negocio.

Contabilidad financiera.

Otro enfoque de la contabilidad consiste en la contabilidad financiera, en donde Guajardo (2014) la define de la siguiente forma:

Se conforma por una serie de elementos como normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación, etc. Este tipo de contabilidad se conoce como contabilidad financiera porque expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que una entidad realiza y determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura para la toma de decisiones de usuarios externos (acreedores, accionistas, analistas e intermediarios financieros, público inversionista y organismos reguladores, entre otros) (p.19).

Así las cosas, la contabilidad financiera permite cumplir el objetivo de registrar, clasificar y resumir mediante los estados financieros, todas las transacciones que un determinado negocio ha efectuado en un tiempo delimitado. Lo importante de este tipo de

contabilidad es que se ajuste a las diferentes normas internacionales que aseguren la calidad de la información financiera, misma que será de uso principalmente para los usuarios externos de la situación contable de una empresa.

Sumado a lo anterior, se puede deducir que la diferencia entre la contabilidad administrativa y la financiera, radica en los usuarios de la información, en donde la primera va dirigida principalmente a miembros internos de la empresa, mientras que la segunda, se enfoca en brindar el detalle de la situación financiera de la empresa a usuarios externos.

Contabilidad fiscal.

A lo largo de la historia de la humanidad, los diferentes gobiernos han establecido tributos y cargas arancelarias con un alcance a personas particulares y también en específico para las empresas. De ahí, surge la necesidad de que las empresas presenten su información financiera en cumplimiento con los lineamientos que emite la administración tributaria en cada país o región específica, dando así, nacimiento a la contabilidad fiscal.

Con respecto a este tipo de contabilidad, Guajardo (2014) menciona que se refiere a lo siguiente:

La contabilidad fiscal es un sistema de información diseñado para cumplir con las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco. Como sabemos, a las autoridades gubernamentales les interesa contar con información financiera de las diferentes organizaciones económicas para cuantificar el monto de la utilidad que hayan obtenido como producto de sus actividades y así poder determinar la cantidad de impuestos que les corresponde pagar según las leyes fiscales en vigor. La contabilidad fiscal es útil solo para las autoridades gubernamentales (p.19).

Así las cosas, este tipo de contabilidad va dirigido específicamente para que las diferentes empresas puedan presentar su información financiera de acuerdo con los lineamientos que se encuentren establecidos en la administración de la hacienda pública de

cada país, de forma que permita una adecuada conciliación fiscal para el pago de la renta que genere cada negocio.

Para efectos de la presente investigación, el enfoque que se utilizará será el de la contabilidad financiera, considerando el interés de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A para demostrar su capacidad ante los clientes y proveedores, así como facilitar la toma de decisiones por parte de la administración mediante información que revele la situación contable actual de la compañía.

Tipos de usuarios de la contabilidad

La importancia de la contabilidad incide principalmente en facilitar el proceso de la toma de decisiones, de ahí el reto de acoplarse a los diferentes usuarios que harán uso de la información financiera, mismos que pueden pertenecer al contexto interno o externo de la empresa.

Usuarios internos.

De acuerdo con la estructura organizacional interna de una empresa, y tomando en consideración si se persigue un ánimo de lucro dentro de la misma, surgen diferentes roles para sus colaboradores. Algunos de esos roles requerirán de un mayor grado de responsabilidad que otros, pero de alguna u otra forma todos los miembros de una organización estarán interesados en conocer la situación financiera del negocio del cual forman parte, actuando como usuarios internos de la contabilidad.

Respecto a este tipo de usuarios, Guajardo (2014) menciona lo siguiente:

De la misma forma en que los usuarios externos tienen necesidades de información, los administradores de una entidad económica, representados principalmente por los funcionarios de los niveles superiores como directores

generales, directores funcionales, gerentes de área, jefes de departamento, etc., tienen necesidad de monitorear el desempeño de la entidad para la cual trabajan y el resultado de su propio trabajo. Por naturaleza, dicha información es de mucho mayor detalle que la suministrada a los usuarios externos (p18).

Usuarios externos.

Por otro lado, aquellas personas que no forman parte de la estructura interna de la empresa y requieren conocer la situación financiera actual, como por ejemplo inversionistas, clientes, proveedores y acreedores, se convierten en los usuarios externos de la contabilidad. Por lo general: “La información financiera dirigida a usuarios externos pretende satisfacer las necesidades de inversión...” (Guajardo. 2014, p16), por cuanto razonablemente, cualquier persona que confíe parte de sus recursos en una empresa, desea conocer la capacidad de esta para generar rendimientos y hacerle frente a sus obligaciones.

Tipos de empresas

Al igual que para los diferentes tipos de usuarios, la contabilidad también debe estar en completa capacidad de cumplir su objetivo de suministrar información financiera en diferentes tipos de empresas. Estas pueden clasificarse utilizando diferentes criterios como por ejemplo, el tamaño, actividad a la que se dedican, origen de sus fondos o bien, la cantidad de socios que la conforman.

Según su tamaño.

Diferentes criterios como la cantidad de empleados, total de ingresos y recursos que se administran, determinan el tamaño de una empresa, ya sea pequeña, mediana o grande. En Costa Rica, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) es el que tiene la competencia de determinar si una empresa es catalogada como micro, pequeña o mediana, normalmente conocidas como PYMES.

PYMES.

El MEIC (sf) define las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la siguiente forma:

Toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de los recursos humanos, los maneje y opere, bajo las figuras de persona física o de persona jurídica, en actividades industriales, comerciales, de servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica (párr. 1).

Cabe mencionar, que según los datos suministrados por el MEIC (s.f), para optar por la condición PYME una empresa debe considerar lo siguiente:

Requisitos para adquirir la condición PYME

- Que la empresa califique como micro, pequeña o mediana.
- Que tengan permanencia en el mercado.
- Que sea una unidad productiva formal
- Que clasifique según las partidas del CIU establecidas en el Transitorio II del Decreto 37121-MEIC.
- Cumplir dos de los siguientes tres requisitos, según el Art 3 de la Ley No. 8262:
 - Formulario D101 o D105, última declaración del impuesto sobre la renta
 - Recibo de la póliza de riesgo del trabajo que demuestre que tiene la póliza vigente
 - Estar al día con el pago de las obligaciones de cargas sociales (CCSS)
- Además del Formulario de inscripción PYME debidamente lleno y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada. (MEIC)

Para las empresas en Costa Rica, es importante conocer su tamaño actual y si gozan de la condición como PYME, en vista de que este tipo de negocios pueden obtener beneficios o recibir algún tipo de apoyo por parte de organizaciones gubernamentales que tienen la

función de impulsar su crecimiento y desarrollo, además de aprovechar productos financieros que les ofrece la banca.

Según su actividad económica.

De acuerdo con la naturaleza o actividad económica a la que se dediquen las empresas, estas pueden clasificarse principalmente en empresas de servicios, comerciales y manufactureras o industriales. Este tipo de clasificación de las empresas es importante para la contabilidad, para así poder determinar cuáles transacciones responden a la naturaleza o giro normal del negocio, principalmente en lo relacionado a sus gastos e ingresos.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIUU).

La actividad económica a la que se dedican las empresas se convierte en un criterio importante para clasificar a los negocios, de manera que a nivel internacional, y en plena globalización, es necesario establecer estándares para que los países compartan los mismos parámetros para categorizar las empresas que forman parte de su economía. Es por lo anterior, que el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas (2009), establece lo siguiente:

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIUU) constituye una estructura de clasificación coherente y consistente de las actividades económicas basada en un conjunto de conceptos, definiciones, principios y normas de clasificación. Proporciona un marco general en que los datos económicos pueden reunirse y divulgarse en

un formato diseñado para fines de análisis económico, adopción de decisiones y elaboración de políticas. La estructura de la clasificación es un formato estándar que permite organizar la información detallada sobre la situación de una economía de acuerdo con principios y percepciones económicos (p.3).

De esta forma, dentro de los principales alcances de la CIU, se establecen 21 categorías sobre las cuáles se agrupan las diferentes actividades económicas (p.43), una de ellas es la referente al sector construcción (pp.51-52), la cual corresponde al énfasis del presente trabajo de investigación. A su vez, el sector construcción se compone de las siguientes actividades:

- Construcción de edificios.
- Obras de ingeniería civil.
- Actividades especializadas de construcción, como por ejemplo las instalaciones eléctricas, fontanería, calefacción, aire acondicionado, entre otras.

Sumado a lo anterior, en Costa Rica, mediante el Reglamento General a la Ley N°8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Mediana Empresas en el Transitorio II, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) establece lo siguiente:

Hasta tanto no se establezca una nueva actualización de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU), versión IV, se utilizará para las actividades empresariales como industriales, comerciales o de servicios, las siguientes clasificaciones:

- a) Actividad Industrial: de la partida 1010 hasta la 3320, con excepción de las partidas 2520, 3020 y 3040.
- b) Actividades Comerciales: De la partida 4510 hasta la 4799.
- c) Actividades de Servicios: de la partida 3510 a 3900; de la 4100 a la 4390; 4911 a la 5320; de la 5510 a la 5630; de la 5811 a la 6399; de la 6910 a la 7500; de la 7710 a la 7990; de la partida 8010 a la 8299; de

la partida 8510 a la 8550; de la partida 8610 a la 8690; de la partida 9000 a la 9103 y de la 9200 a la 9329; de la partida 9511 a la 9603.

Empresas industriales o manufactureras.

Este tipo de empresas es el que detalla Mendoza (2016) de la siguiente forma:

Son las que realizan actividades de transformación, reciben insumos o materias primas y les agregan valor al incorporarles procesos y transformarlas en productos nuevos, que pueden ser bienes de consumo final o bienes de producción. Algunos ejemplos de empresas industriales son las de textiles, las siderúrgicas, las azucareras, las petroquímicas, etc. (p.14)

Empresas comerciales.

Otro tipo de empresas según su actividad, son las comerciales; al respecto Muñoz (2008) menciona que se dedican a “la compra-venta de los bienes elaborados por otras empresas; tienen como finalidad acercar a los consumidores los bienes que demandan. Como ejemplos de empresas comerciales tenemos a las grandes superficies, supermercados y comercio minorista en general”(p.4).

Empresas de servicios.

Respecto a este tipo de empresas, según Mendoza y Ortiz (2016) “son aquellas que comercializan servicios o capacidad profesional de cualquier tipo, es decir productos intangibles” (p.13). Algunos ejemplos de este tipo de empresas son las que se encuentran en los sectores de educación, turismo, bancario, salud, consultorías profesionales o los servicios que brindan las empresas en el sector construcción y servicios electromecánicos que serán objeto de estudio en esta investigación.

Los profesionales que se dedican a los servicios de ingeniería electromecánica, según el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (s.f.) son aquellos que se encargan de “desarrollar con capacidad, trabajos técnicos involucrados en el ámbito de los sistemas mecánicos, eléctricos, térmicos, hidráulicos, electrónicos e instalaciones en general”(párr.1).

Por otra parte, en Costa Rica, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011) define los servicios que se brindan en el sector construcción de la siguiente manera:

Comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, la erección in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal (p.278).

Cuentas contables

Desde el momento en que inicia la operación de una empresa, nace también con ella la información financiera, en la cual uno de sus principales componentes consiste en las cuentas contables. Según Guajardo (2014) una cuenta contable se define de la siguiente manera:

Las transacciones de negocios se clasifican en grupos de partidas similares llamadas cuentas. La cuenta es donde se registran los aumentos o las disminuciones de cada partida generados por una transacción de negocios, y todo sistema contable tiene una cuenta por separado para cada clase de activo, pasivo, capital, ingreso y gasto (p.66).

Por lo anterior, cada cuenta contable de acuerdo a su naturaleza se clasifica de la siguiente manera:

Activo.

Tal y como lo menciona Guajardo (2014) las cuentas contables que forman parte de esta categoría se definen de la siguiente forma:

Un activo es un recurso económico propiedad de una entidad, que se espera rinda beneficios en el futuro; su valor se determina con base en el costo de adquisición del artículo, más todas las erogaciones necesarias para su traslado, instalación y arranque de operación (p.41).

Con respecto a las cuentas de activo, la NIIF para PYMES expresa lo siguiente:

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles.

Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad (p.17).

De esta forma, es importante al momento de identificar y reconocer una cuenta como activo considerar lo siguiente:

- El beneficio económico que se espera recibir
- El suceso pasado que dio origen al activo.

Cabe mencionar, que las cuentas de activo se clasifican en las siguientes categorías, tomando como criterio la probabilidad o rapidez con que estos recursos económicos se liquiden o se conviertan en efectivo para la empresa:

Activos corrientes.

Según Muñoz (2008), por activos corrientes se entiende lo siguiente:

El Activo corriente comprende aquellos activos que la empresa espera vender, consumir o realizar en un periodo no superior a un año; aquellos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan en un corto plazo; los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (p.37).

La NIIF para PYMES menciona que para que una entidad clasifique un activo como corriente, deberá cumplir los siguientes criterios:

- (a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- (d) el activo sea efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación (p.31).

Por lo anterior, algunos de los principales componentes del activo corriente en una empresa corresponden al efectivo que se tenga en cuentas bancarias, fondos de caja chica, cuentas por cobrar a clientes, gastos pagados por adelantado e inventarios de materiales. Estos últimos de ampliarán a continuación.

Inventario de materiales o suministros.

Una de las principales cuentas que conforman el activo corriente en las empresas de servicios, corresponde al inventario de materiales o suministros. Para el caso de las empresas que se dedican a la prestación de servicios en el sector construcción parte importante de estos suministros está compuesto por concreto, acero, madera, vidrio, tubos, soldadura, cables eléctricos, interruptores, entre otros.

De acuerdo con la NIC 2, los inventarios son definidos como activos que cumplen con las siguientes cualidades:

- Mantenedos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
- En proceso de producción con vistas a esa venta.
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios (p.2).

Con respecto a la medición del costo de los inventarios, la NIIF para PYMES en la Sección 13 especifica lo siguiente:

En el caso de que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo de los inventarios, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios (p.86).

La NIIF para PYMES también explica, en la sección 27 respecto a los inventarios, que al final de cada periodo contable la empresa deberá analizar si los inventarios han sufrido algún deterioro, que conlleve a disminución de su valor en libros (p.177).

Activos no corrientes.

Respecto a este tipo de cuentas, Muñoz (2008) define los activos no corrientes como aquellos que “están destinados a servir de forma duradera en la empresa. Responde a decisiones a largo plazo” (p.37). Algunos ejemplos de este tipo de activos corresponden a la propiedad, planta, equipo y vehículos, los cuales se esperan utilizar por más de un año y no son mantenidos para la venta. Estos activos no corrientes se explicarán a continuación.

Propiedad, planta y equipo.

Respecto a este tipo de activos no corrientes, Mendoza (2015) explica que:

Representa los costos y demás erogaciones incurridos en la adquisición y montaje de maquinaria, planta y equipo, hasta tenerlos en condiciones de utilización en las labores de producción u operación del ente económico, en el sitio y condiciones requeridas.

El costo incluye el precio de compra, más el impuesto a las ventas, menos cualquier descuento comercial que se reciba al momento de la compra. Hacen además, parte del costo: los desembolsos relacionados con los fletes (cuando los paga el comprador), los impuestos de nacionalización (si la maquinaria es importada), los desembolsos relacionados con los materiales necesarios para su instalación y montaje, los costos de la mano de obra de la instalación y el montaje y los intereses de financiación hasta que la maquinaria comience a ser utilizada; de ahí en adelante, los intereses se cargarán a los gastos del periodo (p.281).

De esta forma, al momento de realizar el registro inicial de un activo perteneciente a propiedad, planta y equipo, se deben considerar todos los costos en los que se ha incurrido desde su adquisición hasta el momento en que inicia su funcionamiento de forma satisfactoria.

Ahora bien, con el paso de los años y conforme se le da uso a estos activos, es necesario actualizar el valor que tienen estos recursos.

Por esta razón, la sección 27 de la NIIF para PYMES detalla que:

Una entidad evaluará, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable (p.178).

Asimismo, la NIIF para PYMES establece en esta misma sección, que las empresas deben considerar diferentes fuentes de información, tanto externas como internas, para así poder respaldar el deterioro del valor que sufra un activo, como por ejemplo disminuciones en el precio del activo en el mercado, circunstancias de carácter legal, económico o tecnológico, tasas de interés, obsolescencia, deterioro físico del activo, pérdidas en el rendimiento del activo reflejadas en las operaciones y flujos de efectivo de la empresa (p.178-179).

Sumado a lo anterior, Guajardo (2014) indica que existen dos métodos para actualizar el valor de los activos fijos, a saber índice general de precios y valor actual. (p.347). Con respecto al primer método, el autor menciona lo siguiente:

El método de índices de precios consiste en convertir las unidades monetarias reportadas en los estados financieros sobre una base histórica, en unidades de poder adquisitivo de la fecha de elaboración de los estados financieros más recientes. Para ello debe realizarse una serie de cálculos, usando un índice que refleje los cambios de poder adquisitivo de la moneda. El procedimiento

consiste en multiplicar la cantidad histórica en que se registró el activo por una fracción, en la que el numerador es el Índice General de Precios al Consumidor (IGPC) de la fecha de elaboración de los estados financieros y el denominador es el IGPC de la fecha de adquisición de los activos. El IGPC es un indicador de la inflación que dicta el Banco Central y que se publica mensualmente (p.347).

Por otro lado, la NIC 16 establece dos modelos de medición del costo de un activo de propiedad planta y equipo, posteriores al reconocimiento inicial, a saber:

- Modelo del costo: consiste en registrar el costo del activo menos la depreciación acumulada.
- Modelo de revaluación: se permite en aquellos casos donde pueda medirse con fiabilidad el valor razonable de un activo al momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro e valor que haya sufrido (p.6).

Por lo anterior, es importante que las empresas analicen cuál modelo les permitirá actualizar de una forma fiable el valor de los activos que forman parte de su propiedad, planta y equipo, y que este modelo se incorpore en el sistema contable para permitir la correcta presentación de la información financiera para correcta toma de decisiones, principalmente las relacionadas con la compra de un nuevo equipo o maquinaria, o la necesidad de ejecutar una mejora en la propiedad o el edificio.

Depreciación.

Referente a la depreciación, Mendoza (2015) detalla lo siguiente:

Las empresas, para el desarrollo de sus actividades, deben hacer inversiones de capital en activos tangibles, tales como equipos, computadoras, vehículos, edificios, maquinarias, etc., y la forma de recuperar esas inversiones es mediante un proceso llamado depreciación. La depreciación se refiere a la pérdida del valor del activo debido a la edad, uso u obsolescencia durante su vida útil, por lo tanto, se considera como un gasto más de los negocios, es decir, tiene un impacto directo en la utilidad y en el impuesto de renta. Los activos que se deprecian son los activos fijos tangibles depreciables, tales como vehículos, edificios, computadoras, etc. (p.299).

Sumado a lo anterior, la NIC 16 menciona que se pueden utilizar diferentes métodos para calcular la distribución de la depreciación a lo largo de la vida útil de un activo (p.9).

Algunos de esos métodos son los siguientes:

- Método lineal.
- Método de depreciación decreciente.
- Método de las unidades de producción (p.9).

Cabe mencionar que en Costa Rica los métodos permitidos para el cálculo de la depreciación, de acuerdo con el Reglamento del Impuesto sobre la Renta los métodos permitidos son el de línea recta y suma de dígitos; sin embargo, en caso de que una empresa requiera utilizar otro tipo de método deberá solicitar la autorización ante la administración tributaria.

Respecto al método lineal o de línea recta, Guajardo (2014) indica que: “se supone que el activo se desgasta por igual durante cada periodo contable” (p.337). Por otro lado, Mendoza (2015) adiciona a este método que: “la depreciación se estima en función del tiempo y no del uso” (p.300). En otras palabras, el método de línea recta permite distribuir el gasto por depreciación en cantidades iguales a lo largo de los años de vida útil de un activo.

En cuanto al método de la suma de dígitos, Guajardo (2014) explica lo siguiente:

Este método asigna el gasto por depreciación con base en fracciones del costo calculadas a partir de la vida útil del activo. Cada fracción usa la suma de los años como denominador y el número de años de vida útil restante como numerador. Este irá descendiendo conforme pasen los años de vida útil del activo. A diferencia del método de doble saldo decreciente, en este solo se considera la base a depreciar para el cálculo del gasto por depreciación (p.339).

Pasivo

Parte de la operación normal de una empresa implica que esta adquiera obligaciones; por ejemplo, con clientes o proveedores, lo cual da origen a las cuentas de pasivo. Para Guajardo (2014) este tipo de cuentas se definen de la siguiente forma:

El pasivo representa lo que el negocio debe a otras personas o entidades conocidas como acreedores. Estos tienen derecho prioritario sobre los activos del negocio, antes que los dueños, quienes siempre ocuparán el último lugar. En caso de disolución o cierre de un negocio, con el producto de la venta de los activos debe pagarse primero a los trabajadores; en segundo lugar a los acreedores y el gobierno, y el último remanente queda para los dueños (p.42).

Al igual que en las cuentas de activo, las cuentas de pasivo se clasifican según el detalle que se muestra a continuación:

Pasivos corrientes.

Para Muñoz (2008) las cuentas que forman parte de esta categoría se definen de la siguiente manera:

Comprende aquellas obligaciones que la empresa espera liquidar en el transcurso del ciclo normal de explotación, el cual no excederá de 12 meses, o cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio, así como los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación (p.40).

Sumado a lo anterior, con respecto a los pasivos corrientes la NIC 1 (p.13) establece los siguientes criterios para clasificar un pasivo dentro de esta categoría:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- La empresa no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Algunos ejemplos de este tipo de pasivos son las cuentas por pagar a proveedores y a empleados, los anticipos de clientes y provisiones, en las cuales se hace referencia a obligaciones que tiene la empresa y que debe atender en un periodo no mayor doce meses.

Provisiones.

La Sección 21 de la NIIF para Pymes establece que una empresa puede reconocer una provisión cuando se cumplan los siguientes escenarios:

- (a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

- (b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable (p.130).

Sumado a lo anterior, Mendoza (2015) indica respecto a las provisiones, lo siguiente:

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, tales como los acreedores comerciales y otras obligaciones devengadas que son objeto de estimación, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación (p.460).

Algunos ejemplos de las principales provisiones en las que debe incurrir una empresa son los siguientes:

- Provisión para aguinaldo, vacaciones y cesantías.
- Provisiones por costos de reestructuración en las empresas.
- Provisiones por litigios.
- Provisiones para reparación de daños medioambientales.
- Provisiones por garantías.

Sobre este último, las empresas que celebran contratos con clientes pueden incluir dentro de sus cláusulas que, en caso de entregar un producto defectuoso, los clientes pueden hacer una devolución o ejecutar alguna garantía, en otros casos incluso estas garantías se encuentran respaldadas por alguna ley.

Es importante recalcar que no se deben confundir las provisiones con los pasivos contingentes, en donde elementos como la incertidumbre de la ocurrencia y la posibilidad de medir fielmente su cuantía, actúan como elementos diferenciadores.

Pasivos contingentes.

Sobre este tipo de pasivos, Mendoza (2015) menciona lo siguiente:

Dentro de los pasivos estimados existe un grupo llamado pasivos contingentes, que representa las situaciones que, por presentar una posibilidad de ocurrencia, crean una incertidumbre financiera en la empresa. En algunos casos, como producto de las relaciones comerciales y civiles que una empresa sostiene con terceros, pueden surgir hechos controvertibles, litigiosos, que pueden llevar a que la empresa deba asumir una responsabilidad que puede tener un alto costo financiero (p.441).

En algunos casos, los pasivos contingentes están asociados a riesgos que llegan a materializarse en pérdidas para una empresa. Por lo anterior, Mendoza (2015) agrega lo siguiente:

Para proceder a determinar el valor de las contingencias, la empresa se debe basar en opiniones provenientes de personas idóneas; puesto que este tipo de contingencia suele tener un fuerte impacto en las utilidades del ente económico, se debe dar estricta aplicabilidad al principio de prudencia para no afectar innecesaria e injustificadamente la estructura financiera de la empresa. Lo anterior conlleva a pensar que las operaciones que se llevan a efecto, corriendo el riesgo de que puedan resultar contrarias a los intereses de la empresa, dan nacimiento al pasivo contingente, el cual debe figurar en el balance haciendo constar, en una nota, que no se trata de un pasivo real. Cuando se llegue a una situación indeseable que obligue a reconocer una obligación monetaria, el pasivo contingente se convertirá en un pasivo real (p.442).

Pasivos no corrientes.

Muñoz (2008) define los pasivos no corrientes de la siguiente manera:

Este epígrafe recoge recursos ajenos a largo plazo, es decir, financiación que ha obtenido la empresa a un plazo superior a un año, exigible por terceros. Es normal que estos fondos se destinen a financiar el activo fijo debido a que su plazo de devolución se realiza en varios ejercicios (p.40).

Un ejemplo de los pasivos no corrientes, corresponde a las hipotecas, por cuanto son deudas contraídas a plazos, por lo general, mayores a veinte años, en las cuales existe de por medio garantías, como lo es un bien inmueble; en caso de que la empresa no cumpla con su obligación, corre el riesgo de que el acreedor ejecute la garantía.

Patrimonio.

Las empresas que persiguen un fin de lucro, tienen la expectativa de fortalecer su patrimonio como resultado de la operación normal del negocio. Para Mendoza (2016) las cuentas contables que forman parte del patrimonio comprenden lo siguiente:

El patrimonio, también conocido como capital contable, agrupa el conjunto de cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total con el pasivo. Comprende los aportes de los accionistas, socios o propietarios, el superávit de capital, las reservas, la revalorización del patrimonio, las cuotas o partes de interés social, los resultados del ejercicio y de ejercicios anteriores y el superávit por valoraciones. De acuerdo con su origen, el patrimonio está conformado por el capital aportado y el capital ganado (p.50).

Por lo anterior, las cuentas contables de patrimonio actúan como uno de los principales reflejos de la salud financiera de una empresa, debido a que permiten identificar no solamente cuál ha sido el aporte de los socios, sino también cómo ha evolucionado el negocio con respecto a los resultados obtenidos en un periodo de tiempo y cuáles son las utilidades acumuladas.

Sobre las cuentas de patrimonio, Guajardo (2014) detalla lo siguiente:

La principal clasificación de capital contable incluye las partidas capital contribuido y capital ganado.

A su vez, el primero de dichos capitales se divide en:

- Capital social
- Aportaciones para futuros aumentos de capital
- Prima en venta de acciones
- Donaciones

Por su parte, el capital ganado se divide en:

- Utilidades retenidas (incluidas las aplicadas a reservas de capital).

- Pérdidas acumuladas (p.414).

Ingresos.

Cualquier empresa con fines de lucro, orienta su estrategia comercial al aumento en la cantidad de ingresos. Estos son definidos por Guajardo (2014) como “recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto, en efectivo o a crédito” (p.43). De esta forma se determina que la principal fuente de ingresos de cualquier empresa corresponde a las ventas hacia sus clientes.

Respecto a este tipo de cuentas, el Marco Conceptual para la Información Financiera (2018) menciona lo siguiente: “Ingresos son incrementos en los activos o disminuciones en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con aportaciones de los tenedores de derechos sobre el patrimonio” (p.33).

Gastos.

Desde el manejo de las finanzas personales, hasta la administración de una empresa, los gastos representan un reto ante la intención del logro de utilidades en un periodo determinado. Guajardo (2014) define los gastos de la siguiente forma:

Los gastos son activos que se han usado o consumido en el negocio para obtener ingresos y que disminuyen el capital de la empresa. Algunos tipos de ellos son los sueldos y salarios pagados a los empleados, las primas de seguro pagadas para protegerse de ciertos riesgos, la renta del edificio, los servicios públicos como teléfono, luz, agua y gas, las comisiones que se fijan a los empleados por alcanzar su presupuesto de ventas y la publicidad que efectúa la empresa.(p.43)

La NIIF para PYMES establece en la sección 2, sobre las cuentas de gastos lo siguiente:

Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad (pp.21-22).

Costos.

Respecto a este tipo de cuentas, Honrgren, Datar y Foster (2007) detallan lo siguiente:

Los contadores definen al costo como un recurso sacrificado o perdido para alcanzar un objetivo específico. Un costo (tal como materiales o publicidad) se mide por lo general como la cantidad monetaria que debe pagarse para adquirir bienes o servicios (p.27).

De esta manera, se puede deducir que algunas de las principales diferencias entre costos y gastos son las siguientes:

- Los costos por lo general están asociados con las erogaciones para producir un bien o servicio, mientras que un gasto se relaciona más con la distribución o venta del producto o servicio.
- En el caso de los costos, son erogaciones en las que sí se espera tener una recuperación o beneficio futuro, no así con los gastos, de los cuáles no se espera obtener ningún ingreso futuro.

Estados financieros

En gran medida el éxito de la toma de decisiones en una empresa dependerá de la calidad de la información incluida en los estados financieros, y de qué manera estos logran

dar una representación fiel de la situación actual del negocio. Para Vite (2016) estos instrumentos se definen según se detalla a continuación:

Los estados financieros son la manifestación fundamental de la información financiera. Su propósito general respecto de la entidad es proveer información acerca de su posición financiera, del resultado de sus operaciones y de los cambios en su capital contable y en sus recursos o fuentes. Todos esos datos resultan útiles al usuario para la toma de decisiones (p.8).

La NIIF para PYMES menciona sobre los estados financieros de pequeñas y medianas entidades lo siguiente:

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información (p.13).

Sumado a lo anterior, la NIC 1 indica que un juego completo de estados financieros en una empresa, deberá considerar los siguientes informes (pp.3-4):

- un estado de situación financiera
- un estado del resultado y otro resultado integral
- un estado de cambios en el patrimonio
- un estado de flujos de efectivo
- notas con las políticas contables significativas y demás información explicativa
- un estado de situación financiera al principio del primer periodo anterior.

El alcance y propósito de cada uno de estos estados financieros se detalla a continuación:

Estado de situación financiera.

Con respecto a este primer estado financiero, Guajardo (2014) indica que:

El balance general, que también se conoce como estado de situación financiera, es un informe en el cual se presenta información útil para la toma de decisiones en cuanto a la inversión y el financiamiento. En él se muestra los montos del activo, pasivo y capital contable en una fecha específica, es decir, se presentan los recursos con que cuenta la empresa, lo que debe a sus acreedores y el capital aportado por los dueños. En dicho estado financiero existen secciones para activo, pasivo y capital (p.137).

Por lo anterior, este primer estado financiero permite conocer la situación financiera general de una empresa en un periodo determinado, en él se circunscribe un resumen de todas las cuentas, incluyendo el resultado que se obtenga en un periodo, el cual se obtiene del Estado de Resultados que se amplía a continuación.

Estado del Resultado del Periodo y otro Resultado Integral.

Es fundamental para cualquier negocio, conocer al final de un determinado periodo cuál ha sido el resultado de su gestión en cuanto a la rentabilidad alcanzada. El estado de resultados se convierte en una herramienta idónea para lograr este objetivo. Mendoza (2016) indica sobre este estado financiero lo siguiente:

Denominado también estado de ganancias y pérdidas o estado de rentas y gastos, es el estado financiero que muestra cómo se han generado los ingresos y cómo se han causado los gastos, así como la utilidad o pérdida resultante de las operaciones de la empresa durante un periodo de tiempo determinado (p.54).

Es importante mencionar, que de acuerdo con la NIC 1 el término otro resultado integral “comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación)

que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF” (p.2).

Respecto a este estado financiero, la NIIF para PYMES indica que una empresa podrá optar por alguno de los siguientes enfoques:

- Un único estado del resultado integral.
- En dos estados, un estado de resultados y otro resultado integral. (p.34)

Estado de Cambios en el Patrimonio.

Relacionado con este estado financiero, Guajardo (2014), menciona que:

El objetivo principal del estado de cambios en el capital contable es mostrar los cambios en la inversión de los accionistas de la empresa, es decir, lo que se denomina capital contable. En este informe, los movimientos realizados para aumentar, disminuir o actualizar las partidas del capital aportado por los accionistas son factores indispensables para su elaboración. Igualmente, las utilidades del periodo que haya generado el negocio y los dividendos que los accionistas hayan decidido pagarse se incluyen en este estado financiero (p.136).

Así las cosas, este instrumento facilita a los socios el poder conocer la evolución de sus aportes y de qué manera se logra la consolidación del patrimonio a lo largo de su trayectoria, tomando en consideración si se realiza la repartición de dividendos de acuerdo a los resultados que se generen.

Respecto a este estado financiero, la NIIF para PYMES en la sección 6 establece que las empresas tienen dos opciones para presentar los movimientos del patrimonio en un periodo determinado, mediante alguno de los siguientes informes:

- Un estado de cambios en el patrimonio.
- Un estado de resultados y ganancias acumuladas (p.37).

De esta forma, la NIIF para PYMES explica que una entidad podrá utilizar un estado de resultados y ganancias acumuladas cuando los únicos movimientos que ocurran en las

cuenta de patrimonio provengan del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores y cambios en políticas contables (p.38).

Estado de Flujos de Efectivo.

No es un secreto que para cualquier negocio el efectivo representa uno de sus principales activos de cara a la necesidad de liquidez para hacer frente a la operatividad de la empresa. Respecto a este estado financiero Guajardo (2014) detalla lo siguiente:

El estado de flujos de efectivo es un informe en el cual se incluyen las entradas y salidas de efectivo que tuvo una compañía en un periodo de operaciones para determinar el saldo o flujo neto de efectivo al final del [sic] ese tiempo. Las entradas de efectivo son los recursos provenientes de transacciones como ventas al contado, cobranza y aportaciones de los socios, entre otros; las salidas de efectivo son desembolsos que se realizan por transacciones como compras al contado, pago de cuentas por pagar y pago de gastos, entre otros (p.138).

Sumado a lo anterior, la NIC 1 establece que:

La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo (p.20).

Por las razones descritas anteriormente, es fundamental que las empresas incorporen el estado de flujos de efectivo dentro del análisis para la toma de decisiones, así como la debida clasificación de las actividades de operación, financiamiento e inversión, según la naturaleza de cada transacción, en la que exista de por medio movimientos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros al tratarse de un resumen de las diferentes transacciones y movimientos de las principales cuentas contables no logran por sí solos revelar todos los detalles respecto a los movimientos surgidos en un periodo determinado, de ahí la importancia de adjuntar las notas. Según Guajardo (2014):

Las notas a los estados financieros son parte integrante de estos y con ellas se pretende explicar con mayor detalle situaciones especiales que afectan ciertas partidas dentro de los estados financieros. Las notas deben presentarse en forma clara, ordenada y referenciada para facilitar su identificación (p.50).

Asimismo, la NIC 1 indica que las notas “presentarán información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas” (p.20).

Sistema Contable

Horngrén, Datar y Foster (2007) indican lo siguiente:

Los sistemas contables se ocupan de acontecimientos y transacciones económicas, tales como venta y compra de materiales, y procesan los datos para convertirlos en información valiosa para los gerentes, representantes de ventas, supervisores de producción y otros. El procesamiento de cualquier transacción económica implica la recopilación, clasificación, elaboración de resúmenes y análisis (p.2).

Adicional a lo anterior, Muñoz (2008) indica que “Un sistema contable deberá garantizar la relevancia y fiabilidad de la información que elabora y transmite, empleando métodos precisos de medición, organización y distribución de la información, usando para ello un lenguaje técnico específico” (p.9).

No se debe confundir un sistema contable, con un sistema informático o de cómputo, sino que un sistema contable comprende la estructura sobre la cual un negocio registra y presenta su información financiera incluyendo los siguientes elementos:

- Catálogos de cuentas
- Manuales de procedimientos contables
- Políticas contables
- Formularios
- Diagramas de flujo
- Informes.

Cada uno de estos elementos cumple una función importante para estandarizar la presentación de la información financiera de la empresa y asegurar así su comparabilidad. Lo anterior, mediante el correcto registro de las transacciones, según su naturaleza, en la cuenta contable que corresponda. Adicionalmente, estos elementos deben ajustarse a las mejores prácticas, normas internacionales y lineamientos que permitan generar valor a la toma de decisiones informada por parte de los diferentes usuarios de la contabilidad de un negocio.

Catálogo de cuentas.

Respecto a este término, Guajardo (2014) explica lo siguiente:

El catálogo de cuentas representa la estructura del sistema contable. Este catálogo es una lista que contiene el número y el nombre de cada cuenta que se usa en el sistema de contabilidad de una entidad económica. Dicho listado debe relacionar los números y los nombres o títulos de las cuentas y estas deben colocarse en el orden de las cinco clasificaciones básicas: activo, pasivo, capital, ingreso y gasto. Generalmente, en este catálogo las cuentas de activo comienzan con el número uno, las cuentas de pasivo con el dos, las de capital con tres, las de ingreso con cuatro y las de gasto con cinco. (p.67)

La cantidad de cuentas que se incluya en este catálogo, dependerá en gran medida del tipo de empresa al que se refiera y la variedad de transacciones que ejecute normalmente, así como los recursos que utilice para su operación normal y la gama de productos o servicios que ofrezca a sus clientes.

Manual de procedimientos contables.

Además de contar con el catálogo de cuentas es fundamental acompañar la gestión contable con un manual que determine la naturaleza de cada una de estas cuentas. Guajardo (2014) menciona que:

El manual contable, también llamado guía de contabilización, representa la estructura del sistema de contabilidad de una entidad económica. Se trata de un documento independiente en el que, además de los números y títulos de las cuentas, se describe de manera detallada lo que debe registrarse en cada una de ellas, junto con los documentos que dan soporte a la transacción, así como lo que representa su saldo. (p.68)

Por lo anterior, se determina que la importancia del manual de cuentas consiste en el suministro de la información necesaria para conocer a naturaleza y tratamiento contable que

se le debe dar a cada cuenta incluida en el catálogo de la empresa, para así obtener información fiable.

Políticas contables.

Respecto a las políticas contables, la NIC 8 las define como: “principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros” (p.1).

Sobre esto, Mendoza (2015) indica lo siguiente:

La entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones que sean similares, a no ser que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas (p.102).

Cabe mencionar, que la NIC 8, también explica lo siguiente:

En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:

- (a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y
- (b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
 - (ii) reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - (iii) sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos;
 - (iv) sean prudentes; y
 - (v) estén completos en todos sus extremos significativos (pp.3-4).

Así las cosas, las políticas contables se convierten en un elemento fundamental del sistema contable de la empresa, de manera que permitan establecer el marco sobre el cual se presentarán los estados financieros en un periodo determinado, teniendo como base las

Normas Internacionales de Información Financiera, el Marco Conceptual o en ausencia también considerar las prácticas aceptadas de acuerdo al giro del negocio.

Libros contables.

Es fundamental que la información financiera que suministra la contabilidad, esté debidamente respaldada y documentada. Por lo anterior, los libros contables cumplen una función muy importante en los negocios debido a que permiten evidenciar el adecuado registro de las transacciones y movimientos que se generan en un periodo determinado. Según explica Mendoza (2016) los libros contables se definen de la siguiente manera:

Los libros en los cuales se registran los comprobantes constituyen la base para la elaboración de los estados financieros. La conformación y el diligenciamiento de los libros deben apuntar a garantizar su integridad y autenticidad. Dependiendo del uso que se quiera dar a cada libro, este debe presentar una numeración sucesiva y continua, y las hojas deben codificarse por clase de libro (p.94).

Es importante recalcar, que las tecnologías de información han fortalecido y facilitado la gestión operativa relacionada al registro de transacciones y asientos contables. De esta manera, gran parte de negocios actualmente cuentan con sistemas informáticos que permiten la automatización de estos libros y su administración en medios digitales. Los libros contables de mayor importancia se detallan a continuación:

Libro de Diario.

Tal y como explica Guajardo (2014):

El diario general es un libro o medio magnético en el cual quedan registradas, cronológicamente, todas las transacciones efectuadas en un negocio según los principios de contabilidad y en función del efecto que estas hayan tenido en las cinco cuentas básicas de activo, pasivo, capital, ingreso y gasto. Con este paso, el proceso contable del negocio adquiere un historial o registro completo de los sucesos, en orden cronológico y en un solo lugar. Cada operación

registrada debe tener, por lo menos, un cargo y un abono compensatorio igual (pp.68-69).

Así las cosas, este libro contable facilita un registro ordenado y de manera integral de las transacciones que ejecuta una empresa, las cuales afectan las cuentas relacionadas con cada movimiento y permite el histórico de la partida doble que surge en cada movimiento de la empresa.

Libro Mayor.

En la práctica, una parte del ciclo contable consiste en el proceso de mayorización, mediante el cual se agrupan los movimientos de una misma cuenta, sus aumentos o disminuciones, para así lograr tener un saldo al final que se utilizará para efectuar los estados financieros de un periodo determinado. Para este proceso, se utiliza el libro mayor el cual es definido por Guajardo (2014) de la siguiente manera:

El mayor general es un libro o medio electrónico en el que se efectúa un registro individual, o separado, de los aumentos o las disminuciones de cuentas específicas en el sistema contable. Es decir, existe una hoja de mayor para cada una de las cuentas que maneje una compañía. Por tanto, si en el sistema existen 100 cuentas individuales, cada una será conocida como cuenta de mayor, mientras que el total de las 100 cuentas será el mayor general. Esto quiere decir que el número de cuentas que haya será equivalente al número de cuentas de mayor general (p.70).

Normativa Contable Vigente

Cada nación se encuentra dotada de un sistema jurídico que establece el marco normativo sobre el cual deben operar las organizaciones, así como las regulaciones tributarias y sobre la forma en que deben presentar su información financiera. Así las cosas, a nivel internacional la contabilidad debe ser enmarcada según lo indicado en las Normas Internacionales de Información Financiera.

La NIC 1 establece que: “las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)” (p.2). Adicionalmente, esta NIC detalla que las Normas Internacionales de Información Financiera incluyen lo siguiente:

- Normas Internacionales de Información Financiera
- Normas Internacionales de Contabilidad
- Interpretaciones CINIIF
- Interpretaciones del SIC.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La profesión contable, de cara a la globalización, debe estar en completa capacidad de establecer los estándares de calidad necesarios para la presentación de información financiera. Según Deloitte (s.f.):

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros (párr.1).

Cabe mencionar, que en Costa Rica, según el Colegio de Contadores Públicos (2014) en la circular 06-2014 en el apartado transitorio, se detalla que las NIIF comprenden lo siguiente:

- Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros
- NIIF 1: Adopción por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2: Pagos basados en acciones
- NIIF 3: Combinaciones de negocios
- NIIF 4: Contratos de seguro

- NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- NIIF 6: Exploración y evaluación de recursos minerales
- NIIF 7: Instrumentos financieros – revelaciones
- NIIF 8: Segmentos de operación
- NIIF 9: Instrumentos financieros
- NIIF 10: Estados financieros consolidados
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos
- NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
- NIIF 13: Medición del valor razonable
- NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas
- NIIF 15: Ingreso de contratos con clientes (pp.4-5).

Además, mediante la circular 21-2018, el Colegio de Contadores Públicos (2018) dispone lo siguiente:

Primero. Ratificar que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adoptó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, denominadas “NIIF para las PYMES” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas al inglés), como principios de contabilidad generalmente aceptados en el país por las entidades que cumplan las características estipuladas en la Sección 1 de esta normativa para la emisión de un conjunto de estados financieros con propósito de información general para usuarios externos (p.6).

Posterior a la emisión de la circular 06-2014 que se mencionó anteriormente, a partir del año 2016 el IASB emitió la NIIF 16 Arrendamientos y en el 2017 la NIIF 17 Contratos de seguro que sustituye la NIIF 4.

Para efectos del presente trabajo de investigación, las principales Normas Internacionales de Información Financiera en análisis son las siguientes:

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Uno de los principales retos de las Normas Internacionales de Información Financiera, consiste en poder permitirle a cualquier tipo de empresa, principalmente con fines de lucro, la incorporación de estos lineamientos en la preparación de su contabilidad. Por lo anterior, se ha dispuesto a crear una normativa específica para las pequeñas y medianas empresas, conocida como NIIF para Pymes. Esta NIIF entró en vigencia a partir del año 2009, sin embargo, en el 2015 se incluyeron nuevos lineamientos que deben ser cumplidos a partir de enero del 2017.

Mendoza y Olson (2016) mencionan respecto a esta NIIF lo siguiente:

Las NIIF para la pymes llegan para constituirse en una buena fuente de información financiera de forma simple. Fueron creadas sobre las bases de las NIIF completas, pero diseñadas específicamente para atender a los requerimientos menos complejos de las pymes. Gozan, igualmente, de reconocimiento internacional y en general permiten obtener información sobre el flujo de caja, el tamaño, los costos y las capacidades de las pymes, y si bien son completamente independientes de las NIIF plenas, utilizan la misma base conceptual (p.24).

A su vez, la NIIF para Pymes indica que para que un negocio se catalogue como PYME debe cumplir con los siguientes requisitos (p.11):

- No tener obligación pública de rendir cuentas
- Publicar estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Adicionalmente, la NIIF PYMES establece que:

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información (p.13).

Es importante mencionar que la NIIF para PYMES en la sección 23 tiene como alcance detallar la contabilización de los ingresos de actividades ordinarias. Además, respecto a los contratos de construcción, que se encuentran directamente relacionados a la presente investigación, esta NIIF establece lo siguiente:

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda estimarse con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato y los costos del contrato asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias y gastos, respectivamente, por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones (p.154).

Adicionalmente, la NIIF para PYMES explica el método del porcentaje de terminación, como herramienta para reconocer los ingresos por actividades ordinarias y lo amplía de la siguiente forma:

Una entidad determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- (a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- (b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- (c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo (p.155).

En resumen, la NIIF para PYMES permite la aplicación de los principios contenidos en el conjunto de Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta la naturaleza y tamaño de este tipo de negocios. Esto les permite a los administradores de las PYMES, una toma de decisiones informada mediante un sistema contable que incorpore los estándares para fortalecer la calidad y utilidad de la información financiera.

Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Esta Norma entra en vigencia a partir del 01 de enero del 2017 y sustituye lo establecido en la NIC 11 Contratos de Construcción y en la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias y tiene como objetivo el que se detalla a continuación:

Establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente (p.2).

Referente a esta Norma Internacional, Deloitte (2014) establece cinco pasos del nuevo modelo de ingresos ordinarios, a saber los siguientes:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones (p.5).

Otro aspecto fundamental que indica esta Norma Internacional, consiste en los criterios que debe considerar una entidad para contabilizar un contrato con un cliente, a saber los siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir
- El contrato tiene fundamento comercial
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente (p.3).

Normas Internacionales de Contabilidad (NICS).

En el año 1973 se creó el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), este a partir del año 2001 se comenzó a transformar en la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). De esta forma, las normas emitidas antes del 2001 y creadas por el IASC son conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad o NICS, mientras que después del 2001 con la integración del IASB las nuevas normas emitidas reciben el nombre de Normas Internacionales de Información Financiera (NIICNIFF, s.f.).

Respecto a las NIC Mendoza (2015) indica lo siguiente:

Actualmente la sede central del comité de las NIC se encuentra en Londres y su objetivo principal es lograr una mejora y un equilibrio en cuanto a la presentación de todos los informes financieros que son utilizados por las empresas u otras organizaciones alrededor del mundo para la preparación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Contabilidad se elaboran mediante un proceso en el cual participan todos aquellos profesionales de la contabilidad. El comité

correspondiente está compuesto por 142 organizaciones profesionales de contabilidad que pertenecen a 100 países (p.21).

Actualmente, las Normas Internacionales de Contabilidad que se encuentran vigentes son las siguientes:

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo
- NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- NIC 10 Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
- NIC 19 Beneficios a los Empleados
- NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
- NIC 23 Costos por Préstamos
- NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
- NIC 27 Estados Financieros Separados
- NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- NIC 33 Ganancias por Acción
- NIC 34 Información Financiera Intermedia
- NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
- NIC 38 Activos intangibles
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- NIC 40 Propiedades de Inversión
- NIC 41 Agricultura

Marco Conceptual para la información financiera.

Guajardo (2014) explica que este documento: “Es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados que establece la naturaleza, la función y las limitaciones de la información financiera.”(p.34) Parte importante de este Marco Conceptual (2018) es que establece las características cualitativas de la información financiera útil (pp.15-18), a saber:

- Relevancia
- Representación fiel
- Comparabilidad
- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad.

Sumado a lo anterior, la NIIF para PYMES en la Sección 2, detalla las características cualitativas que debe cumplir la información presentada en los estados financieros, según el detalle que se muestra a continuación:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad o importancia relativa
- Fiabilidad
- La esencia sobre la forma

- Prudencia
- Integridad
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Equilibrio entre costo y beneficio
- Esfuerzo y costo desproporcionados.

Hipótesis de Negocio en Marcha.

Respecto a esta hipótesis, Guajardo (2014) explica lo siguiente:

Este postulado consiste en asumir que la permanencia de una organización económica en el mercado no tendrá límite o fin, con excepción de las entidades en liquidación. Por tanto, permite suponer, salvo prueba en contrario, que la entidad seguirá operando por tiempo indefinido, por lo que no es válido usar valores de liquidación, es decir, de remate, al cuantificar sus recursos y obligaciones (p.39).

Cabe mencionar, que de acuerdo a la NIIF para PYMES: “Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta Norma evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.”(p.25). Esto implica, que es una responsabilidad de la administración del negocio y de los profesionales en Contaduría Pública, evaluar los riesgos que puedan poner en peligro la operativa del negocio, revelarlo y tomar las medidas que sean necesarias.

Base Contable de Acumulación (o Devengo).

El Marco Conceptual (2018) define sobre este postulado, el detalle que se presenta a continuación:

La contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente(p.12).

Las NIIF para PYMES indica que: “Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo)”(p.20). Lo anterior implica que los ingresos y los gastos deben registrarse contablemente, en el momento en que ocurran, independientemente de si hubo o no entrada o salida de efectivo.

Adicional a las Normas Internacionales de Información Financiera, el diseño de un sistema contable, debe permitir la presentación y registro de las transacciones de un negocio en cumplimiento de las diferentes leyes y normas que formen parte del marco normativo de una región. En el caso de Costa Rica, las principales leyes que inciden en la contabilidad de una empresa, se detallan a continuación.

Leyes Nacionales

De conformidad con el ordenamiento jurídico vigente en la República de Costa Rica, un sistema contable deberá cumplir con los lineamientos y directrices contenidos en las siguientes leyes y normas emitidas por la Asamblea Legislativa, para la correcta presentación de la información financiera, principalmente en todo lo relacionado a la carga tributaria que debe aportar cada negocio.

Código de Comercio N°3284.

Desde el año 1964, este documento se creó con la finalidad de regular la actividad comercial y mercantil en el país, así como las diferentes figuras en las que se puede crear una empresa, por ejemplo, empresas individuales de responsabilidad limitada, sociedades ya sean anónimas, de responsabilidad limitada, en comandita, entre otras. Asimismo, en él se establecen los lineamientos que deben aplicarse a lo largo de la trayectoria de un negocio, desde su fundación, hasta la liquidación o fusión con otra empresa.

Otro alcance importante de este Código, consiste en establecer lineamientos sobre la forma en que debe llevarse la representación y contabilidad por parte de los responsables del negocio. Dentro de los artículos más importantes que deben tomarse en cuenta para efectos de un sistema contable en una empresa, se encuentra el artículo 234, el cual establece las obligaciones comunes de los que ejercen el comercio; algunos de ellos se detallan a continuación:

- c) Llevar la contabilidad del negocio en orden y de conformidad con las siguientes disposiciones de este Código; y
- d) Conservar los libros de contabilidad desde que se inician hasta cinco años después del cierre del negocio y conservar igualmente la correspondencia, las facturas y los demás comprobantes, por un período no menor de cinco años, contado a partir de sus respectivas fechas, salvo que hubiera juicio pendiente en que esos documentos se hubieran ofrecido como prueba (Código de Comercio).

Adicionalmente, el Código de Comercio, a partir del Capítulo V, establece los alcances referentes a la contabilidad y correspondencia en una empresa. Uno de los artículos más importantes es el siguiente:

Artículo 251.- Sin perjuicio de los registros que la normativa tributaria exija a toda persona física o jurídica, los comerciantes están obligados a llevar sus registros contables y financieros en medios que permitan conocer, de forma fácil, clara y precisa, de sus operaciones comerciales y su situación económica, y sin que estos deban ser legalizados por entidad alguna. Al hacer

este Código referencia a libros contables, se entenderá igualmente la utilización de sistemas informáticos de llevanza de la contabilidad. (Código de Comercio)

Así las cosas, todo negocio dedicado a la comercialización de productos o servicios deberá acatar lo dispuesto en este código para efectos de la llevanza de la contabilidad y de los registros físicos o digitales que respalden las transacciones que se han efectuado como resultado del giro de la empresa. Lo anterior considerando principalmente que la contabilidad actúa como un impulsor para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los negocios, siempre y cuando se cumplan los lineamientos para su correcta presentación.

Código de Normas y Procedimientos Tributarios N°4755.

Este Código, el cual entró en vigencia desde el año 1971, tiene como objetivo detallar las normas tributarias y los principios que regulan el derecho tributario en Costa Rica. Dentro de su contenido se encuentran las obligaciones tributarias de los sujetos, tales como: definición del hecho generador, hechos ilícitos tributarios, procedimientos ante la administración tributaria, contencioso administrativo, derechos y garantías del contribuyente, cobro judicial y extrajudicial, entre otros aspectos.

Referente al registro contable y financiero, que forma parte del tema central de la presente investigación, este Código establece dentro de sus artículos más destacados lo siguiente:

- El artículo 84 menciona que se aplicará una sanción de un salario base a quienes no lleven los registros contables y financieros al día, según lo dispuesto por el Código de Comercio y las diferentes normas tributarias
- El artículo 85 indica que se sancionará con dos salarios base a aquellas empresas que no emitan facturas y comprobantes autorizados por parte de la administración tributaria.

Sumado a este Código, los sistemas contables de las empresas en la República de Costa Rica, deben asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales dispuestas en las siguientes leyes:

Ley 7092 Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento.

Referente a esta ley, entró en vigencia desde el año 1988 y tiene como principal objeto establecer los lineamientos para la carga tributaria que se aplicará a las utilidades alcanzadas en los negocios a nivel nacional. De esta forma, la ley define el impuesto y el hecho generador tal y como se detalla a continuación:

Artículo 1- Impuesto que comprende la ley, hecho generador y materia imponible. Se establece un impuesto sobre las utilidades de las personas físicas, jurídicas y entes colectivos sin personalidad jurídica, domiciliados en el país, que desarrollen actividades lucrativas de fuente costarricense.

El hecho generador del impuesto sobre las utilidades es la percepción o devengo de rentas en dinero o en especie, continuas u ocasionales, procedentes de actividades lucrativas de fuente costarricense, así como cualquier otro ingreso o beneficio de fuente costarricense no exceptuado por ley.

Otro aspecto importante que establece la ley y que debe ser tomado en cuenta para efectos de un sistema contable, consiste en los gastos que la administración tributaria considera deducibles, es decir, aquellos que afectarán de manera legítima, la utilidad o resultado de un negocio en un periodo determinado. De esta forma, a partir del artículo 8 de esta ley, se enumeran los gastos deducibles, un ejemplo de ellos se detalla a continuación:

f) Las depreciaciones para compensar el desgaste, el deterioro o la obsolescencia económica, funcional o tecnológica de los bienes tangibles productores de rentas gravadas, propiedad del contribuyente, así como la depreciación de las mejoras con carácter permanente. La Administración Tributaria, a solicitud del contribuyente, podrá aceptar métodos especiales de depreciación técnicamente aceptable, para casos debidamente justificados por el contribuyente. Asimismo, la Administración Tributaria podrá autorizar, por

resolución general, métodos de depreciación acelerada sobre activos nuevos, adquiridos por empresas dedicadas a actividades económicas que requieran constante modernización tecnológica, mayor capacidad instalada de producción y procesos de reconversión productiva, a efecto de mantener y fortalecer sus ventajas competitivas (Asamblea Legislativa).

Otro artículo importante de esta ley, corresponde al 22, en el cual se establece la obligación de los contribuyentes de realizar pagos parciales o anticipos del impuesto sobre las utilidades, en donde cabe mencionar que para el periodo 2019 estos pagos deberán ejecutarse el último día hábil de los meses de marzo, junio y setiembre. A partir del 2020 estos pagos parciales deberán realizarse en los meses de junio, setiembre y diciembre (Ministerio de Hacienda, párr.4).

Con respecto al Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, N° 18445-H, que también entró en vigencia en el año 1988, tiene como objetivo ampliar y especificar los lineamientos contenidos en la ley. Algunas de las disposiciones más importantes que deben ser consideradas por las empresas a nivel nacional son los siguientes:

- El artículo 7 establece que el período del impuesto sobre las utilidades va desde el 01 de enero al 31 de diciembre
- El artículo 82 menciona los libros contables que debe llevar una empresa para el adecuado registro y control de sus operaciones, a saber: Libro Diario, Mayor, Inventarios y Balances y para el caso de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada debe llevar un libro de actas de asambleas y registro de socios
- En los anexos 1 y 2 de este reglamento se detalla el tratamiento contable que se debe dar a las depreciaciones, agotamiento y amortizaciones. Para efectos de la depreciación se indican como métodos aceptados los de línea recta y suma de dígitos. Esto es fundamental para efectos de la contabilidad en empresas constructoras, las cuales tienen dentro de sus activos gran cantidad de maquinaria y herramientas de trabajo.

Así las cosas, tanto la ley como su reglamento le detallan a los contribuyentes, la manera en la que deben cumplir sus obligaciones respecto al impuesto sobre la renta, el cual actualmente debe ser declarado mediante el formulario D-101 llamado “Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta” en la plataforma Administración Tributaria Virtual (ATV).

Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) N° 6826 y su reglamento.

Con la entrada en vigencia de la Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635, a partir de diciembre del 2018, se procedió a reformar de manera integral la Ley de Impuesto General sobre las Ventas N°6826, vigente desde noviembre de 1982, dando así paso a la que hoy se conoce como Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Una vez reformada esta ley, el artículo 1 define como objeto del impuesto el siguiente: “Se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en el territorio de la República” (Asamblea Legislativa). De esta manera, uno de los principales cambios incluidos en la reforma, consiste en grabar la prestación de servicios con una tarifa general del 13% y en algunos casos los bienes y servicios con tarifas reducidas del 4%, 2% o 1%.

Respecto al reglamento de esta ley, permite también ampliar y explicar con mayor detalle los alcances definidos, como por ejemplo, los siguientes:

- El artículo 24 establece que el periodo fiscal del impuesto es de un mes calendario
- El artículo 40 indica que la declaración y pago del impuesto deberá realizarse en los quince días naturales, posteriores al mes en declaración. Para estos efectos, el Ministerio de Hacienda dispone de la declaración D-104, misma que debe completarse en la plataforma ATV.

Para el caso de los servicios que brindan las empresas dedicadas a la ingeniería, arquitectura, topografía y construcción de obra civil, e transitorio VII del reglamento

establece que aquellos proyectos que se encuentren inscritos ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos al 30 de setiembre del 2019 gozarán los siguientes beneficios:

- Del 01 de julio del 2019 al 30 de junio del 2020 exención del 100% del IVA
- Del 01 de julio del 2020 al 30 de junio del 2021, tarifa del 4% de IVA
- Del 01 de julio del 2021 al 30 de junio del 2022, tarifa del 8% de IVA
- Del 01 de julio del 2022 todos los servicios del sector construcción serán gravados con la tarifa general del 13%.

Ley del Impuesto a las Personas Jurídicas N° 9428 y su reglamento.

Con vigencia desde marzo del año 2017, esta ley establece un impuesto a las sociedades mercantiles, sucursales de una sociedad extranjera y las empresas individuales de responsabilidad limitada que se inscriban ante el Registro Nacional. De esta forma, la carga impositiva establecida por esta ley va desde el 15% hasta el 50% de un salario base mensual, tomando como criterio para su cálculo la cantidad de ingresos brutos que tenga una empresa en un periodo determinado.

Además de todo el marco normativo que debe cumplir una empresa a nivel nacional en temas fiscales, es fundamental incorporar en el sistema contable de las empresas dedicadas al servicio de la construcción, los lineamientos emitidos por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Lo anterior debido a que dentro de estos lineamientos se incluyen garantías, requisitos de salud y seguridad y procedimientos administrativos para la debida gestión de un contrato de construcción, de tal forma, que el sistema contable permita incorporar las cuentas y tratamiento contable que se debe dar a este tipo de obligaciones.

Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas N°8262 y su reglamento.

Esta ley fue emitida en el año 2002 con el objetivo de establecer el marco regulatorio para impulsar el desarrollo productivo de las Pymes, y de esta forma impulsar al país es términos socioeconómicos, considerando la cantidad de población que labora para estas empresas, la necesidad de brindarles una mejora en las condiciones productivas y acceso principalmente al financiamiento.

Dentro de los aspectos más importantes de esta ley, se encuentran los siguientes:

- Se establece la definición de las PYMES y cuáles requisitos deben cumplir para inscribirse ante el MEIC
- Se insta a los bancos comerciales del estado y al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, a mantener activos programas para el financiamiento de las PYMES y se crea el Fodepyme
- Se crea el Programa de fortalecimiento para la innovación y el desarrollo tecnológico de las PYMES (Propyme), con el principal objetivo de impulsar la capacidad de gestión y competitividad de estas empresas
- Se definen programas para que la Administración Pública asegure la participación de las PYMES en la compra de bienes y servicios del Estado
- Se establecen las responsabilidades del MEIC para promover la coordinación institucional en favorecimiento de las PYMES.

Con respecto al reglamento propio de esta ley, emitido en el 2015, persigue el objetivo de fomentar y promover el desarrollo integral de las PYMES, en donde dentro de su contenido se establece lo siguiente:

- Se enumeran las responsabilidades del MEIC con respecto a las PYMES
- Se mencionan las funciones de las CREAPYME Institucionales o CIDE-PYME
- Se detalla la fórmula para determinar el tamaño de una empresa, considerando como principales factores: la cantidad de personal, ingresos netos del último periodo fiscal y activos netos de la empresa
- Se indican los requisitos y procedimientos formales que deberá cumplir la empresa para optar por la condición PYME

- Se establecen los beneficios que puede disfrutar una PYME, a saber los siguientes:

Artículo 30.- Los beneficios que pueden disfrutar las empresas con Condición PYME son los siguientes:

- a) Acceder a los beneficios que como proveedor del Estado establece el Reglamento de Contratación Administrativa vigente.
- b) Participación en las Ruedas de Negocios.
- c) Participar en charlas, talleres y capacitaciones.
- d) Asesoría, mentoría, asistencia técnica y empresarial.
- e) Acceso a los Fondos: PROPYME, FODEMIPYME y Fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo.
- f) Acceso a los servicios de las instituciones de la RED de Apoyo PYME.
- g) Cualquier otro que se desarrolle y que sea de acceso a las PYME.

Otros aspectos importantes que logra abarcar este reglamento, son los siguientes:

- Integración y funciones del Consejo Asesor Mixto PYME
- Creación del Consejo Nacional de Emprendimiento
- Creación de la Red Nacional de Incubación o Aceleración (RNIA).

De esta forma, tanto la Ley 8262 como su reglamento, permiten establecer el marco regulatorio e impulsor para el crecimiento y desarrollo de las PYMES, mediante la creación de diferentes equipos de trabajo que deben traducir las diferentes iniciativas en acciones concretas en favorecimiento del pequeño empresario.

Otro aspecto fundamental para el cumplimiento de los requisitos materiales y formales de las empresas constructoras, que se deben tener presentes para la legitimidad de los servicios que se ofrezcan se detallan a continuación.

Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos N° 3663.

Con vigencia desde el año 1966, la Ley 3663 nace con el objetivo de establecer las competencias y funcionamiento del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, así como establecer criterios fundamentales que deben cumplir los profesionales que se dediquen a la ingeniería civil y electromecánica, mismas que son de investigación de acuerdo a la naturaleza de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.

Cabe mencionar, que con respecto a las empresas constructoras, la Ley 3663 en su artículo 52 establece lo siguiente:

Artículo 52.-Las empresas nacionales y extranjeras que se dediquen a la construcción y a la consultoría en el país, en las áreas de la ingeniería y de la arquitectura, deberán estar inscritas en el Registro Nacional y en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica. Asimismo, deberán cumplir los requisitos y los pagos de derechos de inscripción y asistencia que se fijen en esta ley y el reglamento interior general relacionado con el ejercicio profesional.

Con respecto a los requisitos para la inscripción ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Completar el formulario de inscripción de empresas constructoras y consultoras
- Certificación de personería jurídica emitida por el Registro Nacional o Notario Público
- Cancelación del monto de los derechos de inscripción
- Las PYMES deberán presentar una certificación vigente emitida por el MEIC.

Guía de Normativa y Consideraciones Aplicables a la Construcción.

Este documento, emitido en el año 2016 por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, consiste en un compendio de toda la normativa técnica y legal que regula al sector construcción en Costa Rica y en él se detalla toda la normativa existente y aplicable

para las etapas y diferentes tipos de proyectos. Dentro de las principales normas y demás lineamientos a los que hace referencia esta guía se encuentran los siguientes:

- Código Civil N°63
- Código Municipal N° 7794
- Código Sísmico de Costa Rica
- Decreto N° 2523-5 Reglamento de Seguridad en las Construcciones
- Ley de Construcciones N° 833
- Ley de Planificación Urbana N° 4240
- Ley Forestal N°7575
- Reglamento General sobre seguridad humana y protección contra incendios N° 69.

Cada uno de estos reglamentos establece los requisitos materiales y formales que debe cumplir una empresa dedicada a la prestación de servicios de construcción en el país. Asimismo, los sistemas contables de las empresas constructoras deben considerar los diferentes lineamientos que enmarcan la naturaleza del negocio e incorporarlos para el debido registro contable de las transacciones relacionadas. Un ejemplo de este tipo de obligaciones se encuentra descrito en los artículos 1185 y 1186 del Código Civil, los cuales se detallan a continuación:

ARTÍCULO 1185.- Los arquitectos o empresarios que se han encargado por ajuste o no, de la construcción de un edificio o puente, son responsables de su pérdida total o parcial, bien sea que provenga de un vicio de construcción o de uno del suelo, y dura esta responsabilidad cinco años contados desde la recepción de los trabajos. Bastará que el arquitecto haya dirigido los trabajos, para que le sea aplicable lo establecido en este artículo.

ARTÍCULO 1186.- Si un empresario se hubiere encargado de hacer una construcción según el plano proporcionado por un arquitecto elegido por el propietario, la responsabilidad se reparte entre el empresario y el arquitecto, respondiendo aquél por la pérdida proveniente de la ejecución defectuosa de los trabajos o por el empleo de malos materiales, y éste de los vicios del plano.

Así las cosas, las empresas constructoras deben resguardar un plazo de garantía de cinco años posteriores a la entrega del trabajo que les fue contratado, de manera que los reglamentos y leyes tienen un alcance más allá del ámbito legal, sino también de cómo la contabilidad debe permitirle a la administración, hacer las provisiones necesarias o mantener al día la situación contable respecto a pólizas de seguros o garantías y así mitigar los riesgos relacionados a situaciones de carácter jurídico por un mal manejo de la información financiera y contable.

El rol del profesional en Contaduría Pública conlleva una actualización constante y un dominio del marco legal aplicable a cada empresa de acuerdo a los bienes o servicios que esta ofrezca y comprender de qué forma estos lineamientos se traducen en prácticas contables de la mano con las Normas Internacionales de Información Financiera, su base es el sistema contable del negocio.

De esta forma, se da por concluido el capítulo de marco teórico.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen una investigación como “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p.4). Cabe mencionar, que de acuerdo con la naturaleza de la investigación y los objetivos que se persigan en esta, una investigación puede clasificarse con un enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto, mismos que se explicarán a continuación.

Para Hernández et al (2014) el enfoque cuantitativo posee las siguientes características:

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis (pp. 4-5).

Con respecto al enfoque cualitativo, Hernández et al (2014) mencionan como principales de sus características las siguientes:

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio (p. 7).

Para el caso de las investigaciones que presentan un tipo de enfoque mixto, estas incluyen dentro de su metodología características de tipo cuantitativa y cualitativa de manera simultánea.

Por lo anterior, una vez revisado el planteamiento del problema y los objetivos del presente trabajo de investigación, se determina que presenta un enfoque cuantitativo, el cual espera como resultado final crear una propuesta del sistema contable para la presentación de los estados financieros de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., la cual debe tener como guía teórica lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Diseño de la investigación

Según Hernández et al (2014) el diseño de la investigación se refiere al “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento”. (p. 128). Para el caso de la presente investigación, la cual tiene un enfoque cuantitativo, se determina que el diseño de la misma es el no experimental.

Hernández et al (2014) definen el diseño no experimental de la siguiente forma:

Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos (p.152).

Tal y como se mencionó anteriormente, en esta investigación no se pretende manipular ninguna variable, en donde principalmente se derivan en la información financiera de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para su adecuada presentación ante usuarios interesados para la toma de decisiones.

Adicional a lo anterior, según Hernández et al (2014) los diseños no experimentales se clasifican en transeccionales y longitudinales. (p.154). Para el caso del presente trabajo se determina que el diseño de investigación es transeccional o transversal, el cual, tal y como detallan los mismos autores, tiene como propósito “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede” (p.154).

Fuentes de Información

Olea (s.f.) citado por Gómez (2012) define las fuentes de información “como todos aquellos objetos que brinden al investigador datos para realizar su trabajo; éstos pueden contenerse en cualquier soporte, por lo que pueden estar manuscritos, impresos, grabados, etcétera” (p.45). A su vez, estas fuentes de información pueden ser clasificadas en primarias y secundarias.

Para Hernández et al (2014) las fuentes primarias reúnen las siguientes cualidades:

Proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes. Ejemplos de fuentes primarias son: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas en internet, etcétera (p.61).

Por lo anterior, para el presente trabajo de investigación se han definido las siguientes fuentes de información primaria:

- Criterio y experiencia del dueño de la empresa.
- Contratos celebrados por la empresa con sus clientes.
- Documentos como facturas de compra de maquinaria, equipo y materiales.
- Documentos relacionados con las deudas y obligaciones del negocio.

Por otro lado, Baena (2017) define las fuentes de información secundarias de la siguiente forma:

Versiones o interpretaciones de autores clásicos u originales, también se consideran fuentes secundarias a la información periodística dado que los hechos ya están contados por una versión de alguien que recabó datos o entrevistó a las personas actores del suceso (p.65).

Para esta investigación, se consideran como fuentes de información secundaria las siguientes:

- Estudios de caso desarrollados en empresas de una naturaleza similar
- Interpretaciones de normas técnicas y contables.

Población.

Lepkowski (2008), citado por Hernández (2014) indica que “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.174). De esta manera, la población o universo representa el fenómeno integral que será sometido a la investigación.

Para el presente trabajo de investigación se determina que la población consiste en la estructura del diseño contable de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A, comprendido por las bases de datos, auxiliares, libros contables, catálogos, manuales y políticas contables utilizados para el reconocimiento, medición y registro de la información financiera.

Muestra.

Para Hernández et al (2014), una muestra consiste en “un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (p.173). Con respecto a la muestra en estudio, corresponde a los documentos y bases de datos que respaldan las transacciones y la contabilidad de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para los periodos 2018 y 2019.

Adicionalmente, el tipo de muestreo que se aplicará en este trabajo de investigación, consiste en el no probabilístico, el cual es definido por Hernández et al (2014) como “un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (p.189). Esto implica que para el caso en estudio se seleccionará información y documentación muy específica, directamente relacionada al sistema contable de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para los periodos 2018 y 2019.

Criterios de inclusión y exclusión

Con el propósito de definir los elementos que serán parte del presente estudio se procede a definir los siguientes criterios de inclusión:

- Colaboradores de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.
- Profesionales con conocimiento en contabilidad y su aplicación a las empresas del sector servicios, principalmente en el área de construcción.

Por lo anterior, un elemento que no cumpla con los criterios detallados anteriormente, no serán tomados en consideración para efectos de la presente investigación.

Estos criterios permiten delimitar los elementos que podrán formar parte del presente trabajo de investigación.

Unidades de Análisis

Variable dependiente.

- Empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.

Variables Independientes.

- Normativa contable aplicable y vigente
- Situación contable
- PYMES
- Sistema contable

Cada una de estas variables, será especificada en la matriz de conceptualización de las unidades de análisis que se adjunta a continuación.

Tabla 1. Matriz de conceptualización de las unidades de análisis

Fuente: Bermúdez, Julio, 2020

Objetivo	Variable	Indicador	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
Analizar la normativa aplicable a la presentación de información financiera en Costa Rica para las empresas dedicadas a la prestación de servicios en el sector construcción.	Normativa aplicable	Cumplimiento de la normativa aplicable para la presentación de información financiera.	Principios específicos adoptados por la entidad para la preparación y presentación de su información financiera.	Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en la presentación de la información financiera	Análisis de contenido.
Evaluar la situación contable actual de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A, con el propósito de identificar las brechas existentes respecto al adecuado registro y	Situación contable	Criterios utilizados para la clasificación, medición y registro de transacciones para la	Resumen de las transacciones realizadas por la empresa en un momento determinado	Informar sobre la situación contable actual de la empresa.	Cuestionarios y observación

presentación de información financiera.		presentación de estados financieros de la empresa.			
Verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para optar por la condición PYME según lo establecido por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica.	Condición PYME	Cumplimiento de requisitos para optar por la condición PYME.	Categorización de las empresas de acuerdo a su tamaño, tomando en cuenta los criterios del MEIC.	Verificar el cumplimiento de requisitos para inscribirse como PYME.	Análisis de contenido.

<p>Elaborar una propuesta del sistema contable de la empresa Servicios Electromecánicos S.A. que permita presentar los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES).</p>	<p>Propuesta de sistema contable.</p>	<p>Análisis de resultados obtenidos en la investigación</p>	<p>Conjunto de ideas que se presentan a una entidad para su debida aprobación e implementación.</p>	<p>Adoptar la propuesta recibida y aplicarla.</p>	<p>Análisis de contenido.</p>
---	---------------------------------------	---	---	---	-------------------------------

Instrumentos

Cuestionarios.

Según Hernández et al (2014): “un cuestionario consiste en un “conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir” (p.217). De esta forma, para el presente trabajo de investigación se determina que mediante un cuestionario aplicado al dueño de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A se podrá conocer la situación contable actual y principales procesos que se aplican en el negocio. Este cuestionario se enfocará en el tratamiento contable que se le da a las operaciones de la empresa y cuáles criterios y métodos se utilizan para su registro.

Análisis de contenido cuantitativo.

Respecto a este instrumento, Hernández et al (2014) aportan que: “Es una técnica para estudiar cualquier tipo de comunicación de una manera “objetiva” y sistemática, que cuantifica los mensajes o contenidos en categorías y subcategorías, y los somete a análisis estadístico” (p.251). Esta herramienta es fundamental para revisar las políticas contables que debe tener la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y que sean de aplicación a los negocios dedicados a la construcción y servicios electromecánicos.

Observación.

De acuerdo con lo mencionado por Hernández et al (2014): “Este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías” (p.252). Con esta herramienta se pretende observar los procesos actuales que se realizan en la empresa, el estado actual de la maquinaria, equipo y materiales para la construcción, los cuáles deben ser contabilizados mediante criterios técnicos en apego a las

normas aplicables, así como los diferentes documentos y bases de datos que respalden las transacciones efectuadas por la empresa durante los años 2018 y 2019.

Procedimiento de recolección y análisis de datos

Recolección de datos.

Hernández et al (2015) indican que la recolección de datos: “implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico” (p.198). Por lo anterior, para el presente trabajo de investigación se considerarán los siguientes procedimientos para la recolección de datos:

- Los datos serán obtenidos mediante un cuestionario aplicado al dueño de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., así como las observaciones a los registros y documentos que respalden las transacciones realizadas por la empresa durante los periodos 2018 y 2019.
- Adicionalmente, se obtendrá información relacionada con la normativa legal o contable que se deba aplicar a la presentación de información financiera por parte de la empresa, ya sea en libros o en páginas de internet con las diferentes leyes y regulaciones a nivel nacional.

De esta forma se podrá comparar la situación contable actual de la empresa con la correcta forma en que su sistema contable debe presentar la información financiera en cumplimiento con las diferentes regulaciones aplicables.

Análisis de datos.

Respecto a este procedimiento, Hernández et al (2015) mencionan que: “Una vez que los datos se han codificado, transferido a una matriz, guardado en un archivo y “limpiado” los errores, el investigador procede a analizarlos.”(p.272). Así las cosas, con los diferentes instrumentos de investigación que se apliquen y la información recolectada se procederá a determinar el grado de cumplimiento de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. a la normativa aplicable al sistema contable para la presentación de su información financiera.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente capítulo corresponde a un compendio de los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación detallados en el marco metodológico. Cabe resaltar que las preguntas aplicadas al dueño de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. se encuentran en los anexos de esta investigación, así como las diferentes listas de verificación respecto al cumplimiento de diferentes requisitos tomando como referencia la normativa aplicable a la empresa.

Funcionamiento actual de la Empresa Servicios Electromecánicos BF SA

De conformidad con la entrevista aplicada al dueño del negocio, la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. fue creada en el año 2008 y se constituyó como Sociedad Anónima, conformada por únicamente dos socios. Esta empresa nació con el propósito de brindar servicios electromecánicos y de construcción, en donde actualmente los principales ingresos del negocio son los siguientes:

- Construcción civil: conlleva todo lo relacionado a servicios de construcción con concreto como aceras, pisos y paredes

Ilustración 1. Construcción de vivienda de habitación



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

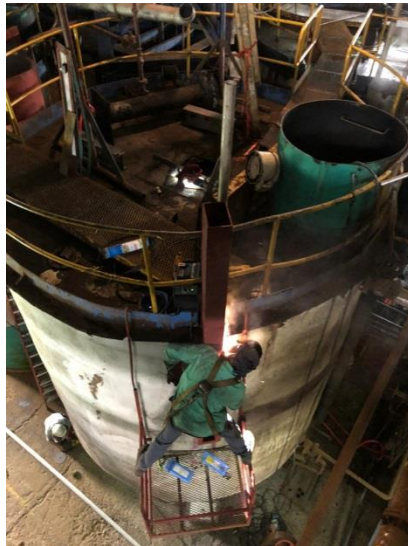
- Construcción industrial: se refiere principalmente a la construcción de romanas, tanques y diques.

Ilustración 2. Construcción de tanques.



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A.

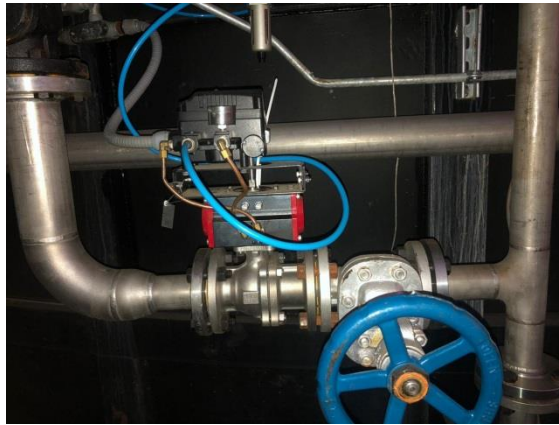
Ilustración 3. Construcción de tanques



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

- Construcción electromecánica: construcción de tuberías para el trasiego de líquido, gas, vapores, fluidos a baja y alta presión. Este tipo de construcción inició con trabajos de soldadura con técnicas de mayor especialidad hace aproximadamente 5 años.

Ilustración 4. Construcción de tuberías para trasiego de fluidos a alta presión.



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A.

Ilustración 5. Construcción de tuberías de líquido a alta presión



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A.

Posterior a revisar el acta constitutiva de la empresa, emitida por un notario público, se verifica que esta fue creada con un capital social por la suma de cien mil colones equivalentes a cien acciones. Este capital fue aportado por un primer socio con setenta y cinco acciones y un segundo socio con las veinticinco acciones restantes. Además, dentro de esta acta constitutiva se detalla como domicilio de la sociedad San José, Hatillo 8 y se describen las calidades de quienes ocupan los diferentes puestos de la Junta Directiva de la Sociedad, a saber Presidente, Secretaria, Tesorero y Fiscal.

La empresa se encuentra debidamente inscrita y en vigencia ante el Registro Nacional de Costa Rica.

Tabla 2 . Consulta de personas jurídicas Registro Nacional de Costa Rica

Consulta de Personas Jurídicas por Identificación

 Permite realizar una consulta por la identificación de la persona jurídica

Cédula Jurídica:

[Consultar](#)

CEDULA JURÍDICA:	3-101-547102
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SERVICIOS ELECTROMECHANICOS BERMUDEZ FALLAS SOCIEDAD ANONIMA
CITAS DE PRESENTACION:	TOMO: 576 ASIENTO: 88206
CITAS DE ANTECEDENTE:	TOMO: NO HAY FOLIO: NO HAY ASIENTO: NO HAY
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD:	INSCRITA
NUMERO DE LEGALIZACION:	4061011336252

Fuente: Registro Nacional República de Costa Rica, 2020.

Sumado a lo anterior, con la cédula jurídica de la sociedad anónima, brindada por el dueño del negocio, se procedió a verificar el régimen de tributación al que se encuentra inscrita la empresa ante el Ministerio de Hacienda. Como resultado de esta verificación se determina que la empresa se encuentra inscrita ante tributación desde el 02/09/2009 y dentro de sus servicios se indican los de electricidad y de soldadura. Asimismo, se verifica que los dos socios de la empresa fungen actualmente como representantes legales. De esta forma se determina que Servicios Electromecánicos BF S.A. no pertenece a ningún conglomerado o grupo de interés económico, y además no tiene inversiones en ninguna otra entidad.

Respecto a las obligaciones tributarias del negocio, se detallan las siguientes:

Tabla 3. Lista de obligaciones tributarias de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.

Obligaciones Tributarias						
Modelo	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Clasificación	Estado	Regimen
101	Impuesto sobre la Renta/Impuesto sobre las Utilidades	02/09/2009		CONTRIBUYENTE	A	Régimen General
104	Impuesto sobre el Valor Agregado (antes Impuesto General sobre las Ventas)	01/07/2019		CONTRIBUYENTE	A	Régimen General
180	Impuesto a las Personas Jurídicas	01/09/2017		CONTRIBUYENTE	A	No Tiene
104	Impuesto sobre el Valor Agregado (antes Impuesto General sobre las Ventas)	02/09/2009	02/09/2009	CONTRIBUYENTE	I	Régimen General

Fuente: Ministerio de Hacienda, 2020.

Dentro de este proceso de análisis, se verifica también que la empresa se encuentra registrada como patrono ante la Caja Costarricense del Seguro Social. Según indicó el dueño del negocio, actualmente la empresa cuenta con once colaboradores inscritos ante la planilla en la CCSS, incluido él mismo quien funge como Gerente General. El resto de colaboradores se catalogan como soldadores o ayudantes y representan el principal gasto fijo que tiene la empresa.

Sistema contable de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.

En el presente apartado, se detallan los resultados obtenidos de la entrevista aplicada al Gerente General de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., así como el producto de la lista de verificación resultante de los procesos de observación en las visitas de campo realizadas, con el propósito de conocer el actual sistema contable de la empresa y la gestión realizada por la empresa en los periodos 2018 y 2019 para la presentación de información financiera.

En primera instancia, producto de la entrevista aplicada al Gerente General del negocio en estudio, el mismo indica que la empresa no cuenta con un colaborador que se encargue de la contabilidad, sino que se procede a contratar los servicios profesionales de un contador privado. El contador únicamente procede a efectuar las declaraciones del impuesto al valor agregado y de renta, para lo cual entre el día 01 y el 10 de cada mes se le entregan todas las facturas del mes anterior.

Sumado a lo anterior, el Gerente General manifiesta que hasta el momento nunca ha recibido una asesoría respecto al debido manejo de la contabilidad de la empresa, sino que su conocimiento actual lo ha obtenido como resultado de compartir su experiencia con colegas o bien a través de la información recopilada de diferentes medios de comunicación, principalmente en lo relacionado al Impuesto al Valor Agregado y la factura electrónica.

En cuanto al manejo financiero y contable de la empresa, el Gerente General indica que como parte de sus funciones se encarga de lo siguiente:

- Gestión de los negocios de la empresa y la presentación de ofertas a los clientes, lo cual conlleva a la elaboración de presupuestos de obra para así calcular el precio de los servicios que se brindan
- Cálculo de las horas laboradas por los trabajadores y el debido pago de la planilla, así como el registro y pago de cargas sociales.
- Compra de maquinaria y herramientas necesarias para la ejecución de obras

- Supervisión de las obras realizadas para determinar sus grados de avance y proceder al cobro a los clientes
- Pagos de los diferentes alquileres, servicios públicos y viáticos a los trabajadores
- Pago de pólizas de seguros que sean requeridas.

Además indica que todas estas funciones se encuentran debidamente respaldadas en facturas, tanto de los ingresos por servicios brindados, como de los diferentes gastos y pagos efectuados, así como las facturas de las máquinas y herramientas que se han comprado, tanto de forma física como en digital.

Respecto al manejo de la contabilidad de la empresa, el Gerente General indica lo siguiente:

- A lo largo de la trayectoria de la empresa, nunca se han elaborado estados financieros, incluyendo los periodos 2018 y 2019. Únicamente se cuenta con las declaraciones presentadas en el ATV.
- La empresa no cuenta con ningún tipo de políticas ni manuales de procedimientos relacionados a cómo manejar la contabilidad.
- No se cuenta con libros de contabilidad.
- No se cuenta con auxiliares o bases de datos que incluyan los ingresos y contratos celebrados, únicamente se cuenta con las facturas de los servicios brindados y en algunos casos con contratos.
- No se cuenta con bases de datos o registros de toda la maquinaria y herramientas de la empresa, únicamente se tienen archivadas las facturas de las compras realizadas.
- Se cuenta con bases de datos en Excel de las planillas pagadas en los periodos 2018 y 2019.
- No se cuenta con organigramas ni diagramas de flujo de los procesos realizados a lo interno de la empresa.
- No se cuenta con una base de datos de las deudas actuales que tiene la empresa, así como de las facturas pendientes de pago de parte de sus clientes.

Tabla 4. Verificación de elementos del sistema contable de la empresa

LISTA DE VERIFICACIÓN ELEMENTOS DEL SISTEMA CONTABLE		
REQUISITO	CUMPLIMIENTO	
	SÍ	NO
Se cuenta con catálogo de cuentas		X
Se cuenta con manuales de procedimientos contables		X
Se cuenta con políticas contables		X
Se cuenta con libros contables		X
Se cuenta con bases de datos o auxiliares contables para el manejo de activos y pasivos		X
Se cuenta con un juego completo de estados financieros para los periodos 2018 y 2019		X

Fuente: Bermúdez, 2020

En análisis, la estructura contable actual de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. se basa únicamente en el archivo en físico y digital de las facturas relacionadas a las transacciones realizadas; sin embargo, estas operaciones no se encuentran registradas en bases de datos ni libros contables. Sumado a lo anterior, no se cuenta con las políticas y procedimientos necesarios para la adecuada presentación de estados financieros que permitan conocer la situación actual de la empresa y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En vista de que la empresa no cuenta con estas estructuras dentro de su sistema contable actual, se procederá a realizar el análisis por separado de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos, costos de construcción tomando como referencia los periodos contables 2018 y 2019.

Cuentas de Activo

Activo corriente.

Registro del efectivo y sus equivalentes.

El Gerente General de la empresa manifiesta que todas las operaciones del efectivo de la empresa se realizan mediante transferencias bancarias. Por lo anterior, la empresa actualmente posee tres cuentas bancarias:

- Una de ellas es utilizada solo para salidas de efectivo y se mantiene en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- Otras dos cuentas se utilizan para las entradas de efectivo y corresponden a una en dólares en el Banco Nacional y otra en colones en BAC San José.

En general el dueño del negocio indica que el saldo de estas tres cuentas ronda aproximadamente ¢8.000.000,00; sin embargo, este saldo tiene movimientos importantes cada semana como resultado de los pagos recibidos por parte de los clientes y los pagos efectuados a proveedores y colaboradores, así como la cobertura de diferentes gastos que tiene la empresa.

Asimismo menciona que no se ha establecido ningún tipo de fondo de caja chica para efecto de gastos menores ni se emite ningún tipo de cheque por parte de la empresa. No existe tampoco, registro de algún tipo de base de datos con entradas y salidas de efectivo, únicamente los estados de cuenta que emiten los dos bancos con los que la empresa mantiene su relación. Además, detalla que la empresa no tiene ningún tipo de inversiones transitorias por periodos menores a tres meses.

En análisis, el sistema contable de la empresa Servicios Electromecánicos, no permite revelar respecto al efectivo y sus equivalentes para los periodos contables 2018 y 2019 lo siguiente:

- Registro de aumentos de efectivo principalmente los provenientes de cobro a los clientes por la prestación de servicios, según los contratos de construcción acordados.
- Registro de salidas de efectivo por concepto de pagos a proveedores, pago de salarios, pago de impuestos a las utilidades, adquisiciones de equipo, maquinaria y herramientas, pago de dividendos, entre otros.
- En vista de que no se realiza el estado de flujos de efectivo, no se revelan las actividades de operación, inversión y de financiación, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cabe mencionar, que para la toma de decisiones referentes a las cuentas de efectivo y sus equivalentes, la empresa únicamente hace uso de los estados de cuenta suministrados por las entidades bancarias en las que se tienen las cuentas corrientes, sin embargo, a la fecha nunca se ha realizado ninguna conciliación bancaria que permita un control cruzado del manejo del efectivo del negocio.

Registro de cuentas por cobrar a clientes.

Respecto a estas cuentas, indica el dueño de la empresa, que actualmente las únicas que se tienen corresponden a trabajos ejecutados en los cuales los clientes se encuentran pendientes de pago. No se ha implementado una base de datos para registrar la fecha de emisión de facturas y la fecha de pago por parte de los clientes.

Adicionalmente menciona que la empresa tiene la política de que una vez que finaliza algún trabajo con un cliente de inmediato se emite la factura indicando como cláusula que se tendrá un periodo de siete días hábiles para recibir el pago, sin embargo, es frecuente que los clientes tengan atrasos al emitir sus pagos.

Dentro del proceso de observación, las facturas emitidas en el periodo 2018 indican la siguiente leyenda: “Esta factura paga un interés del 7.5 mensual después de su vencimiento”.

Ilustración 6. Facturas emitidas durante el periodo 2018

Servicios Electromecánicos Bermúdez Fallas S.A. jurídica. 3-101-547102 TELF 7016-5237					Cédula	No. <u>222</u>
fecha		plazo	# de orden	cuenta	fecha de vencimiento	
10/5/2018		7 Días	s/c	58	17/5/2018	
Nombre	Latín América Agrialim S.A.				cédula	3-101-649136
Dirección	Puntarenas, Parrita, Palo seco,				teléfono	27778100
cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo grupal			
1	confección de tubería para agua suavizada de laboratorio	€975.000	€975.000			
3	por colocar válvulas de seguridad en tanques de nitrógeno	€85.000	€255.000			
5	por instalación de sensores de temperatura y presión en tanques de refinera	€90.000	€450.000			
1	por confección de tubería de agua suavizada en tanqueta de formulación de ácido c	€150.000	€150.000			
2	por instalación de válvulas en tubería de retorno en torres de enfriamiento	€80.000	€160.000			
Nombre		RENUNCIO A MI DOMICILIO Y LOS TRAMITES DE JUICIO EJECUTIVO AL MISMO TIEMPO DOY POR ACEPTADAS LAS CONDICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO SEGÚN ARTICULO 460. ESTA FACTURA PAGA UN INTERES DEL 7,5 MENSUAL DESPUES DE SU VENCIMIENTO			sub total	€1.990.000,00
Cédula					exento	€1.990.000,00
Firma					I.V. 0%	€0,00
					Total	€1.990.000,00

Blanco Original cliente/ rosado copia contabilidad / crema copia cliente Autorizado mediante oficio número 4521000001104 de fecha 21/05/03 de la D.G.T.D.

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A, 2020.

El dueño del negocio indica también en la entrevista que actualmente tienen la condición de contratistas con una empresa en la zona de Parrita, en la cual sus políticas internas establecen que para el pago de una factura se debe proceder de la siguiente forma:

- Los días martes la empresa pública los carteles de las diferentes adquisiciones de servicios que dispone a concurso por parte de los diferentes contratistas.
- Los contratistas deben preparar sus ofertas y entregarlas en sobres cerrados los días viernes.
- La empresa realiza el análisis de las ofertas recibidas y se procede a la adjudicación al contratista que presente la oferta más barata.

- La empresa realiza el contrato con las condiciones requeridas por parte del contratista. Una vez firmado este contrato se da la orden de inicio para ejecutar la obra.
- El día de inicio el contratista debe dirigirse a la proveeduría de la empresa a solicitar los materiales requeridos para la obra. En caso de que el cliente no tenga el material requerido, el contratista deberá comprarlo y solicitar el reintegro al cliente.
- El contratista ejecuta la obra de acuerdo a la solicitud del cliente.
- Se recibe la inspección del ingeniero de la obra una vez finalizada su ejecución. Esta inspección puede realizarse también en medio de la obra.
- Con el visto bueno del ingeniero inspector, el contratista procede a realizar una orden de compra.
- El contratista emite la factura por el servicio brindado y la envía junto con la orden de compra a la Gerencia Financiera de la empresa.
- La Gerencia Financiera envía la factura para aprobación por parte del ingeniero inspector.
- El ingeniero inspector envía nuevamente a la Gerencia Financiera un documento de aceptación del trabajo realizado por el contratista y la factura firmada.
- La Gerencia Financiera recibe la factura y el documento de aceptación de obra por parte del ingeniero inspector. A partir de ese momento la empresa (cliente) dispone de 15 días para el pago de la factura.

Por el proceso descrito anteriormente, el dueño de la empresa indica que desde la firma del contrato hasta el día en el cual se recibe el pago de la factura pueden transcurrir más de cuarenta y cinco días, sin que corran intereses para el cliente, debido a la relación comercial con la empresa. El dueño del negocio estima que la deuda que tiene pendiente de recibir por parte de los clientes ronda en ¢10.000.000,00.

Respecto al modo de facturación de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., cabe mencionar que desde el día 19 de octubre del 2018 se comenzó a emitir la factura electrónica.

Tabla 5. Método de facturación de la empresa

Método de Facturación		
Método Facturación	Fecha Inicio	Fecha Fin
Factura Electronica (Emisor-Receptor Electrónico)	19/10/2018	

Fuente: Ministerio de Hacienda. 2020.

En análisis, el actual sistema contable de la empresa, no permite revelar respecto a la partida de cuentas por cobrar para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Información respecto al monto de las cuentas por cobrar a clientes comerciales y cuentas por cobrar resultantes de ingresos acumulados que no se han facturado.
- Estimaciones de cuentas por cobrar de dudosa recuperación.

Registro de cuentas por cobrar a empleados.

Durante la entrevista aplicada al dueño del negocio, este indicó que el pago de planilla por parte de la empresa se realiza los días sábado, sin embargo, es normal que los colaboradores soliciten algún adelanto en el transcurso de la semana, lo cual se conoce a lo interno de la empresa como un vale. Al momento de efectuar el pago al empleado automáticamente se le hace el rebajo de los adelantos de salario efectuados durante la semana.

Sumado a lo anterior, se han girado préstamos a algunos colaboradores, sin embargo no se tiene registro en este momento de los créditos que se les han otorgado, aproximadamente el monto de estas cuentas por cobrar a empleados puede rondar ¢500.000,00. Indica el dueño del negocio que la empresa no les cobra a sus colaboradores ningún tipo de interés en este tipo de créditos y que se procede a realizar el rebajo automático en planilla, por lo general en tractos del 25% de la deuda hasta cubrir su monto total.

En análisis, el actual sistema contable de la empresa, no permite revelar respecto a la partida de cuentas por cobrar a empleados para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Importe de las cuentas por cobrar a empleados.

Registro de inventario de materiales y suministros.

El dueño de la empresa indica que actualmente se cuenta con una reserva de materiales y suministros almacenados. Estos materiales se han comprado con recursos propios de la empresa y no corresponden a materiales sobrantes de obras pasadas. Además, menciona que no se tiene un recuento o base de datos de los materiales almacenados en este inventario, sin embargo, estima que estos materiales pueden tener un costo de ¢35.000.000,00.

En la visita de campo se verifica que la empresa cuenta principalmente con los siguientes materiales en reserva:

- Acero en láminas.
- Accesorios de acero.
- Tanques de gas argón.
- Tuberías.
- Equipos eléctricos PLC.
- Pantallas táctiles.

En análisis, el actual sistema contable de la empresa no permite revelar respecto a la partida de inventarios para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Importe total en libros del inventario en forma de materiales o suministros para ser consumidos en la prestación de servicios, así como los auxiliares que enumeren todos los materiales con los que cuenta la empresa como resultado de un recuento físico.
- Políticas contables relacionadas a la medición de inventarios.

Registro de pólizas y otros gastos pagados por anticipado.

Referente a este aspecto, el dueño del negocio indica que actualmente la empresa ha adquirido dos pólizas, como las siguientes:

- Póliza de riesgos de trabajo por un monto de ¢300.000,00 pagaderos trimestralmente.
- Póliza contra daños a terceros por un monto anual de ¢265.000,00.

Pese a que se tiene registro del pago de estas pólizas, analizando el sistema contable de la empresa, para los periodos 2017 y 2018 no se revela lo siguiente:

- Importe en libros bruto y tasas de amortización utilizadas.
- Importe de activos por adelantos de renta.

Registro de propiedad, planta y equipo.

Como parte de la entrevista aplicada al dueño de la empresa, este indica que actualmente no se cuenta con un registro o base de datos de toda la herramienta y maquinaria que le pertenecen a la empresa. Tampoco se realizan cálculos periódicos de la depreciación de la maquinaria, sin embargo, estima que el valor aproximado de toda la maquinaria de la empresa puede rondar un monto de ¢40.000.000,00.

En la visita de campo se verifica junto al dueño que las principales herramientas que tiene la empresa son las siguientes:

- Herramientas manuales: dentro de este tipo de herramientas se encuentran llaves fijas, desarmadores, seguetas, mazos, cubos, alicates y extractores.
- Herramientas eléctricas: taladros, esmeriladores, tarrajas, taladros de banco, máquinas de soldar, máquinas cortadoras de plasma, compresores dremel, entre otras.

Ilustración 7. Máquina cortadora de plasma



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Ilustración 8. Máquinas de soldar.



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Todas estas herramientas y maquinaria, en caso de que no se encuentren en las empresas de los clientes al momento de ejecutarles una obra, se almacenan en una bodega junto con el inventario de suministros y materiales. Adicionalmente, el dueño manifiesta que en este momento la empresa no cuenta con ningún vehículo o propiedad a su nombre, sin embargo, en la visita de campo se verifica que cuenta con una bodega de doble altura con un área de 200 metros cuadrados ubicada en San Isidro del General, San Antonio de Pejibaye. Asimismo, estima que el valor de esta bodega es de $\text{¢}18.000.000,00$, incluido el valor del terreno en el cual se encuentra ubicada, además, esta bodega no se encuentra a nombre de la entidad, sino de sus socios, pese a que fue adquirida con dinero de la empresa.

Durante el proceso de observación y análisis de contenido se procede a verificar su situación ante el Registro Nacional y se evidencia lo siguiente:

Tabla 6. Consulta de bienes inmuebles persona jurídica

Consulta de Personas por Tipo de Identificación - Bienes Inmuebles

 Seleccione el Tipo de Búsqueda:

Cédula Jurídica:


..... No hay registro de esa persona.

NO HAY FINCAS
NO HAY GRAVAMENES

Fuente: Registro Nacional República de Costa Rica, 2020.

Tabla 7. Consulta de bienes muebles persona jurídica

Consulta de Persona por Tipo de Identificación - Bienes Muebles

 No se encontraron personas con los datos brindados.

Cédula Jurídica

Fuente: Registro Nacional República de Costa Rica, 2020.

Pese a que actualmente la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. no posee bienes muebles e inmuebles inscritos a su nombre, el dueño indica que se firmó un contrato en la modalidad de leasing financiero con MB Leasing S.A. para el uso de un vehículo de carga. Para efectos de este contrato se paga mensualmente la suma de \$600. Adicionalmente, detalla que el costo inicial del contrato fue por \$55.000 y que actualmente se deben \$24.000 a un plazo de 3 años con una tasa de interés del 10% y con opción de compra al final del contrato. Los datos de este vehículo ante el Registro Nacional se detallan a continuación:

Tabla 8. Consulta de vehículo Registro Nacional

Características Generales del Vehículo			
Marca:	MITSUBISHI	Estilo:	L200
Categoría:	CARGA LIVIANA	Capacidad:	5 personas
Serie:	MMBJYKL30JH001857	Peso Vacio:	0
Carrocería:	CAMIONETA PICK-UP CAJA ABIERTA O CAM-PU	Peso Neto:	0 kgms.
Tracción:	4X4	Peso Bruto:	1850 kgms.
Número Chasis:	MMBJYKL30JH001857	Valor Hacienda:	19,700,000.00
Año Fabricación:	2018	Estado Actual:	INSCRITO
Longitud:	0 mts.	Estado Tributario:	PAGO DERECHOS DE ADUANA
Cabina:	NO APLICA	Clase Tributaria:	2564152
Techo:	NO APLICA	Uso:	PARTICULAR
Peso Remolque:	0	Valor Contrato:	47,644.50
Color:	GRIS	Numero registral:	0
Convertido:	N	Moneda:	DOLARES
VIN:	MMBJYKL30JH001857		

Fuente: Registro Nacional de Costa Rica, 2020.

En análisis, el actual diseño contable de la empresa, no permite revelar respecto a la partida de propiedad, planta y equipo para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas a la empresa.
- Las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas.

- El importe en libros bruto y la depreciación acumulada, al principio y al final de cada periodo.
- Incrementos o disminuciones resultantes de las revaluaciones.
- Cabe resaltar, que para el caso de la maquinaria, herramienta y equipo estos activos no se encuentran enlistados en ningún auxiliar y no se encuentran debidamente identificados con una placa numérica.

Referente al vehículo obtenido mediante el contrato de arrendamiento financiero, este debe revelarse en el estado de situación financiera como un activo por derecho de uso, sin embargo, la NIIF 16 permite presentarlo junto con los activos como si fuese propio de la empresa, siempre y cuando se revele en las notas. Pese a lo anterior, la estructura contable de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. en los periodos 2018 y 2019 no revela lo siguiente:

- Importe neto en libros al final de cada periodo, de los activos por derecho de uso.
- Cargos por depreciación de los activos por derecho de uso.
- Salidas de efectivo totales por arrendamientos.
- Naturaleza de las actividades por arrendamiento.
- El total de pagos mínimos futuros al final del periodo.
- Descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos.

Cuentas de pasivo

Registro de pasivo corriente.

Cuentas por pagar.

Como resultado de la entrevista aplicada al Gerente General de la empresa, este indica que actualmente la empresa cuenta con una cuenta por pagar a un plazo de cuatro meses por motivo de compra de equipo por un monto de ¢3.500.000,00. Asimismo, expresa que no se tiene registro o bases de datos referentes a deudas que tenga a empresa en este momento.

Cabe mencionar, que no se está considerando por parte del Gerente General, el importe corriente de los pasivos no corrientes, es decir, la parte de la deuda a largo plazo que se debe cancelar en el periodo contable presente. De esta manera se debe contabilizar el monto anual que la empresa paga referente al contrato de leasing financiero por un periodo de seis años.

Salarios por pagar.

Según indicó el dueño del negocio, la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. realiza el pago a sus colaboradores de forma semanal los días sábado mediante transferencia a sus cuentas bancarias. El cálculo de salarios se realiza de acuerdo con las horas laboradas, considerando también para ello el tiempo extraordinario y la jornada en que se han desempeñado, ya sea diurna, nocturna o mixta.

El entrevistado indica, que para efectos del cálculo de salarios toma en consideración la categoría y rendimiento del colaborador; actualmente las condiciones ofrecidas por la empresa se encuentran por encima de lo que establece el Ministerio de Trabajo en la tabla de salarios mínimos. Asimismo, manifiesta que durante los tres meses de prueba en el caso de los ayudantes, tienen un salario inferior al resto de compañeros, pero aún por encima del

salario mínimo. Una vez superado el periodo de prueba todos los colaboradores que se desempeñan como ayudantes tienen el mismo salario.

Respecto al salario del dueño, quien labora como Gerente General, este indica que es calculado tomando como base las referencias del mercado.

Como resultado del análisis de contenido y observación, se solicitó al dueño del negocio la base de datos que utiliza para el cálculo de la planilla y se determina lo siguiente:

- En este archivo no se calculan las cargas sociales que le corresponden a cada colaborador.
- No se realizan los cálculos para el aumento de provisiones para efectos de cesantía, aguinaldo y vacaciones.

A continuación, se muestra el archivo utilizado por la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para el cálculo de la planilla de sus colaboradores:

Tabla 9. Formato para el pago de planillas

TOTAL DE HORAS													CALCULANDO			07/12/2019		0		30 al 06										
NOMBRE	cedula	SABADO 27		DOMI NGO		LUNES 28		MARTES 30		MIERCO 31		JUEVES 01		VIERNES 02		NO	EX	DO	TOTALES	RATE	TOTAL CRC	VALES O INTERESES	saldo actual al prestamo	ABONO AL PRESTAMO	nuevo saldo del prestamo	TOTAL DE REBAJOS	A PAGAR			
		5	5	0	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	50	10	0	2	2	65	2700	175500	0	0	0	0	0	175500
		5	5	7	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	50	10	7	2	2	79	1900	150100	0	0	0	0	0	150100
		5	5	7	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	50	10	7	2	2	79	2000	158000	35000	0	0	0	35000	123000
		5	5	0	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	50	10	0	2	2	65	2400	156000	0	0	0	0	0	156000
		5	5	7	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	50	10	7	2	2	79	1700	134300	0	0	0	0	0	134300
		5	5	0	9	1	9	1	9	1	9	1	6	1	9	1	47	10	0	2	2	62	2000	124000	0	0	0	0	0	124000

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Cargas sociales por pagar.

De conformidad con la legislación vigente en Costa Rica, cada patrono debe contribuir a la seguridad social por un monto equivalente al 26,5% del salario reportado por cada trabajador, según el detalle que se muestra a continuación:

Tabla 10. Calculadora patronal cargas sociales CCSS

Caja Costarricense de Seguro Social			
Concepto	Patrono	Trabajador	Monto
SEM	9,25%	5,50%	€0
IVM	5,25%	4,00%	€0
TOTAL CCSS	14,5%	9,5%	€0
Recaudación Otras Instituciones			
Institución	Patrono	Trabajador	Monto
Cuota Patronal Banco Popular	0,25%	-	€0
Asignaciones Familiares	5,00%	-	€0
IMAS	0,50%	-	€0
INA	1,50%	-	€0
TOTAL OTRAS INSTITUCIONES	7,25%	-	€0
Ley de Protección al Trabajador (LPT)			
Concepto	Patrono	Trabajador	Monto
Aporte Patrono Banco Popular	0,25%	-	€0
Fondo de Capitalización Laboral	3,00%	-	€0
Fondo de Pensiones Complementarias	0,50%	-	€0
Aporte Trabajador Banco Popular	-	1,00%	€0
INS	1,00%	-	€0
TOTAL LPT	4,75%	1,00%	€0
Total			
	Patrono	Trabajador	Total
PORCENTAJES TOTALES	26,5%	10,5%	37,00%
MONTOS TOTALES	€0	€0	€0

Fuente: CCSS, 2020

Por lo anterior, se procedió a consultar la situación actual de la empresa ante la Caja Costarricense del Seguro Social y se obtuvo la siguiente información:

Tabla 11. Consulta de patrono CCSS

PATRONO / TI / AV MOROSO	
NOMBRE	SERVICIOS ELECTROMECHANICOS BERMUDEZ FALLAS SOCIEDAD ANONIMA
LUGAR DE PAGO	OFI. CENTRALES
MONTO ADEUDADO	1,915,457.00
SITUACIÓN	COBRO ADMINISTRATIVO
<p>La deuda desplegada corresponde a rubros de la Caja y Ley de Protección al Trabajador, no incluye la deuda de Otras Instituciones (I.N.A., I.M.A.S, A.S.F.A. y Banco Popular)</p>	

Fuente: Caja Costarricense del Seguro Social, 2020.

Impuesto a las Personas Jurídicas por pagar.

Dentro de los procesos de observación y análisis de contenido se procedió a consultar la situación tributaria de la empresa para efecto de su debido registro contable y se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 12. Consulta de morosidad Ministerio de Hacienda

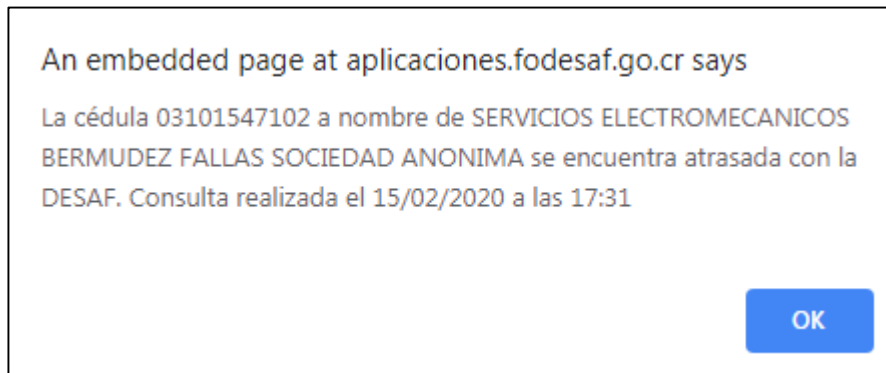
310154710232 SERVICIOS ELECTROMECHANICOS BERMUDEZ FALLAS SOCIEDAD ANONIMA			
Impuesto	Periodo	Monto	Gestión de Cobro
Impuesto a las Personas Jurídicas	12/2020	₡112.550,00	COBRO ADMINISTRATIVO

Fuente: Ministerio de Hacienda. 2020

Otras cuentas por pagar.

Otra deuda que se debe considerar es respecto a la DESAF, debido a que realizada la revisión de la situación actual de la empresa se obtiene el siguiente resultado:

Tabla 13. Consulta morosidad ante el FODESAF



Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. 2020.

En análisis, el actual sistema contable de la empresa, no permite revelar respecto a la partida de cuentas por pagar (pasivo corriente) para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Valor en libros de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, mostrando de forma separada los importes por pagar a proveedores, ingresos diferidos o devengados.
- Importe corriente de los pasivos no corrientes.

Provisiones.

Otro aspecto fundamental que se debe valorar son las provisiones que se deben realizar para efectos de aguinaldo, vacaciones y cesantía. Ante esto, el dueño del negocio indica que no se realizan provisiones, debido a que en la mayoría de los casos, a los colaboradores que desempeñan el puesto de ayudantes se liquidan cada tres meses, y en el caso de los soldadores especializados, después de los primeros seis meses del año empieza a reservar algún dinero para efecto de los aguinaldos; sin embargo, es una práctica que desea eliminar.

Sumado a lo anterior, el entrevistado indica que actualmente en los contratos con los clientes se establece que para el caso de obras civiles el contratista deberá dar una garantía por un periodo de cinco años y para el caso del montaje de maquinaria la garantía deberá ser por un año, sin embargo, actualmente no se realiza ningún tipo de reserva para estos efectos. Asimismo, explica que una vez que se finaliza un contrato se firma un finiquito para la liberación de responsabilidades, en el cual se menciona que se deberá realizar una visita de mantenimiento a los seis meses y que la misma se cobrará.

En los casos en que no se dé el mantenimiento preventivo a los seis meses, o bien que exista manipulación de parte de un tercero en la obra ejecutada, se pierde el derecho a reclamar por alguna garantía.

En el análisis, el actual sistema contable de la empresa, no permite revelar respecto a la partida de provisiones para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Importe en libros de las provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones, tanto al principio como al final de cada periodo.
- Importes utilizados, es decir aplicados o cargados contra la provisión, en el transcurso de cada periodo.

- Además, para cada clase de provisión no se revela una descripción de la naturaleza de obligaciones contraídas, ni calendarios esperados de las salidas de beneficios económicos producidos por las mismas.
- No se revelan incertidumbres relacionadas a las provisiones.
- Importes de cualquier eventual reembolso.

Registro de pasivo no corriente.

El Gerente General de la empresa indica que el único pasivo no corriente, es decir obligaciones que tenga la empresa en un periodo mayor a doce meses, corresponde al contrato de arrendamiento financiero con el cual se obtuvo el vehículo utilizado para el transporte de materiales. Esta deuda fue contraída por un periodo inicial de seis años, de los cuales se han abarcado tres.

En el análisis, el actual sistema contable de la empresa, no permite revelar respecto a la partida de pasivos no corrientes para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Valor en libros de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a largo plazo.

Registro de cuentas de patrimonio

Registro de capital social.

Según consta en el acta constitutiva de la empresa, esta fue creada con un aporte inicial de los socios por un monto de cien mil colones exactos, que a su vez integran un total de cien acciones comunes. El dueño de la empresa indicó en la entrevista que no se cuenta con un registro oficial de aportes adicionales de capital por parte de alguno de los dos socios que conforman la sociedad. Adicionalmente, no se ha registrado oficialmente ningún tipo de declaración de dividendos.

Reserva legal.

Durante la entrevista, el dueño de Servicios Electromecánicos BF S.A. indica que no se cuenta con reserva alguna del patrimonio y que en este momento desconoce de cuánto asciende el capital contable de la sociedad.

En el análisis, el actual sistema contable de la empresa, no permite revelar respecto a la partida de patrimonio para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Importe del resultado integral del periodo.
- Importe de capital emitido, así como el número de acciones emitidas, el valor nominal de estas acciones, así como los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada tipo de acción.
- Importe de las diferentes reservas que por ley debe tener la empresa, así como una explicación de la naturaleza de cada una de estas reservas.

Importe de dividendos declarados en cada periodo, pagados y por pagar.

Registro de ingresos

Con respecto al registro contable de los ingresos, el Gerente General de la empresa indica que para los periodos 2018 y 2019 se cuenta con toda la facturación por los servicios brindados, así como las declaraciones de renta para ambos periodos realizadas por el contador privado que se contrata, y para algunos de estos ingresos se cuenta también con un contrato.

Tal y como se indicó al inicio de este capítulo, los principales ingresos de la empresa Servicios Electromecánicos son los siguientes:

- Construcción civil: conlleva todo lo relacionado a servicios de construcción con concreto como aceras, pisos y paredes.
- Construcción industrial: se refiere principalmente a la construcción de romanas, tanques y diques.
- Construcción electromecánica: construcción de tuberías para el trasiego de líquido, gas, vapores, fluidos a baja y alta presión. Este tipo de construcción inició con trabajos de soldadura con técnicas de mayor especialidad hace aproximadamente 5 años.

Para el caso específico del periodo 2018 se cuenta con un auxiliar suministrado por el contador privado, en el cual se detallan las facturas, fechas, clientes y monto de cada factura; sin embargo, no se detalla en este auxiliar, las fechas relacionadas a cobros ni la naturaleza de los servicios brindados, de manera que permita identificar si corresponde a las actividades ordinarias de la empresa, o bien alguna factura por algún otro tipo de servicio que no forme parte de la operación normal del negocio. Este auxiliar se muestra a continuación:

Tabla 14. Auxiliar de ingresos periodo 2018 página 1

SERVICIOS ELECTROMECHANICOS BERMUDEZ FALLAS S.A (3-101-547102)			
AUXILIAR DE INGRESOS			
PERIODO 2018			
FACT. #	FECHA	CLIENTE	MONTO €
188	23/10/2017	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	8,340,000.00
189	23/10/2017	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	875,600.00
190	23/10/2017	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	7,000,000.00
191	15/11/2017	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	5,000,000.00
192	18/01/2018	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	8,200,977.00
193	05/12/2017	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	3,160,000.00
194	15/12/2017	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	7,715,977.00
195	05/12/2017	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	2,378,799.29
196	05/12/2017	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	3,120,180.00
197	08/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	891,486.91
198	08/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,832,619.80
199	15/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,123,336.00
200	15/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,695,675.00
201	15/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	4,862,400.00
202	15/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,712,547.50
203	08/01/2018	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	5,000,000.00
204	15/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	4,233,075.96
205	15/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,189,399.64
206	15/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,560,090.00
207	08/02/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	243,690.00
208	08/02/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	720,000.00
209	08/01/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	800,000.00
210	08/02/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,000,000.00
211	21/02/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,702,000.00
212	28/02/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	895,000.00
213	28/02/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	550,554.49
214	28/02/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	4,389,490.00
215	07/03/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	6,219,387.72
216	07/03/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	254,250.00
217	06/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	413,155.75
218	06/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	34,192.20
219	06/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	7,611,069.75
220	06/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,595,636.00
221	06/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	6,199,045.86
222	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	595,843.50
223	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	113,494.00
224	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	453,976.00
225	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	113,494.00
226	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	170,241.00
227	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	425,602.50
228	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	198,614.50
229	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,475,422.00
230	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,337,243.06
231	18/04/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	735,000.00
232	10/05/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,990,000.00

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A., 2020

Tabla 15. Auxiliar de ingresos periodo 2018 página 2

233	15/05/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,265,000.00
234	15/05/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,128,075.50
235	15/05/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	2,043,606.80
236	15/05/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	223,200.00
237	15/05/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	723,528.00
238	15/05/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	210,000.00
239	16/05/2018	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	3,572,644.00
240	01/06/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,311,750.00
241	01/06/2018	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	2,279,880.00
242	01/06/2018	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	2,279,880.00
243	14/06/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,247,765.00
244	14/06/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	5,110,325.00
245	14/06/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	2,505,700.00
246	18/06/2018	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	2,707,215.00
247	19/06/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	732,659.00
248	19/06/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	870,000.00
249	18/07/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	572,355.00
250	25/07/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	3,729,236.00
251	25/07/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	2,822,935.50
252	25/07/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	3,260,775.65
253	25/07/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	2,138,000.00
254	14/08/2018	ASADA SAN ANTONIO DE MOLLEJONES	452,349.40
255	24/08/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,987,600.00
256	24/08/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	575,000.00
257	24/08/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	580,000.00
258	24/08/2018	LATIN AMERICAN AGRIALIM S.A.	1,198,884.70
259	17/09/2018	DISTRIBUIDORA INQUISA S.A.	350,000.00
TOTAL GENERAL			156,006,930.98

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A., 2020

Como se indicó anteriormente, para el periodo 2019 no se cuenta con ningún tipo de reporte o base de datos que refleje la situación contable relacionada a los ingresos de este periodo. Por lo anterior, se procede a realizar un análisis de la gestión contable de los contratos relacionados con los servicios brindados.

Gestión de los contratos de construcción y precios de los servicios brindados.

El Gerente General menciona en la entrevista, que toma en cuenta los siguientes elementos para determinar el precio que se negocia en un contrato de construcción:

- Tiempo disponible para ejecutar la obra: se considera el horario para el cálculo de la jornada laboral y el pago de tiempo extraordinario.
- Modo de pago: tiempo que tendrá el cliente para el pago de la factura, si existirá algún anticipo.
- Costos como alquileres, alimentación y transporte requerido.

Además, el dueño indica que actualmente no consideran los costos relacionados a pólizas ni provisiones de ningún tipo.

Respecto al margen de utilidad que se obtenga por el servicio que se brinde, el dueño indica que dependerá del requerimiento del cliente y a los costos de mercado, según el detalle que se muestra a continuación:

- Contratos de obra gris: debido a que actualmente hay gran cantidad de competencia en el mercado, estima que el porcentaje de utilidad ronda apenas entre un 15% y 20%.
- Contratos de obra electromecánica: estima que el margen de utilidad actualmente ronda un 45%.
- Contratos que requieren soldaduras especiales: por tratarse de trabajos que requieren de un mayor grado de especialización, se puede obtener hasta un 200% de ganancia.

El entrevistado indica que la mayoría de contratos que celebra la empresa actualmente son en colones y que una de las principales cláusulas que contienen estos acuerdos corresponde a las multas que se le cobrarán al contratista en caso de que incurra en algún tipo

de atraso en la entrega de las obras. Asimismo, indica que por lo general se trata de contratos menores a un año, por lo que no se establecen cláusulas de reajustes de precios, y que el pago por lo general se da hasta que la obra se encuentre terminada.

A continuación se detalla un ejemplo entregado por la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para efectos de los cálculos que realiza en sus cotizaciones:

Tabla 16. Elaboración de presupuesto de obras

SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS BERMUDEZ FALLAS S.A. CEDULA 3-101-547102	PARA :						
			UNIDAD	CANTIDAD	MATERIAL	MANO DE OBRA	TOTAL
tanquetas para ácido cítrico y TBHQ	tanqueta 1		Und	1,0	€1.244.261	€2.292.500	€3.536.761
	tanqueta 2		Und	1,0	€3.653.010	€5.110.000	€8.763.010
	tanqueta 3 cilindro		Und	1,0	€374.311	€591.500	€965.811
	estructura de angular 3" inox		Und	1,0	€474.642	€315.000	€789.642
	tubería de 1" sanitaria		Und	1,0	€301.804	€48.000	€349.804
TOTAL PLAN					€ 6.048.029	€ 8.357.000	€ 14.405.029

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Tabla 17. Elaboración de presupuesto de construcción de tanqueta 1.2 m

Tanqueta de 1,2 metros cúbicos en acero 1/8 1x1x1.2	Tanqueta de 1,2 metros cúbicos en acero 1/8 1x1x1.2					TOTAL
	Secuencia	MATERIAL	UND	PRECIO	CANTIDAD	
PULGADAS A SOLDAR 655 PULGADAS		GAS ARGON CARGA DE 220	und	€ 95.000	2	€ 190.000
		ELECTRODO DE TUNGTEÑO 3/32	kg	€ 2.700	10	€ 27.000
		Lamina acero inoxidable 304 opaco 1/8" 5x10	und	€ 245.700	3	€ 737.100
		Soldadura Inox 308L 3/32	kg	5950	5	€ 29.750
		ANGULAR DE ACERO DE 1X1X1/8	und	€ 23.600	1	€ 23.600
		DISCO DE PULIR 4 1/2 GRADO 80	UND	€ 10.442	2	€ 20.885
		VALVULA MARIPOSA ACERO INOX 1"	UND	€ 76.300	2	€ 152.600
		DISCO DE BANDEAR DE GRADO 80 1"X4"	UND	€ 11.726	1	€ 11.726
		DISCO DE CORTE FINO 7"	und	€ 8.600	6	€ 51.600
		Total de materiales				€1.244.261
655						
3500	Fabricación de tanque	und			€ 2.292.500	
Total de Mano de Obra						€2.292.500
						Materiales €1.244.261
						Mano de obra €2.292.500
						Total €3.536.761

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Tabla 18. Elaboración de presupuesto de construcción de tanqueta 1.8 m

Tanqueta de 1.8 metros cúbicos 1/8 1x1,5x1,2 (DOS TANQUETAS)							
Secuencia	MATERIAL	UND	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL		
Tanqueta de 1.8 metros cúbicos 1/8 1x1,5x1,2 (DOS TANQUETAS)	PULGADAS A SOLDAR 1460 PULGADAS	GAS ARGON CARGA DE 220	und	95.000	7	665.000	
		ELECTRODO DE TUNGTEÑO 3/32	kg	2.700	35	94.500	
		Lamina acero inoxidable 304 opaco 1/8" 5x10	und	245.700	9	2.211.300	
		Soldadura Inox 308L 3/32	kg	5950	11	65.450	
		ANGULAR DE ACERO DE 1X1X1/8	und	23.600	2	47.200	
		VALVULA MARIPOSA ACERO INOX 1"	UND	76.300	4	305.200	
		DISCO DE PULIR 4 1/2 GRADO 80	UND	10.442	6	62.654	
		DISCO DE BANDEAR DE GRADO 80 1"X4"	UND	11.726	4	46.906	
		DISCO DE CORTE FINO 7"	und	8.600	18	154.800	
1460					€3.653.010		
3500	Fabricación de tanque	und			5.110.000		
Total de Mano de Obra						€5.110.000	
						€3.653.010	Materiales
						€5.110.000	Mano de obra
						€8.763.010	Total unitario

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Tabla 19. Elaboración de presupuesto de construcción de cilindro

Cilindro de 0,76 metros cúbicos L=0,8 d=0,55 en lámina de 1/8							
Secuencia	MATERIAL	UND	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL		
Cilindro de 0,76 metros cúbicos L=0,8 d=0,55 en lámina de 1/8	PULGADAS A SOLDAR 169 PULGADAS	GAS ARGON CARGA DE 220	und	95.000	1	95.000	
		ELECTRODO DE TUNGTEÑO 3/32	kg	2.700	4	10.800	
		Lamina acero inoxidable 304 opaco 1/8" 4X8	und	179.600	1	179.600	
		Soldadura Inox 308L 3/32	kg	5950	2	11.900	
		PLATINA DE ACERO INOX DE 1"	und	18.600	1	18.600	
		DISCO DE PULIR 4 1/2 GRADO 80	UND	10.442	2	20.885	
		DISCO DE BANDEAR DE GRADO 80 1"X4"	UND	11.726	1	11.726	
		DISCO DE CORTE FINO 7"	und	8.600	3	25.800	
169					€374.311		
3500	Fabricación de tanque	und			591.500		
Total de Mano de Obra						€591.500	
						€374.311	Materiales
						€591.500	Mano de obra
						€965.811	Total unitario

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Tabla 20. Elaboración de presupuesto de construcción de estructura angular

Estructura en angular de hacer 3" para montaje de tanquetas						
Secuencia	MATERIAL	UND	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL	
Estructura en angular de hacer 3" para montaje de tanquetas	PULGADAS A SOLDAR	GAS ARGON CARGA DE 220	und	95.000	1	95.000
	90° PULGADAS	ELECTRODO DE TUNGTEÑO 3/32	kg	2.700	2	5.400
		ANGULAR DE 3" DE ACERO INOXIDABLE	und	63.500	5	317.500
		Soldadura Inox 308L 3/32	kg	5950	2	11.900
			und	23.600	0	-
		DISCO DE PULIR 4 1/2 GRADO 80	UND	10.442	1	10.442
		DISCO DE BANDEAR DE GRADO 80 1"X4"	UND	11.726	0	-
		DISCO DE CORTE FINO 7"	und	8.600	4	34.400
						474.642
3500	Fabricación de tanque	und			315.000	
	Total de Mano de Obra				315.000	
				Materiales	474.642	
				Mano de obra	315.000	
				Total unitario	789.642	

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Tabla 21. Elaboración de presupuesto de modificación de tubería

Modificación de tubería de trasego y descarga						
Secuencia	MATERIAL	UND	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL	
Modificación de tubería de trasego y descarga	PULGADAS A SOLDAR	GAS ARGON CARGA DE 220	und	95.000	1	95.000
	12 PEGAS DE 1" 12 PULGADAS	ELECTRODO DE TUNGTEÑO 3/32	kg	2.700	2	5.400
		TUBO DE ACERO INOX 1" SANITARIO	und	45.000	1	45.000
		Soldadura Inox 308L 3/32	kg	5950	1	5.950
		FERULA INOX DE 1"	und	3.600	12	43.200
		EMPAQUE DE TEFLON 1"	UND	10.442	6	62.654
		GASAS CLAMP 1"	UND	6.000	6	36.000
		DISCO DE CORTE FINO 7"	und	8.600	1	8.600
						301.804
4000	Fabricación de tanque	und			48.000	
	Total de Mano de Obra				48.000	
				Materiales	301.804	
				Mano de obra	48.000	
				Total unitario	349.804	

Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A. 2020

Como análisis de los presupuestos de obras que realiza la empresa y las cotizaciones presentadas a los clientes, se determina lo siguiente:

- No se está reflejando dentro del esquema de presupuestario de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. el importe que se debe atribuir a los costos indirectos de la construcción, como por ejemplo los siguientes:
 - Costo de la realización del presupuesto de obra, el cual dependiendo del tamaño de la obra requerirá de mayor inversión en cantidad de horas por parte del ingeniero o arquitecto.
 - Costo de diseño de obras, incluido cualquier plano o vista previa que sea requerida para la construcción
 - Pólizas de seguros que se deben adquirir como respaldo a cualquier imprevisto que surja dentro del proceso de construcción.
 - Provisiones relacionadas a daños que se puedan causar al medio ambiente, como resultado de la construcción de determinada obra, así como las garantías que se debe ofrecer como figura de contratista.
 - No se calcula ni detalla el gasto por depreciación de la maquinaria utilizada, tomando como insumo la cantidad de tiempo que se utilizará la maquinaria de acuerdo a su vida útil.
 - No se detalla si se debe incurrir en gastos adicionales como permisos de construcción, impuestos municipales, movimientos de tierra, construcciones temporales.
- No se incluye el margen de utilidad, como respuesta a la ganancia que se espera obtener al ejecutar la obra.
- Cálculo de prestaciones legales y demás cargas sociales atribuibles a la mano de obra directa, es decir, a los colaboradores que estarán involucrados directamente en la construcción.

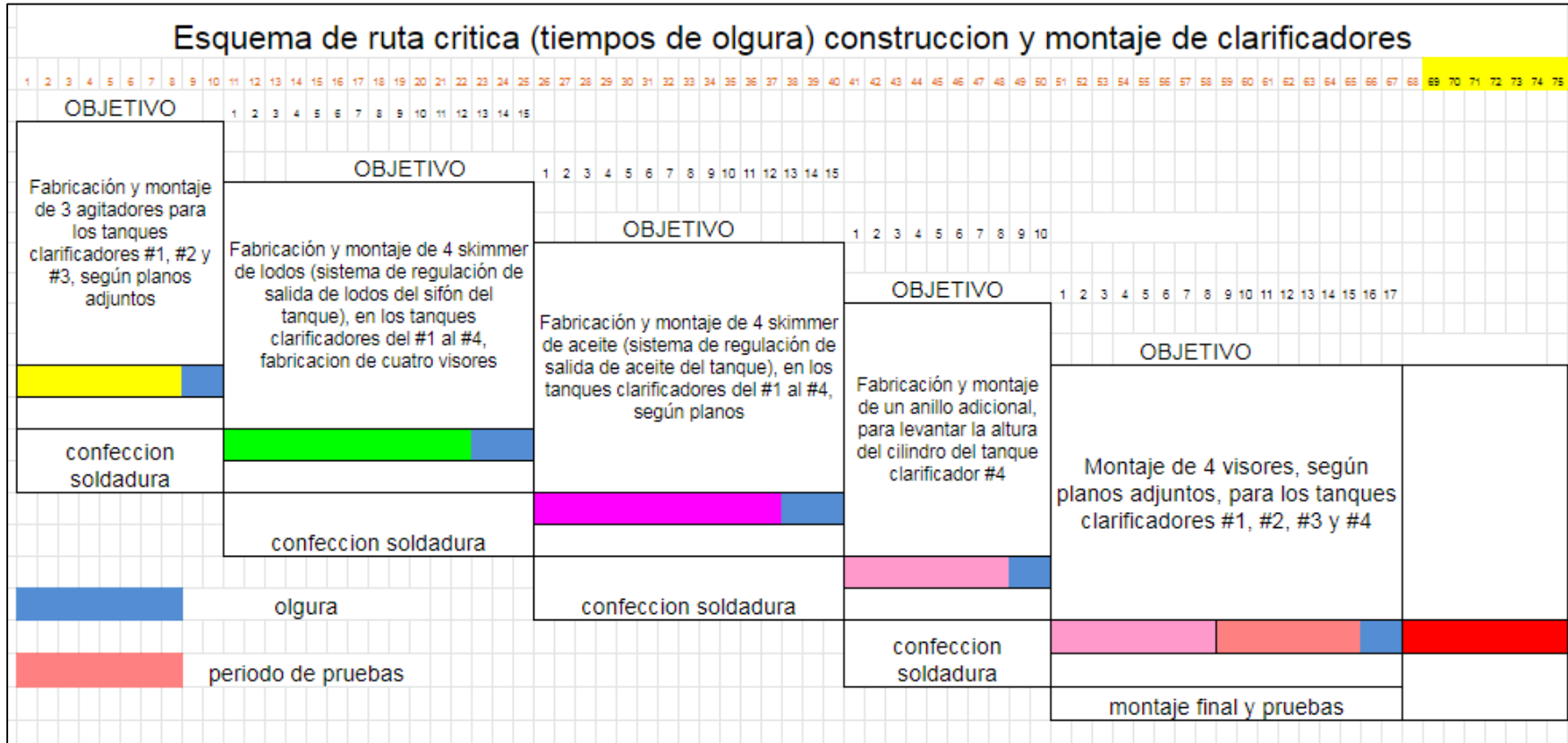
- En cuanto al costo de materiales directos, no se detalla cuáles de esos materiales se obtendrán del inventario de suministros propios de la empresa, y cuáles serán necesarios comprar. Esto para un debido control del inventario.

Respecto al método utilizado para determinar el grado de avance de una obra, el dueño del negocio indica que lo realiza mediante inspecciones de seguimiento de una ruta crítica de cada etapa del proceso para la ejecución del contrato. Los elementos considerados por la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para el desarrollo de las rutas críticas son los siguientes:

- Detalle de los objetivos en cada etapa del proceso de construcción.
- Cantidad de días aproximados que se requerirán para la construcción de cada objetivo.
- Cantidad de espacio de holgura en cada objetivo.
- Cantidad de días requeridos para la ejecución de pruebas.

A continuación se presenta un ejemplo de ruta crítica elaborado por la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. Cabe mencionar que este diseño es el que se utiliza para todas las obras de construcción, siendo la única variación los objetivos que integral la obra completa.

Tabla 22. Elaboración de ruta crítica para cálculo de avance de obras



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A, 2020

Como parte del análisis de la metodología utilizada para determinar el grado de avance de las obras, se observa lo siguiente:

- No se detalla el avance porcentual que representa el cumplimiento de un objetivo en comparación con la obra de construcción completa. Este porcentaje es fundamental para poder colocar un precio a cada objetivo por separado.
- No se determina cuál fórmula se utiliza para el cálculo de la holgura. Por lo general la holgura corresponde a la diferencia entre el tiempo máximo y el tiempo mínimo en el que se puede abarcar satisfactoriamente una etapa de la obra de construcción.
- No se detallan las actividades específicas que componen cada objetivo, ni la dependencia que tienen unas actividades con otras.

Como análisis general, respecto al manejo de los contratos de construcción y la revelación de los ingresos del negocio durante los periodos 2018 y 2019, se determina lo siguiente:

- No se cuenta con políticas contables que indiquen la manera en la que se realizará el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, así como los métodos que se utilizan para determinar el porcentaje de terminación de los servicios brindados. Cabe mencionar que aunque en la empresa se realicen rutas críticas de los diferentes servicios contratados, no se ha oficializado ninguna política al respecto.
- No se revela el importe de los ingresos de actividades ordinarias por separado del importe de otro tipo de ingresos, como por ejemplo el ingreso por intereses, únicamente se cuenta con las facturas y para el caso del periodo 2018 se identifica una lista de la facturación emitida en ese periodo; sin embargo, no se detalla a qué tipo de servicio pertenece cada factura.

En cuanto a la gestión contable relacionada con los contratos de construcción en los periodos 2018 y 2019, se determina lo siguiente:

- No se cuenta con información, reportes o auxiliares que detallen los ingresos ordinarios de los contratos, solamente se cuenta con las facturas físicas.
- No se indican los métodos para determinar la porción de ingresos de actividades ordinarias.
- Pese a que en la práctica, la empresa en las rutas críticas divide los proyectos en diferentes etapas e identifica posibles periodos de holgura, actualmente no se contabiliza cada una de estas fases del contrato por separado.
- Para cada uno de los periodos, la empresa no cuenta con el detalle de los saldos de apertura y cierre referentes a cuentas por cobrar, activos y pasivos de los contratos.
- En cuanto a las obligaciones de desempeño, los contratos con clientes revisados, sí indican el momento en que la empresa a la que se le brinda el servicio se da por satisfecha de la entrega, por lo general hasta que las obras que se contrataron están completamente finalizadas. Además, los contratos también detallan los términos en los que se hará efectivo el pago y las garantías que debe asegurar el contratista.
- La empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. no calcula ni revela los costos relacionados con el uso de los activos para cumplir con los contratos con un cliente, inclusive en los presupuestos de obra no se consideran este tipo de costos, únicamente los materiales y la mano de obra directa.

Registro de Gastos

El Gerente General de la empresa indicó en la entrevista aplicada, que el principal gasto en que se incurre para su operación normal consiste en los salarios de los colaboradores. Además de estos gastos, también se incurre en las siguientes erogaciones:

- Transporte: por la naturaleza del negocio se debe tener disponibilidad de atender los diferentes contratos con clientes en varias zonas del país. Dentro de las más importantes actualmente son Parrita, San Isidro del General y Guápiles. Esto implica gastos de combustible por el transporte de maquinaria, materiales y de los colaboradores a diferentes zonas del país.
- Alimentación: la empresa actualmente cubre los gastos de alimentación de los empleados.
- Alquileres: actualmente la empresa ejecuta un contrato con una empresa en la zona de Parrita, razón por la cual se alquilan dos apartamentos para el hospedaje de los colaboradores, debido a que son residentes de la zona de San José, y se han trasladado para desempeñar sus funciones.
- Servicios públicos: principalmente se refiere al pago de electricidad y agua de los apartamentos que se alquilan, así como el teléfono celular del dueño del negocio.

Respecto a los gastos de los periodos 2018 y 2019 no se cuenta con auxiliares, sino que únicamente se cuenta con las facturas de la forma que se evidencia a continuación:

Ilustración 9. Archivo físico de facturas de gastos



Fuente: Servicios Electromecánicos BF S.A., 2020

Cabe mencionar que las facturas no se encuentran organizadas de acuerdo con la naturaleza de los gastos, ni se encuentran en orden cronológico. Adicionalmente, muchas de ellas se encuentran en estado ilegible y el papel completamente deteriorado, de manera que pierden su valor en cuanto a respaldar las transacciones realizadas por la empresa, pues son actualmente el único medio para corroborar los gastos en vista de que no se cuenta con auxiliares.

Como resultado del proceso de revisión de esta documentación se identificaron facturas de gastos por los siguientes conceptos:

- Compra de vestimenta para dama.
- Compra de alimento para perro y para peces.
- Compra de ropa para niño.
- Alquiler de casa de habitación.
- Pago de servicios de ortodoncia.
- Compra de insumos para pastelería.

Sumado a lo anterior, y al no contar con auxiliares para las cuentas de gastos, no es posible identificar si los mismos fueron excluidos de las declaraciones de renta correspondientes, tomando en cuenta los gastos que la administración tributaria ha establecido como deducibles. En todo caso, representan erogaciones que no se logran relacionar con el giro normal de la empresa y que a pesar de representar una escasa cuantía.

En análisis, el sistema contable actual de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. no revela para los periodos 2018 y 2019 lo siguiente:

- Los gastos no se encuentran clasificados de acuerdo con su naturaleza, inclusive el archivo en físico de las facturas.
- El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo.

- Depreciación de los activos fijos.
- Gastos por impuestos a las ganancias. Para este apartado en específico se cuenta únicamente con las declaraciones de renta correspondientes a los periodos 2018 y 2019, sin embargo, no queda plasmado en ningún estado financiero.
- Gastos por intereses y préstamos.

Cumplimiento de requisitos para optar por la condición PYME

Requisitos establecidos por el MEIC

La plataforma del MEIC permite a cualquier empresa ingresar información relacionada con el sector en que brinda sus servicios, personal promedio de la empresa, valor de ventas anuales y valor de activos. De esta forma se procede a realizar el siguiente análisis:

- De conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIUU), revisión 4, algunas actividades que componen el sector construcción y que ofrece la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. son las siguientes:
 - 4100 construcción de edificios
 - 4290 construcción de otras obras de ingeniería civil
 - 4321 instalaciones eléctricas
 - 4322 instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
 - 4329 otras instalaciones para obras de construcción.

- El transitorio II del Decreto 37121-MEIC indica que las clases que se encuentran en las partidas de la 4100 a la 4390, pertenecen al sector servicios, lo cual confirma que la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de acuerdo al portafolio en obras de construcción que ofrece a sus clientes, es una empresa de servicios.
- La empresa actualmente cuenta con una planilla de 11 colaboradores, formalmente inscritos ante la Caja Costarricense del Seguro Social.
- El promedio de ventas anuales de la empresa, considerando los resultados obtenidos durante el 2018 y 2019, es de ¢180.000.000, tomando como referencia las cantidades indicadas por el dueño del negocio y según las facturas de ingresos por servicios.
- La empresa actualmente no cuenta con medición y registro del valor de sus activos, por lo que se procede a realizar una sumatoria de las estimaciones realizadas por el dueño del negocio. De esta forma se obtiene un aproximado de ¢132.000.000,00, desglosado de la siguiente forma:
 - Bancos ¢8.000.000
 - Cuentas por cobrar a clientes ¢10.000.000
 - Cuentas por cobrar empleados ¢500.000
 - Inventario de materiales y suministros ¢35.000.000
 - Pólizas y otros gastos pagados por anticipado ¢800.000
 - Propiedad y Bodega ¢18.000.000
 - Vehículo ¢19.700.000
 - Mobiliario y Equipo ¢40.000.000

De esta forma, se procede a completar la fórmula que brinda el MEIC y se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 23. Clasificación de PYME - MEIC

Clasificación de PYME

Sector de la Empresa	Servicios ▾
# Personal Promedio Empleado	11
Valor de Ventas Anuales Netas (¢)	180000000
Valor de los Activos* (¢)	128000000

*Para el Sector Industrial colocar el valor de los Activos Fijos.

*Para los Sectores Comercio, Servicios y TIC colocar el valor de los Activos Totales.

Valor de P **25**

Tamaño **PEQUEÑA Empresa**

Fuente: MEIC. 2020

Tabla 24. Verificación cumplimiento requisitos como PYME

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL MEIC PARA OBTENER LA CONDICIÓN PYME			
REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SÍ	NO	
Califica como pequeña empresa de acuerdo con la tabla de cálculo del MEIC	X		Empresa obtuvo 25 puntos en la tabla de calificación.
Negocio cuenta con permanencia en el mercado	X		La empresa cuenta con más de 10 años de brindar sus servicios.
La empresa es una unidad productiva formal	X		Debidamente registrada ante el Ministerio de Hacienda, Caja Costarricense del Seguro Social y Registro Nacional de Costa Rica.
Al día con obligaciones sociales		X	La empresa tiene una deuda en cobro administrativo con la Caja Costarricense del Seguro Social.
Al día con el pago de impuestos	X		Cuenta con las declaraciones del impuesto sobre la renta para el periodo 2018 y 2019.
Al día con póliza de riesgos de trabajo	X		Se encuentra al día con la póliza de riesgos del trabajo con el Instituto Nacional de Seguros.

Fuente: Bermúdez, Julio. 2020

Así las cosas, se determina que la empresa, de forma preliminar, reúne los requisitos para optar por la condición PYME, de acuerdo a su tamaño. Cabe mencionar que con respecto a la deuda que la empresa tiene en cobro administrativo con la Caja Costarricense del Seguro Social, es una condición subsanable. Esto quiere decir, que la empresa debe poner al día la deuda o bien llegar a algún arreglo de pago, para de esta forma no tener ningún inconveniente al realizar el proceso de inscripción como PYME. En todo caso, quedará a criterio, según el análisis del MEIC el registro de la empresa como PYME.

Implementación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

En vista de que la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. debe implementar las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez, a continuación se procede a realizar un análisis comparativo de las condiciones establecidas para la adopción de las NIIF completas, o bien, de la NIIF para PYMES.

Tabla 25. Análisis comparativo de condiciones para optar por las NIIF Full o la NIIF para PYMES

Condición	NIIF Full (Completas)	NIIF para PYMES
Son aplicables en empresas pequeñas y medianas.	Sí	Sí
Son aplicables a las empresas que negocian instrumentos de deuda o de patrimonio en un mercado público.	Sí	No

Condición	NIIF Full (Completas)	NIIF para PYMES
Son de aplicación a las empresas dedicadas a mantener activos en calidad de fiduciarios (Sector Financiero).	Sí	No
Se encuentran redactadas en un lenguaje sencillo y requieren un menor grado de revelación en las notas a los estados financieros.	No	Sí
El uso de los estados financieros es únicamente con el propósito de información general para usuarios externos.	No	Sí

Fuente: Bermúdez, Julio. 2020

En análisis, se determina que la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.:

- No tiene la obligación pública de rendir cuentas, tomando en consideración que es una empresa que no cotiza en bolsa y es un negocio de inversión privada.
- Requiere de la construcción y presentación de los estados financieros de información general para los dueños actuales del negocio y para posible acreedores en caso de que la empresa decida optar por un financiamiento en alguna entidad financiera.

- La implementación de las NIIF completas (NIIF FULL) representaría un mayor costo, que el beneficio que le brindarían a la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., en vista de que actualmente no se cuenta con un diseño contable ni las herramientas que faciliten la presentación de información financiera con el nivel de detalle establecido por las NIIF completas.

Tomando en consideración, que la empresa Servicios Electromecánicos es apta para implementar la NIIF para PYMES, por cuanto cumple con los dos criterios establecidos por esta norma, se procede a realizar la siguiente lista de cotejo para verificar cuáles secciones de esta NIIF le son aplicables de acuerdo a su naturaleza:

Tabla 26. Secciones de la NIIF PYMES aplicables a la empresa Servicios Electromecánicos BF SA

No. Sección	Detalle	Aplica para la Empresa		Observación
		SÍ	No	
1	Pequeñas y medianas entidades.	X		Cumplimiento de características como PYME.
2	Conceptos y principios fundamentales.	X		Objetivo de los estados financieros de las PYMES.
3	Presentación de estados financieros.	X		Presentación razonable de los estados financieros

No. Sección	Detalle	Aplica para la Empresa		Observación
		Sí	No	
4	Estado de situación financiera.	X		Información a presentar en el estado de situación financiera: activos, pasivos y patrimonio.
5	Estado del resultado integral y estado de resultados.	X		Estado de resultado integral para mostrar rendimiento financiero.
6	Estado de cambios en el patrimonio	X		Cambios en el patrimonio en un periodo determinado.
7	Estado de flujo de efectivo	X		Cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo que se informa.
8	Notas a los Estados Financieros	X		Principios de la información a presentar en las notas.

No. Sección	Detalle	Aplica para la Empresa		Observación
		Sí	No	
9	Estados financieros consolidados y separados.		X	La empresa no forma parte de una controladora, no tiene subsidiarias ni filiales.
10	Políticas, estimaciones y errores contables.	X		Selección y aplicación de políticas contables.
11	Instrumentos financieros básicos		X	Empresa actualmente no tiene activos ni pasivos financieros. Para el arrendamiento financiero del vehículo aplica la sección 20.
12	Otros temas relacionados con los Instrumentos financieros		X	
13	Inventarios	X		Reconocimiento y medición de inventario de materiales o suministros para ser consumidos en la prestación de servicios.
14	Inversiones en asociadas		X	Empresa no tiene inversión en asociadas

No. Sección	Detalle	Aplica para la Empresa		Observación
		Sí	No	
15	Inversiones en negocios conjuntos.		X	Empresa no tiene negocios conjuntos.
16	Propiedades de inversión.		X	Empresa no tiene inversiones en terrenos o edificios.
17	Propiedades, planta y equipo.	X		Contabilidad de propiedades, planta y equipo.
18	Activos Intangibles distintos de la plusvalía	X		Contabilidad de activos intangibles distintos de la plusvalía.
19	Combinaciones de negocios y plusvalía.		X	Empresa no tiene combinaciones de negocios.
20	Arrendamientos.	X		Empresa actualmente tiene un arrendamiento financiero con un vehículo de carga liviana.

No. Sección	Detalle	Aplica para la Empresa		Observación
		Sí	No	
21	Provisiones y contingencias.		X	Las provisiones que tiene la empresa se aplican en las secciones 20, 23, 28 y 29.
22	Pasivos y patrimonio.	X		Clasificación de instrumentos de patrimonio.
23	Ingresos de actividades ordinarias.	X		Contabilidad de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de construcción.
24	Subvenciones del gobierno.		X	Empresa no recibe transferencias de recursos de parte del Gobierno.

No. Sección	Detalle	Aplica para la Empresa		Observación
		Sí	No	
25	Costos por préstamos.	X		Contabilidad de costos por préstamos en específico las cargas financieras de los arrendamientos financieros.
26	Pagos basados en acciones		X	Empresa no realiza pagos en acciones.
27	Deterioro del valor de los activos.	X		Contabilidad del deterioro de los activos.
28	Beneficios a empleados.	X		Contabilidad de beneficios a empleados.
29	Impuesto a las ganancias.	X		Contabilidad de impuestos.
30	Conversión de la moneda extranjera.		X	Empresa no tiene negocios en el extranjero y presentará sus estados financieros en colones.

No. Sección	Detalle	Aplica para la Empresa		Observación
		Sí	No	
31	Hiperinflación		X	Empresa no se encuentra en una economía hiperinflacionaria.
32	Hechos ocurridos después del periodo que se informa.	X		Principios para el reconocimiento, medición y revelación de estos hechos.
33	Información a revelar sobre partes relacionadas.		X	Empresa no tiene partes relacionadas
34	Actividades especializadas.		X	Empresa no se dedica a actividades agrícolas, de extracción o concesión.
35	Transición a la NIIF para las PYMES	X		Adopción por primera vez de la NIIF para PYMES

Fuente: Bermúdez, 2020

De esta forma se da por concluido el capítulo de análisis de resultados obtenidos.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez realizado el análisis de resultados de la presente investigación y tomando en cuenta los objetivos y alcance de la misma, se concluye lo siguiente:

- De acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente en Costa Rica, la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., debe presentar su contabilidad de acuerdo con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, tal y como lo ha establecido la administración tributaria, una vez emitida la circular de reconocimiento de estas Normas por parte del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Sumado a lo anterior, la empresa debe mantener sus registros contables al día, incluyendo los libros contables y facturas que respalden las diferentes transacciones comerciales, así dispuesto en el Código de Comercio y Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- Actualmente la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. carece de una estructura contable que le permita la presentación de su información financiera en cumplimiento con las NIIF. Lo anterior, por cuanto no posee auxiliares, bases de datos ni libros de contabilidad que respalden las transacciones efectuadas en los periodos 2018 ni 2019. Tampoco se han implementado políticas ni procedimientos contables para el adecuado reconocimiento, medición y registro de las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, gastos ni ingresos de acuerdo con las definiciones, criterios y las características de la información financiera útil establecidas en el Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Se identifica que la empresa tiene brechas significativas en el adecuado manejo, registro y medición de sus activos e ingresos, en específico del inventario de materiales y suministros, maquinaria, mobiliario, equipo y la gestión de los contratos

de construcción. Esta situación manifiesta un alto riesgo de que la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. sufra eventuales pérdidas que atenten contra su liquidez o continuidad en el mercado.

- Se determina que el enfoque de la contabilidad de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para los periodos 2018 y 2019 es fiscal, por cuanto únicamente se ha limitado a la presentación de las declaraciones de renta ante la hacienda pública; sin embargo, no presenta estados financieros que muestren fiel y razonablemente la situación actual del negocio para así facilitar una adecuada toma de decisiones por parte de la administración de la empresa.
- La empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. cumple preliminarmente con los requisitos establecidos por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio para optar por la condición PYME, a excepción de estar al día con las obligaciones ante la Caja Costarricense del Seguro Social, debido a que mantiene una deuda en cobro administrativo.
- La empresa cumple con los criterios establecidos para implementar la NIIF para PYMES en la presentación de su información financiera, debido a que requiere de estados financieros únicamente para uso de los dueños del negocio o de potenciales proveedores en caso de que se decida obtener algún tipo de financiamiento y no tiene obligación pública de rendir cuentas.

Recomendaciones

Tomando como referencia las conclusiones del presente trabajo de investigación se recomienda lo siguiente:

- Presentar la contabilidad e información financiera de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. en cumplimiento con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, así dispuesto en el artículo 128 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, donde se indica que todas las empresas deben llevar sus registros contables y financieros según los lineamientos aceptados por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- Mantener un adecuado registro y archivo, tanto físico como digital, de los documentos relacionados a las transacciones de la empresa, según lo establecido por el Código de Comercio de Costa Rica. Lo anterior, con el propósito de respaldar las operaciones efectuadas por empresa y las evidencias de los movimientos de las cuentas contables, principalmente las relacionadas con gastos e ingresos.
- Implementar una estructura contable conformada como mínimo por un catálogo de cuentas contables, manual de cuentas, políticas y procedimientos contables, que establezcan las bases para el reconocimiento, medición y registro de la contabilidad según lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES. Se deben establecer políticas para todas las cuentas contables de la empresa; sin embargo, se recomienda dar prioridad y enfoque a la implementación de políticas para el manejo de inventario de materiales y suministros, maquinaria, mobiliario y equipo y presentación de ingresos ordinarios provenientes de los contratos con los clientes.

- Estructurar los estados financieros de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de acuerdo con lo establecido en las secciones 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la NIIF para PYMES. Lo anterior con el propósito de una presentación razonable y fiel de la situación actual del negocio para la toma de decisiones por parte de la administración. Asimismo, se recomienda como mínimo presentar los estados financieros de la empresa anualmente.
- Realizar los trámites y procedimientos establecidos por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio para inscribir la empresa como PYME y de esta forma acceder a los diferentes beneficios que se ofrecen a este tipo de negocios, como lo son el financiamiento, asesoría y disminución en el pago de algunas erogaciones como el impuesto a las personas jurídicas.
- Adoptar la siguiente propuesta de sistema contable para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., para el debido reconocimiento, medición y registro de la información financiera según lo establecido en las secciones de la NIIF para PYMES aplicables al negocio.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

Tomando en consideración los resultados obtenidos en la etapa de investigación y análisis, respecto a la situación contable actual de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. se procede a presentar la siguiente propuesta.

Objetivos

Objetivo general.

Elaborar una propuesta del sistema contable para la empresa Servicios Electromecánicos S.A. que permita presentar los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES).

Objetivos específicos.

- Detallar el procedimiento para la inscripción de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. como PYME ante el MEIC.
- Elaborar un catálogo y manual de cuentas contables para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.
- Elaborar las principales políticas que debe implementar la empresa Servicios Electromecánicos BF SA, en específico para el manejo de inventarios, maquinaria y equipo e ingresos ordinarios por contratos con clientes, según las secciones 13, 17, 23 y 27 de la NIIF para PYMES. Lo anterior con el fin de mitigar los riesgos identificados en la etapa de investigación.
- Diseñar la estructura de los estados financieros de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. para la adecuada presentación de información financiera, según lo establecido en la NIIF para PYMES.

**Procedimiento para la inscripción de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.
como PYME ante el MEIC**

Con el propósito de que la empresa pueda obtener la condición PYME deberá presentar la siguiente documentación, ya sea de manera presencial ante las oficinas del MEIC, o bien, vía digital en la página web siec.go.cr:

- Completar el formulario de solicitud de Inscripción al Registro PYME, ya sea para la inscripción por primera vez, o bien para su renovación, debido a que esta condición tiene una vigencia solamente de doce meses, por lo que se debe estar actualizando. Este formulario se encuentra en el anexo 1.
- Encontrarse al día con sus obligaciones ante la Caja Costarricense del Seguro Social para lo cual deberá adjuntar una fotocopia de la planilla presentada.
- Comprobante de estar al día con la póliza de riesgos de trabajo con el INS.
- Estar al día con las obligaciones tributarias, de manera que debe presentar la última declaración del impuesto sobre la renta, en este caso la D-101.

Es importante mencionar que optar por la condición PYME y mantenerla, le brinda a la empresa una serie de beneficios detallados en la Ley 8262 “Ley de Fortalecimiento a las PYMES”, principalmente relacionados con la oportunidad de acceder a financiamiento, asesoría, puntaje adicional en el sistema de evaluación de ofertas para licitar con el estado e inclusive exoneración del impuesto a las personas jurídicas.

Catálogo de cuentas contables para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.

Este catálogo consiste en la estructuración mediante la cual se le brinda una codificación a cada cuenta contable de acuerdo con su naturaleza y al grupo al que pertenezca, ya sean cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costos de obra o gasto. Lo anterior, con el propósito de establecer las bases para la presentación de información financiera, mediante el registro adecuado de cada transacción en la cuenta que corresponda.

Tomando en consideración, la naturaleza de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., y el cumplimiento de la NIIF para PYMES, se detalla la estructura del catálogo de cuentas, el cual se encuentra dividido en los siguientes niveles:

- **Primer nivel:** las cuentas con un dígito representan los grupos principales.
- **Segundo nivel:** las cuentas con dos dígitos representan rubros de agrupación.
- **Tercer nivel:** las cuentas con cuatro dígitos representan cuentas de mayor.
- **Cuarto nivel:** las cuentas con seis dígitos o más representan sub-cuentas.

Cada uno de estos niveles se encuentra separado con un guion. Dependiendo del crecimiento a futuro que pueda tener la empresa, se deberán agregar más cuentas a este catálogo.

Tabla 27. Catálogo de cuentas – grupos principales

CÓDIGO	GRUPO AL QUE PERTENECE
1	Activo
2	Pasivo
3	Patrimonio
4	Ingresos
5	Costos de obra de construcción
6	Gastos

Fuente: Bermúdez, 2020.

Tabla 28. Catálogo de cuentas – rubros de agrupación

CÓDIGO	CUENTA DE MAYOR
1-1	Activos corrientes
1-2	Activos no corrientes
2-1	Pasivos corrientes
2-2	Pasivos no corrientes
3-1	Capital social
3-2	Reserva legal
3-3	Utilidades no distribuidas
3-4	Dividendos
4-1	Ingresos ordinarios
4-2	Otros ingresos
5-1	Costo materiales directos
5-2	Costo mano de obra directa
5-3	Costos indirectos de construcción
6-1	Gastos de administración
6-2	Gastos financieros
6-3	Gastos por impuestos

Fuente: Bermúdez, 2020

Así las cosas, la estructura integral del catálogo de cuentas es la siguiente:

Tabla 29. Ejemplo de uso de catálogo de cuentas

Nivel	Código	Nombre de la Cuenta contable
Primero	1	Activos
Segundo	1-1	Activos Corrientes
Tercero	1-1-01	Caja Chica
Tercero	1-1-02	Bancos
Cuarto	1-1-02-01	Banco Nacional de Costa Rica
Quinto	1-1-02-01-01	Banco Nacional Cuenta Dólares
Quinto	1-1-02-01-02	Banco Nacional Cuenta Colones

Fuente: Bermúdez, Julio. 2020.

El catálogo de cuentas de manera integral se encuentra en el Anexo 1.

Manual de Cuentas Contables

El propósito del siguiente manual, consiste en detallar la naturaleza y descripción para cada una de las cuentas de mayor de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. que componen el catálogo. De esta forma, permite clarificar el uso que tendrá este documento. Para una mayor comprensión de este manual se detallan los siguientes conceptos:

- **Grupo:** se refiere a la categoría en la que se clasifica cada cuenta de acuerdo con su naturaleza, ya sea de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo o gasto.
- **Cargo:** registros contables que se realizan en el debe, es decir a la izquierda. También se les llama débitos.
- **Abono:** registros contables que se realizan en el haber, es decir a la derecha. También se les llama créditos.
- **Saldo:** se refiere al resultado final que se obtiene entre los cargos y abonos de una cuenta. Dependiendo del grupo al que pertenezca cada cuenta, así será su saldo normal. El saldo se puede clasificar de la siguiente forma:
 - **Deudor:** cuando la suma de los cargos es mayor que la de los abonos, es decir, el debe tiene mayor resultado.
 - **Acreedor:** cuando la suma de los abonos es mayor que la de los cargos, es decir, el haber tiene mayor resultado.
- **Descripción:** se indica el uso que tendrá cada cuenta y las transacciones que incluye, de acuerdo a la operación normal de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. y los lineamientos establecidos en la NIIF para PYMES.

En la siguiente figura, se detallan estos conceptos, que permiten explicar

Tabla 30. Nomenclatura contable de saldos

CUENTA CONTABLE	
Debe	Haber
Cargo	Abono
Débito	Crédito
Saldo Deudor	Saldo Acreedor

Fuente: Bermúdez, 2020

En general, la naturaleza y movimiento de las cuentas contables de acuerdo a su naturaleza es el siguiente:

Tabla 31. Estructura del Manual de Cuentas Contables

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
1	Activo	Deudor
1-1	Activos Corrientes	Deudor
1-2	Activos No Corrientes	Deudor
2	Pasivo	Acreedor
2-1	Pasivos Corrientes	Acreedor
2-2	Pasivos No Corrientes	Acreedor
3	Patrimonio	Acreedor
3-1	Capital Social	Acreedor
3-2	Reservas Legales	Acreedor
3-3	Utilidades No Distribuidas	Acreedor

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
3-4	Dividendos	Deudor
4	Ingresos	Acreedor
4-1	Ingresos Ordinarios	Acreedor
4-2	Otros Ingresos	Acreedor
5	Costos de Obra	Deudor
6	Gastos	Deudor

Fuente: Bermúdez, 2020

El manual de cuentas contables se encuentra en el anexo 2.

Políticas Contables

El propósito de esta sección consiste en determinar las principales políticas necesarias para la construcción de los estados financieros de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de conformidad con lo establecido en la NIIF para PYMES. De esta forma, al momento de crear las políticas contables de la empresa en investigación, y en cumplimiento con la sección 10 de la NIIF para PYMES, se debe considerar lo siguiente:

- Las políticas deben detallar las bases, principios y procedimientos específicos adoptados por la empresa para presentar sus estados financieros.
- Las políticas establecidas para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. deben permitir la presentación de información relevante, fiable y cumplir con las definiciones y criterios establecidos para el reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Según las conclusiones obtenidas en la presente investigación, se determina que las principales brechas de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. se encuentran focalizadas en la contabilización de sus activos y de los ingresos provenientes de los contratos con clientes. Así las cosas, se procede a presentar tres políticas contables:

- Política para la contabilización de inventario de materiales y suministros, según lo dispuesto en la sección 13 de la NIIF para PYMES.
- Política para la contabilización de mobiliario, maquinaria y equipo, según lo establecido en las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES.
- Política para la contabilización de ingresos ordinarios por contratos con clientes, en cumplimiento de lo establecido en la sección 23 de la NIIF para PYMES.

Cabe mencionar que la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. debe estructurar las políticas para todas sus cuentas contables; sin embargo, para generar enfoque y direccionamiento de esfuerzos se recomienda dar prioridad a las tres políticas incluías en la presente propuesta.

A. Propósito

Establecer la política contable para el registro y presentación de los inventarios de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de conformidad con lo establecido en las Secciones 13 de la NIIF para PYMES.

B. Alcance

Se entiende por inventario para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. el conjunto de materiales y suministros utilizados por el negocio para la prestación de sus servicios.

C. Responsabilidades

Esta siguiente política será de acatamiento obligatorio para el administrador de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., o bien, la persona que a futuro se encargue de la confección de la contabilidad.

D. Contenido

La empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. tiene por política:

- Registrar el inventario de suministros y materiales al importe que comprenda el precio de compra más todos los costos relacionados a aranceles de importación, transporte, manejo y otros costos atribuibles directamente a la

adquisición, menos costos de descuentos comerciales, rebajas y partidas similares que se deducirán de su costo de adquisición.

- Medir el inventario de suministros y materiales con el método de primera entrada primera salida.
- Al final de cada periodo, en caso de que el valor en libros de una partida del inventario de materiales y suministros sea mayor a su importe recuperable, se medirá el deterioro del valor considerando los daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes. Las pérdidas que surjan en un periodo, se registrarán como un gasto directamente en el resultado integral.

E. Procedimientos

- Registro de inventario de materiales y suministros: para el registro contable de estos activos se procederá a completar la siguiente fórmula:

Tabla 32. Fórmula para registro de inventarios

CONCEPTO	MONTO
precio de compra	₡ _____
(+) aranceles e impuestos	₡ _____
(+) costos de transporte de materiales	₡ _____
(+) otros costos de adquisición	₡ _____
(-) descuentos comerciales y rebajas	₡ _____
(=) costo total de adquisición	₡ _____

Fuente: Bermúdez, 2020

- Medición del valor de inventario de materiales y suministros: con el propósito de dar un primer uso a los materiales o suministros de mayor antigüedad, se utilizará el método primera entrada, primera salida. Por lo anterior, para el registro y medición de los movimientos de materiales y suministros se completará la siguiente tabla, en donde:
 - Q: Cantidad
 - CU: Costo unitario
 - CT: Costo total

Tabla 33. Medición de inventario de materiales y suministros

Fecha	Concepto	Entradas			Salidas			Saldos		
		Q	CU	CT	Q	CU	CT	Q	CU	CT
	Saldo inicial								¢__	¢__
	Compra		¢__	¢__					¢__	¢__
	Uso					¢__	¢__		¢__	¢__

Fuente: Bermúdez, 2020

- Para la actualización del valor en libros del inventario de materiales y suministros, se procederá a verificar la existencia de algún daño, obsolescencia o baja en el precio de estos insumos. Para este procedimiento se utilizará la siguiente plantilla:

Tabla 34. Valuación de inventario de materiales y suministros

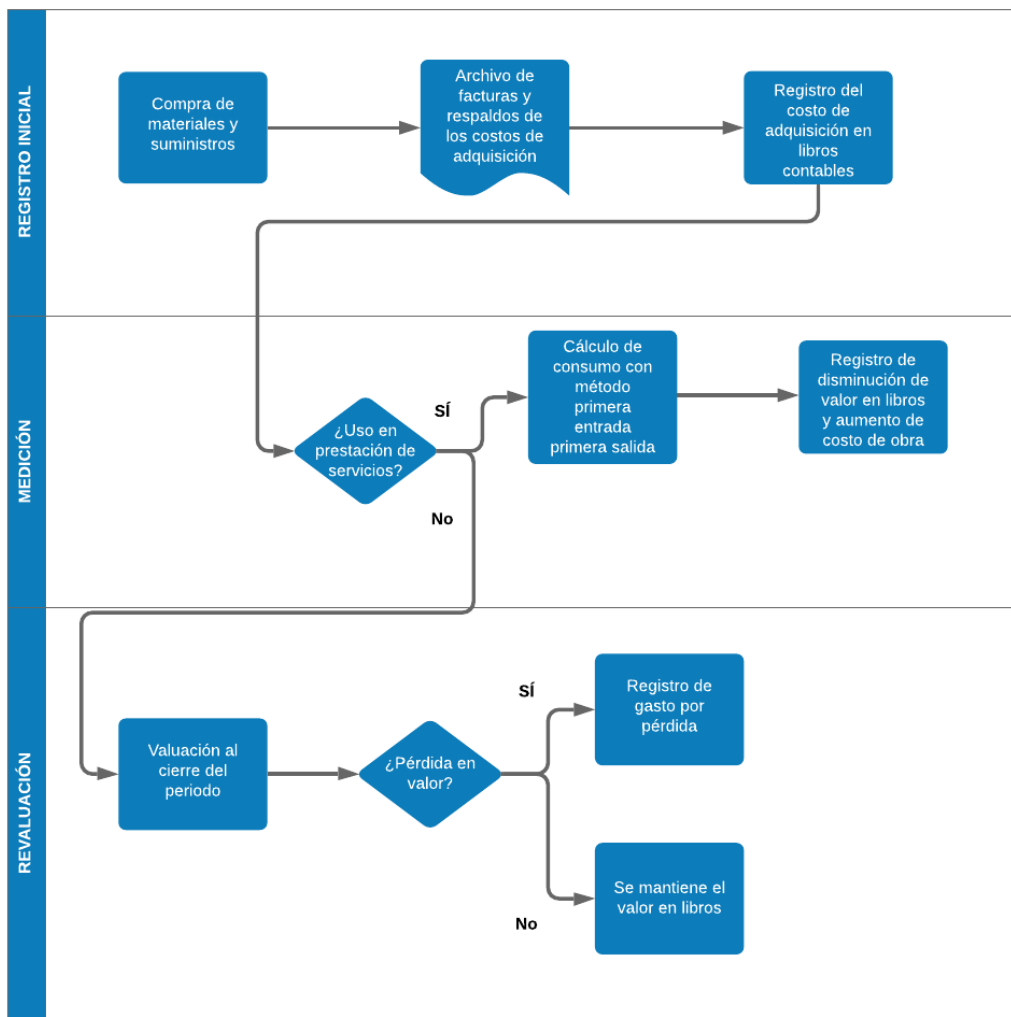
Material o suministro	Observación	Q de artículos con pérdida en su valor	Valor al inicio del periodo	Valor al final del periodo	Monto de ajuste
Artículo A					
Artículo B					
Artículo C					

Fuente: Bermúdez, 2020

En la casilla de observación se debe indicar si el inventario en estudio ha sufrido algún daño, obsolescencia o alguna pérdida de su valor en el mercado. De esta forma, permite identificar, calcular y actualizar el valor de los inventarios que han sufrido algún deterioro en su valor.

F. DIAGRAMA DE FLUJO

PROCEDIMIENTOS INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS



Fuente: Bermúdez, Julio. 2020

Código:	Creado Por:	Versión:
	Aprobado Por:	Fecha de vigencia:

A. Propósito

Establecer la política contable para el registro y presentación del mobiliario, maquinaria y equipo de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de conformidad con lo establecido en la Sección 17 de la NIIF para PYMES.

B. Alcance

Se entiende por mobiliario, maquinaria y equipo para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. el conjunto de activos tangibles que se mantienen para su uso en la prestación de sus servicios y se esperan utilizar durante más de un periodo contable, es decir, más de un año.

C. Responsabilidades

Esta siguiente política será de acatamiento obligatorio para el administrador de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., o bien, la persona que a futuro se encargue de la confección de la contabilidad.

D. Contenido

La empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. tiene por política:

- Reconocer el costo inicial del mobiliario, maquinaria y equipo considerando los siguientes elementos:
 - Precio de adquisición: honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación, impuestos no recuperables.
 - Costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de forma satisfactoria, incluyendo instalación, montaje y comprobación del correcto funcionamiento.

- Costos de desmantelamiento y rehabilitación del lugar en el que se instalará el activo.
- El costo de un activo será el precio en equivalente en efectivo a la fecha del reconocimiento.
- Medir posterior al reconocimiento inicial del mobiliario, maquinaria y equipo, utilizando el modelo del costo, es decir al costo inicial menos la depreciación acumulada y cualquier otra pérdida por deterioro del valor.
- Utilizar el método lineal para el cálculo de la depreciación del mobiliario, maquinaria y equipo.
- La vida útil para cada activo perteneciente a mobiliario, maquinaria y equipo será la establecida por el Ministerio de Hacienda, según la legislación vigente.
- Se dará de baja un activo de mobiliario, maquinaria y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

E. Procedimientos

- Registro de mobiliario, maquinaria y equipo: para el registro contable de estos activos se procederá a completar la siguiente fórmula:

Tabla 35. Fórmula para registro de mobiliario, maquinaria y equipo

CONCEPTO	MONTO
precio de adquisición	₡ _____
(+) honorarios legales	₡ _____
(+) aranceles de importación	₡ _____
(+) impuestos no recuperables	₡ _____
(+) costos de instalación	₡ _____
(+) costos de montaje	₡ _____
(+) costo de pruebas de funcionamiento	₡ _____
(+) costos de desmantelamiento	₡ _____
(=) costo total de adquisición del activo	₡ _____

Fuente: Bermúdez, 2020

- Para proceder a calcular la depreciación del mobiliario, maquinaria y equipo mediante el método de línea recta, o método lineal, se procederá a aplicar la siguiente fórmula, en donde:
 - D: depreciación
 - CA: costo del activo
 - VR: valor residual o de desecho
 - VI: años de vida útil

$$\text{Fórmula: } D = \frac{CA-VR}{VI}$$

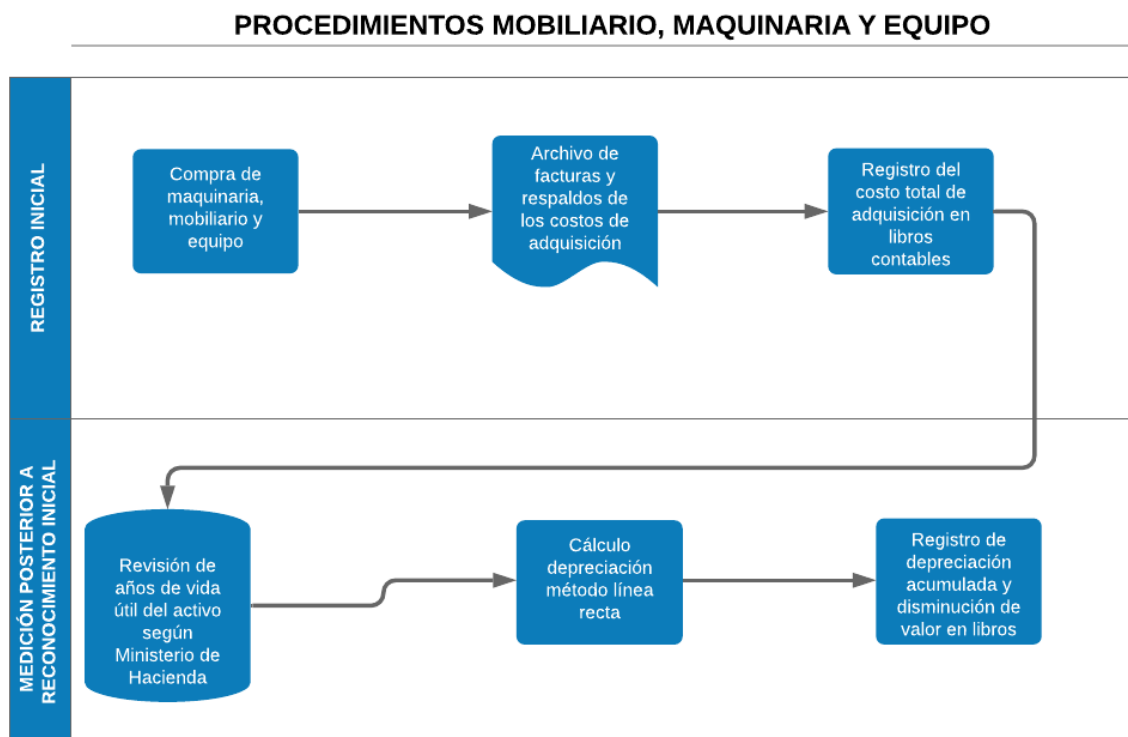
- Para el cálculo de la depreciación acumulada, se completará la siguiente tabla:

Tabla 36. Cálculo depreciación acumulada mobiliario, maquinaria y equipo

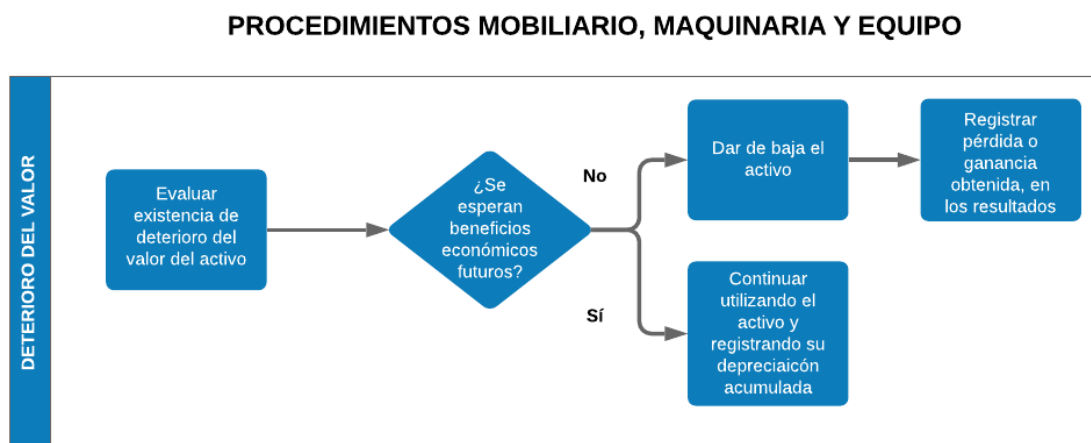
Activo			
Años de vida útil según el ministerio de hacienda			
Periodo (año)	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
0			₡ _____
1	₡ _____	₡ _____	₡ _____
2	₡ _____	₡ _____	₡ _____

Fuente: Bermúdez, 2020

F. Diagrama de Flujo



Fuente: Bermúdez, 2020



Fuente: Bermúdez, 2020

Código:	Creado Por:	Versión:
	Aprobado Por:	Fecha de vigencia:



Servicios Electromecánicos BF S.A.

POLÍTICA CONTABLE PARA EL TRATAMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

A. Propósito

Establecer la política contable para el registro y presentación de los ingresos de actividades ordinarias de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de conformidad con lo establecido en la Sección 23 de la NIIF para PYMES.

B. Alcance

Se entiende por ingresos de actividades ordinarias para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. los procedentes de los contratos de construcción en los cuales el negocio en mención, es el contratista.

C. Responsabilidades

Esta política será de acatamiento obligatorio para el administrador de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A., o bien, la persona que a futuro se encargue de la confección de la contabilidad.

D. Contenido

La empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. tiene por política:

- Medir los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable del pago recibido o por recibir, considerando los descuentos comerciales o rebajas que se practiquen con un cliente.

- La empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias provenientes de un contrato de construcción, tomando como referencia el grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo que se informa.
- Para medir el porcentaje de terminación la empresa utilizará como métodos las inspecciones del trabajo realizado o la terminación de una proporción física del contrato de trabajo.
- Para los contratos de construcción que abarcan varios activos, cada activo se tratará como un contrato separado siempre y cuando se cumpla lo siguiente:
 - Se presentan presupuestos económicos separados para cada activo.
 - Cada activo se negocia de forma separada.
 - Se identifican los ingresos y costos de cada activo.
- En los casos en que el resultado de un contrato no pueda ser estimado con fiabilidad, se procederá a reconocer los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida en que sea probable recuperar los costos del contrato incurridos.
- Cuando los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, las pérdidas se reconocerán como un gasto, con la provisión de un contrato oneroso.

E. Procedimientos

- Para efectos de medir el valor razonable del pago del contrato de construcción, se deberán considerar y completar las siguientes tablas:

Tabla 37. Cálculo de costos totales de un contrato de construcción de un activo

CÁLCULO DEL VALOR DE UN CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN ACTIVO _____	
Empresa Cliente	
Número de Contrato	
Descripción del Activo a Construir	
Detalle de costos de construcción del activo	
Materiales	
(+) Mano de Obra	
(+) Costos Indirectos	
(=) Subtotal	¢ _____
Margen de utilidad	
(+) Impuesto al Valor Agregado	
Total costo del activo del contrato de construcción	¢ _____

Fuente: Bermúdez, 2020

Tabla 38. Cálculo de materiales de un contrato de construcción

CÁLCULO DEL COSTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
Empresa Cliente	

Contrato de Construcción				
Descripción del activo a construir				
Materiales	Cantidad de Unidades	Costo Unitario	Costo Total	Indicar si se cuenta con estos materiales en inventario
Material A				
Material B				
Material C				
Total Costo de Materiales				

Fuente: Bermúdez, 2020

Tabla 39. Cálculo de mano de obra de un contrato de construcción

CÁLCULO DEL COSTO DE MANO DE OBRA DE UN CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN

Empresa Cliente			
Contrato de Construcción			
Descripción del activo a construir			
Nombre del Colaborador	Cantidad de Horas	Costo Unitario	Costo Total
Colaborador 1			
Colaborador 2			
Colaborador 3			
Totales			
(+) Cargas Sociales CCSS			
(+) Provisiones			
(+) Otros cargos mano de obra directa			
Costos Totales			

Fuente: Bermúdez, 2020

Tabla 40. Cálculo de costos indirectos de un contrato de construcción

CÁLCULO DE COSTOS INDIRECTOS DE UN CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN	
Empresa Cliente	
Contrato de Construcción	
Descripción del activo a construir	
Concepto	Costo
Costos de diseño de obras y presupuestación	
(+) Costos de supervisión de obras	
(+) Pólizas de seguros	
(+) Provisiones	
(+) Depreciación mobiliario, maquinaria y equipo	
(+) Servicios públicos	
(+) Otros costos indirectos: permisos de construcción, impuestos municipales, movimientos de tierra, construcciones temporales	
Costos indirectos totales	¢ _____

Fuente: Bermúdez, 2020

- Con respecto al proceso de determinar el porcentaje de terminación de una obra, la empresa además de crear una ruta crítica, deberá completar la siguiente tabla:

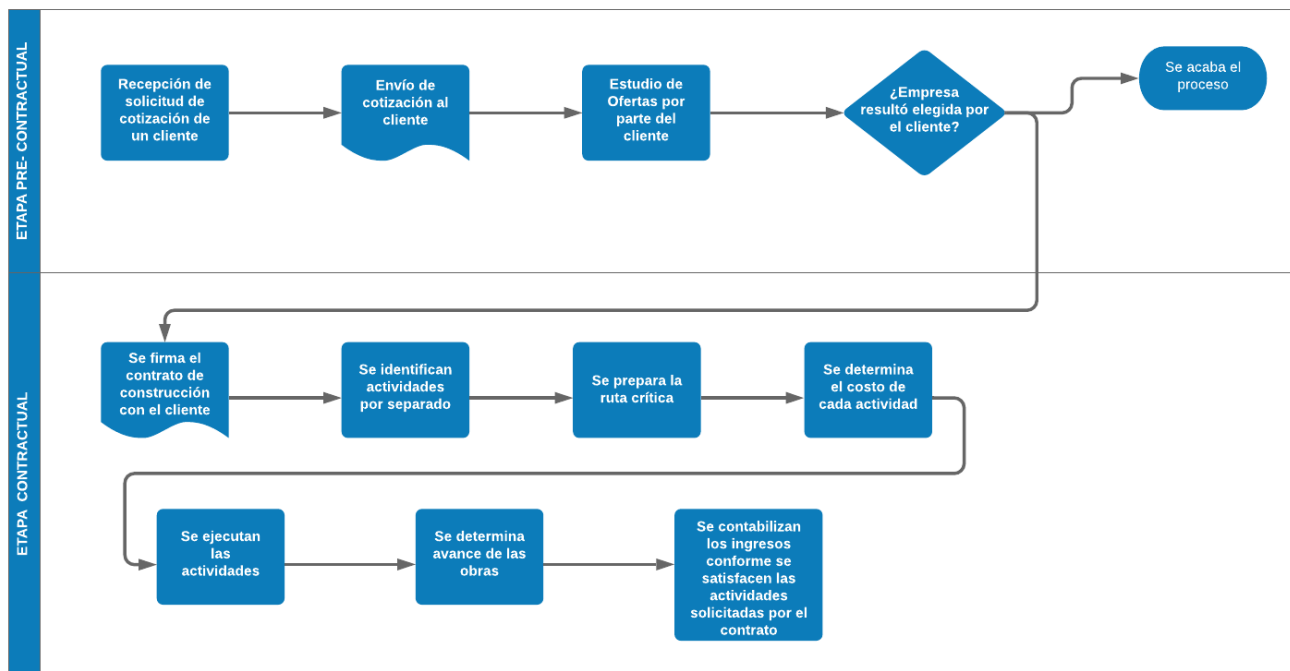
Tabla 41. Cálculo de avances de obras de construcción

CÁLCULO DE PORCENTAJE DE TERMINACIÓN O AVANCE DE UNA OBRA									
Empresa Cliente									
Contrato de Construcción									
Costo total del contrato de construcción					ϕ100.000,00				
Actividad (EJEMPLO)	Cantidad de días mínima	Cantidad de días máxima	Periodo de holgura	% de la actividad en el contrato	% de avance de la actividad	% de avance del contrato	Costo atribuible a la actividad	Firma Supervisión interna	Firma Supervisión del Cliente
Actividad 1	3	7	4	20%	100%	20%	ϕ20.000		
Actividad 2	5	9	4	30%	100%	50%	ϕ50.000		
Actividad 3	20	30	10	50%	30%	65%	ϕ65.000		

Fuente: Bermúdez, 2020

F. Flujoograma del proceso

PROCEDIMIENTOS REGISTRO DE INGRESOS ORDINARIOS - CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN



Fuente: Bermúdez, Julio. 2020

Código:	Creado Por:	Versión:
	Aprobado Por:	Fecha de vigencia:

Estructura de los Estados Financieros para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. según la NIIF para PYMES

El propósito de esta sección consiste en proponer la estructura que deben contener los estados financieros de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. con el fin de presentar de una manera razonable la situación actual del negocio, el rendimiento y flujos de efectivo, de conformidad con lo establecido en la NIIF para PYMES.

Cabe mencionar que la empresa Servicios Electromecánicos, al no tener inversiones en asociadas, ni ser subsidiaria de una controladora, deberá presentar sus estados financieros separados, es decir, no aplica la consolidación de estados financieros que se detalla en la sección 9 de la NIIF para PYMES.

Los estados financieros propuestos para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas que incluyen información fundamental para comprender la naturaleza del negocio y sus principales transacciones.

Con respecto al Estado de Cambios en el Patrimonio, se determina que actualmente la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. no reúne las condiciones para su estructuración, en vista de que los únicos posibles cambios que surgen en el patrimonio corresponden al resultado del periodo, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios en las políticas contables. Por lo anterior, se procede según lo dispuesto en la sección 6 de la NIIF para PYMES, a aplicar un único estado de resultados y ganancias acumuladas.

Estos estados financieros deberán elaborarse al menos una vez al año. Adicionalmente, todos los estados, según establece la NIIF para PYMES deben cumplir con lo siguiente:

- Indicar el nombre de la empresa
- Mencionar que los estados pertenecen a una empresa individual
- Fecha del periodo que comprenden
- Moneda de presentación, en este caso colones
- Grado de redondeo, por lo general sin decimales

El propósito y estructura propuesta para cada uno de estos estados financieros se detalla a continuación:

Estado de Situación Financiera

El propósito de este apartado, consiste en desarrollar la estructura del Estado de Situación Financiera para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de conformidad con lo establecido en la Sección 4 de la NIIF para PYMES.

Consideraciones generales.

- El Estado de Situación Financiera revelará la situación actual de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio de la empresa en un periodo determinado.
- Para el caso de las cuentas de activo y pasivo se deben separar las partidas corrientes de las no corrientes.
- Si bien, la NIIF para PYMES no establece el orden ni el formato en que se deben presentar las partidas, se recomienda que las cuentas de activo y pasivo se ordenen descendientemente de acuerdo a su capacidad de liquidez.
- En las notas relacionadas al Estado de Situación Financiera, de acuerdo a la NIIF para PYMES se revelará lo siguiente:

- Subclasificaciones de las cuentas presentadas.
- La composición del capital accionario.
- Una descripción de las reservas con las que cuenta la empresa.

La estructura para este estado financiero se presenta a continuación.

Tabla 42. Estructura del estado de situación financiera

Servicios Electromecánicos BF S.A. (San José, Costa Rica)	
Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2020 (En colones sin céntimos)	
Activo	
Activos Corrientes	
Caja Chica	—
Bancos	—
Cuentas por cobrar	—
Inventario de materiales y suministros	—
Gastos pagados por adelantado	—
Total Activo Corriente	—
Activos No Corrientes	
Propiedad, Planta y Equipo	—
Total Activo No Corriente	—
Total Activo	—
Pasivo y Patrimonio	
Pasivo	
Pasivos Corrientes	
Cuentas por pagar	—
Impuesto sobre la renta por pagar	—
IVA por pagar	—
Porción corriente de pasivos no corrientes	—
Provisiones	—
Ingresos diferidos	—
Total Pasivo Corriente	—
Pasivos No Corrientes	
Documentos por Pagar Largo Plazo	—
Total Pasivos No Corrientes	—
Total Pasivo	—
Patrimonio	
Capital Social	—
Reserva Legal	—
Utilidades Acumuladas periodos anteriores	—
Utilidad Periodo actual	—
Total Patrimonio	—
Total Pasivo y Patrimonio	—

Fuente: Bermúdez, 2020

Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

El propósito de este apartado, consiste en desarrollar la estructura del Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de conformidad con lo establecido en las Secciones 5 y 6 de la NIIF para PYMES.

Consideraciones generales.

- Se propone la presentación de un único estado del resultado integral.
- El Estado de Resultados integrará todas las partidas pertenecientes a las cuentas de ingresos de actividades ordinarias, costos financieros, gastos por impuestos,
- Si no se cuenta con partidas de otro resultado integral, se omitirá la línea de resultado integral.
- Los gastos se desglosarán de acuerdo a su función.
- Se presentará también las ganancias acumuladas al inicio del periodo contable.
- Dividendos declarados, pagados o por pagar.
- Reexpresiones que surjan de ganancias acumuladas por correcciones de errores, cambios de políticas.
- Ganancias acumuladas al final del periodo.

Tabla 43. Estructura del estado de resultados y ganancias acumuladas

Servicios Electromecánicos BF S.A.	
(San José, Costa Rica)	
Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2020	
(En colones sin céntimos)	
Ingresos	
Ingresos Ordinarios	—
(-) Costos de Obra	—
(=) Utilidad Bruta	—
(-) Gastos	
Gastos de administración	
Total Gastos administración	—
(-/+) Otros gastos e ingresos	—
Utilidad antes Impuestos e Intereses	—
Gastos Financieros	
Total Gastos Financieros	—
Utilidad antes Impuestos	—
Impuesto sobre la renta	—
Utilidad Periodo Actual	—
Ganancias acumuladas al Inicio del Periodo	—
Utilidad del Periodo Actual	—
(-) Dividendos Declarados y pagados	—
Ganancias acumuladas al final del Periodo	—

Fuente: Bermúdez, 2020

Estado de Flujos de Efectivo

El propósito de este apartado, consiste en desarrollar la estructura del Estado de Flujos de Efectivo para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de conformidad con lo establecido en la Sección 7 de la NIIF para PYMES.

Consideraciones generales.

- Este estado financiero revelará los cambios que surjan en el efectivo y equivalentes del efectivo para la empresa, en un periodo determinado.
- Se presentarán por separado las actividades que procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.
 - En las actividades de operación se considerarán los movimientos que proceden de la principal fuente de ingresos de la empresa, como los relacionados a cobros a clientes, pagos a proveedores, pagos a empleados y pago del impuesto sobre la renta.
 - Con respecto a actividades de inversión, se incluirán las adquisiciones de activo fijo e inversiones que no son equivalentes a efectivo.
 - Relacionado con las actividades de financiación, se deben incluir movimientos relacionados con la emisión de acciones, los pagos a propietarios, pago de préstamos y pagos de arrendamientos financieros.
- Para presentar los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación se utilizará el método indirecto, por cuanto se corregirá principalmente las partidas que no requieren del efectivo como la depreciación, provisiones y pérdidas y ganancias no realizadas.
- En caso de que se realice algún tipo de transacción en efectivo en moneda extranjera se realizará la conversión según el tipo de cambio vigente a la fecha de creación de este flujo de efectivo.

Tabla 44. Estructura del estado de flujos de efectivo

Servicios Electromecánicos BF S.A. (San José, Costa Rica) Estado de Flujo de Efectivo Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2020 (En colones sin céntimos)	
Utilidad antes de impuesto	
Partidas que no requieren efectivo	
Depreciación	
Pérdidas por disposición de activos	
Intereses ganados (-)	
Gasto por intereses (-)	
Provisiones	
Total	
Efectivo neto para actividades de operación	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Variación en cuentas por cobrar	—
Variación en inventarios	—
Variación en gastos pagados por anticipado	—
Variación en cuentas por pagar	—
Variación ingresos diferidos	—
Impuesto sobre renta pagado	—
Variación neta del capital de trabajo	=
Efectivo neto para actividades de inversión	—
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adiciones en mobiliario, maquinaria y equipo	—
Intereses ganados	—
Variación neta de activos de inversión	=
Flujo Libre de la empresa	—
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Variación deudas financieras	—
Aportes de Capital Social	—
Pago de intereses	—
Pago de Dividendos	—
Efectivo neto usado para financiamiento	=
Incremento o Disminución del Efectivo	=

Fuente: Bermúdez, 2020

Notas a los Estados Financieros

El propósito de este apartado, consiste en desarrollar la estructura de las Notas a los Estados Financieros para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. de conformidad con lo establecido en la Sección 8 de la NIIF para PYMES, así como lo requerido de información a revelar en las notas de acuerdo a las secciones 4, 5, 6 y 7 de esta misma norma.

Consideraciones generales.

Las principales notas a los estados financieros, deberán revelar lo siguiente:

- En general las notas contienen las bases para la presentación de los estados financieros, políticas contables utilizadas así como información necesaria que no se incluye en los estados financieros.
- En los estados financieros se debe revelar para cada partida, las notas relacionadas a cada una de estas cuentas.
- El orden en el que se presentarán las notas es el siguiente:
 - Declaración de que los estados financieros se presentan con base en las NIIF para PYMES
 - Resumen de políticas contables.
 - Información de partidas contenidas en los estados financieros.
 - Cualquier otra información necesaria.

Estructura propuesta para las notas a los estados financieros.

Nota 1: Domicilio y forma legal de la empresa

Nota 2: Operación y naturaleza de la empresa

Nota 2: Aplicación por primera vez. Una vez que se cumplan en su totalidad los lineamientos establecidos en la NIIF para Pymes, se deberá especificar en esta nota que la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. presenta su información financiera de conformidad con lo establecido por esta Norma.

Nota 3: Hipótesis de negocio en marcha. Los estados financieros de la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A. se preparan con el propósito de demostrar la capacidad de continuar en funcionamiento. No existe interés alguno, por parte de la administración de liquidar o cesar sus operaciones en un futuro previsible.

Nota 4: Resumen de políticas contables.

A partir de las siguientes notas se deberá indicar la composición de las partidas contenidas en los estados financieros, por ejemplo:

Nota 5: Estructura del efectivo y equivalentes al efectivo, así como las partidas que no están disponibles para su uso, principalmente por algún asunto legal.

Nota 6: Cuentas por cobrar

Nota 7: Inventarios

Nota 8: Estructura de propiedad planta y equipo

Nota 9: Cuentas por pagar

Nota 10: Provisiones

Nota 11: Composición del Patrimonio

Nota 12: Cantidad de acciones

Nota 13: Valor nominal de las acciones

Nota 14: Descripción de cada reserva

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, J., Mata, C., Mata, S. y Mora, L. (2016). Diseño del sistema contable y de control interno para la empresa FHM OKYNAWA S.A. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/5376/1/40229.pdf>.

Alfaro, R., Flores, K., Marín, J., Rodríguez, M. y Tapia, L. (2017). Propuesta para la mejora de la gestión contable y estructura de control interno en la empresa ElectroCareS.A. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/5013/41562.pdf?sequence=1>.

Baena, G. (2017). Metodología de la Investigación. Recuperado de: <http://ebookcentral.proquest.com>

Barrantes, A. (2017). Plan de mejora en el manejo del flujo de efectivo para la empresa Molina Arce Construcción y Consultoría S.A. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/74620/TFG-PLAN%20DE%20MEJORA%20EN%20EL%20MANEJO%20DEL%20FLUJO%20DE%20EFECTIVO%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Cámara Costarricense de la Construcción. (2019). Informe Económico del Sector Construcción. Recuperado de <https://www.construccion.co.cr/Multimedia/Archivo/6918>

Charles T. Horngren, George Foster, Srikant M. Datar. (2007). Contabilidad de Costos un Enfoque Gerencial. Recuperado de: https://books.google.co.cr/books?id=zDCb9fDzN-gC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Código de Normas y Procedimientos Tributarios (Código Tributario), N°4755, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1971). Recuperado de:

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=6530&nValor3=0&strTipM=FN

Código de Comercio, N°3284, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1964). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=6239&nValor3=89980&strTipM=FN

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. (2014). Circular N° 06-2014. Recuperado de <https://ccpa.or.cr/wp-content/themes/maximus/pdf/normativa-vigente/circulares-vigentes/Circular06-2014.pdf>.

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica., (2018). Circular N° 21-2018. Recuperado de: <https://www.ccpa.or.cr/circular-21-2018-adopcion-de-las-normas-internacionales-de-informacion-para-pequenas-y-medianas-entidades-niif-pymes/>

Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (s.f) Empresas. Recuperado de: <http://cfia.or.cr/empresas.html>

Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (s.f) PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO ELECTROMECHANICO. Recuperado de: http://cfia.or.cr/descargas_2013/formacion_profesional/perfil_profesional_ingeniero_electromecanico_ciemi.pdf

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2005). Norma Internacional de Contabilidad 2 Inventarios. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/2_NIC.pdf

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2005). Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_IAS16_2015.pdf

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2005). Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Recuperado de: <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC08.pdf>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2006). Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de estados financieros. Recuperado de: <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01.pdf>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2014). Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publicacion/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF15_2014_v12112014.pdf

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2015). Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. Recuperado de: https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2426-norma-internacional-de-informacion-financiera-para-pymes_2016.html

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2018) Marco Conceptual para la Información Financiera. Recuperado de: <http://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/enmiendas-iasb-emitidas-en-2018/5-c-marco-conceptual-para-la>

Coto, D. (23 de agosto de 2019). 30% de la deuda del sector construcción con la CCSS la deben 10 patronos. CCSS Noticias. Recuperado de https://www.ccss.sa.cr/noticias/servicios_noticia?30-de-la-deuda-del-sector-construccion-con-la-ccss-la-deben-10-patronos

Deloitte. (2014). NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes. El IASB emite la nueva norma de reconocimiento de ingresos ordinarios. Recuperado de: https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-15-ingresos-procedentes-de-contratos-con-clientes.pdf

Deloitte. (s.f). Normas Internacionales de Información Financiera. Recuperado de: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html

Establecimientos 2018. RESULTADOS GENERALES. 24. Recuperado de <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/redee2018.pdf>

Gómez, S. (2012). Metodología de la Investigación. México: Red Tercer Milenio S.C.

Guajardo, G. y Andrade, N. (2014). Contabilidad financiera. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill Interamericana Editores.

Idrovo, M. (2018). El tratamiento de la NIC 11 y su incidencia a los estados financieros de las empresas constructoras periodo 2017. Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Recuperado de <http://190.15.135.60/bitstream/51000/4982/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2018-0018.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018). Directorio de Empresas y

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019). Construcción. I Semestre 2019 preliminar. Número de obras, Área, Valor, Construcción Nueva. Recuperado de: <https://www.inec.go.cr/documento/construccion-i-semester-2019-preliminar-numero-de-obras-area-valor-construccion-nueva>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica. Recuperado de: <http://sistemas.inec.cr/pad4/index.php/catalog/216/download/2646>

Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, N°8262, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=48533&nValor3=117549&strTipM=FN

Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA), N°6826, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1982). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=32526&nValor3=0&strTipM=FN

Ley del Impuesto Sobre la Renta, N°7092, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1988). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=10969&nValor3=0&strTipM=FN

Ley Impuesto a las Personas Jurídicas, N°9024, Asamblea Legislativa. (2011). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=71708&nValor3=0&strTipM=FN

Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, N° 3663, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1966). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=12689&nValor3=102989&strTipM=TC

Mego, D. (2018). Análisis de la aplicación de normas internacionales de información financiera en la empresa Constructora Inmobiliaria Rio Huallaga S.A.C. Tarapoto, San Martín. Universidad Peruana Unión, Perú. Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1598/Diana_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Melo, P y Uribe, M. (2017). Propuesta de procedimientos de control interno contable para la empresa SAJOMA S.A. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia. Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8609/Propuesta%20de_procedimientos_contro_nterno.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Mendoza, C., Ortiz, O. (2016) Contabilidad Financiera para Contaduría y Administración. Recuperado de: <https://play.google.com/books/reader?id=8tFCDwAAQBAJ&hl=es&printsec=frontcover&pg=GBS.PP1>

Ministerio de Economía, Industria y Comercio (s.f). Costa Rica: Conozca el Tamaño de su Empresa. Recuperado de: <https://www.pyme.go.cr/cuadro5.php?id=1>

Mora, S., Rojas, A., Villalobos, D., Moscoso, J., Segura, S., Mora, S. y Osés, S. (2018). Propuesta para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicada en la empresa Materiales San Miguel S.A. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/8935/1/42776.pdf>.

Muñoz, J. (2008). Contabilidad Financiera. Recuperado de: https://www.academia.edu/13160187/Contabilidad_Financiera_Jose_Munoz

Naciones Unidas (2009). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). Revisión 4. Recuperado de: https://www.pyme.go.cr/media/archivo/normativas/CIIU_4_ONU.pdf

NICNIIF. (s.f). Qué es el IASB. Recuperado de: <https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#JuntaNormas>

Pendones, R. (abril 2019) ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO LA ARQUITECTURA EN COSTA RICA?: Revista Construcción. Cámara Costarricense de Construcción. Año 26 (228), 52-53. Recuperado de: <https://www.construccion.co.cr/Multimedia/Archivo/6955>

Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, N° 39295, Poder Ejecutivo. (2015). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=80601&nValor3=0&strTipM=FN

Reglamento a Ley Impuesto Sobre la Renta, N°18445, Poder Ejecutivo. (1988). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=7241&nValor3=0&strTipM=FN

Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado, N°41779, Poder Ejecutivo. (2019). Recuperado de: https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2019/06/11/ALCA129_11_06_2019.pdf

Vacacela, E. (2016). Elaboración de un manual de procedimientos contables para la empresa Constructora Álvarez de propiedad del Ing. Christian Álvarez Hurtado del cantón

Santa Rosa. Universidad Técnica de Machala, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4721/1/TUACE-2016-CA-CD00008.pdf>.

Vite, V. (2016). Contabilidad General. Recuperado de: https://books.google.co.cr/books?id=fKnDAAAQBAJ&hl=es&source=gbs_slider_cls_metadata_7_mylibrary

Warren, C., Reeve, J. y Duchac, J. (2016). Contabilidad Financiera. Recuperado de: https://issuu.com/cengagelatam/docs/warren_issuu México: Cengage Learning Editores.

Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. (2016). GUIA DE NORMATIVA Y CONSIDERACIONES APLICABLES A LA CONSTRUCCIÓN. Recuperado de: <https://cfia.or.cr/descargas/2016/guiaNormativa2016.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario aplicado al dueño de la empresa Servicios Electromecánicos BF
S.A.

No.	PREGUNTA	FACTOR A EVALUAR
1	¿En qué año se creó la empresa y cómo se encuentra constituida?	Operaciones del Negocio
2	¿Cuáles son los servicios que ofrece la empresa?	Operaciones del Negocio
3	¿Cuántos colaboradores tiene la empresa? ¿Qué puestos desempeñan?	Operaciones del Negocio
4	¿Quién se encarga de la contabilidad de la empresa?	Sistema Contable de la Empresa
5	¿La empresa cuenta con estados financieros para los periodos 2018 y 2019?	Sistema Contable de la Empresa
6	¿La empresa cuenta con catálogos de cuentas, políticas contables y manuales de procedimientos contables?	Sistema Contable de la Empresa
7	¿La empresa cuenta con libros de contabilidad?	Sistema Contable de la Empresa
8	¿Se cuenta con auxiliares o bases de datos referentes a los ingresos de los periodos 2018 y 2019?	Sistema Contable de la Empresa
9	¿Se cuenta con bases de datos de registros de maquinaria, mobiliario y equipo de la empresa?	Sistema Contable de la Empresa

No.	PREGUNTA	FACTOR A EVALUAR
10	¿Se cuenta con algún registro de las planillas pagadas durante los periodos 2018 y 2019?	Sistema Contable de la Empresa
11	¿Se cuenta con algún registro o base de datos de las obligaciones actuales de la empresa?	Sistema Contable de la Empresa
12	¿Cómo se administra el efectivo de la empresa?	Contabilización del efectivo y equivalentes al efectivo
13	¿La empresa tiene algún tipo de inversiones transitorias?	Contabilización del efectivo y equivalentes al efectivo
14	¿Se cuenta con algún fondo de caja chica?	Contabilización del efectivo y equivalentes al efectivo
15	¿Actualmente la empresa tiene cuentas por cobrar a sus clientes? ¿Cómo se realiza la gestión del cobro?	Contabilización de cuentas por cobrar
16	¿Cómo se realiza el pago de salarios a los colaboradores?	Pago de salarios
17	¿La empresa brinda algún tipo de beneficio a los colaboradores?	Beneficios a Empleados
18	¿Cómo se administra el inventario de materiales y suministros?	Contabilización del inventario de materiales y suministros
19	¿Se han adquirido pólizas de seguros?	Contabilización de gastos pagados por anticipado
20	¿Se tiene algún registro de la depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo?	Contabilización de depreciación
21	¿La empresa tiene alguna propiedad inscrita a su nombre?	Contabilización de propiedad, planta y equipo

No.	PREGUNTA	FACTOR A EVALUAR
22	¿La empresa tiene algún vehículo inscrito a su nombre?	Contabilización de propiedad, planta y equipo
23	¿La empresa cuenta con deudas por pagar en un periodo menor a doce meses?	Contabilización de pasivos corrientes
24	¿Cómo se calcula y se paga el salario a los colaboradores?	Contabilización de pasivos corrientes
25	¿Actualmente se cuenta con algún tipo de provisiones? ¿Qué tipo de garantías debe ofrecer la empresa?	Contabilización de pasivos corrientes
26	¿La empresa tiene alguna deuda por un periodo mayor a doce meses?	Contabilización de pasivos no corrientes
27	¿Se cuenta con algún reporte o documentación de aportes realizados por los socios?	Contabilización del patrimonio
28	¿Se han declarado dividendos a los socios de la empresa?	Contabilización del patrimonio
29	¿Se cuenta con alguna reserva legal?	Contabilización del patrimonio
30	¿Cuáles son los principales ingresos de la empresa?	Contabilización de ingresos ordinarios
31	¿Se cuenta con algún auxiliar de todos los ingresos para los periodos 2018 y 2019?	Contabilización de ingresos ordinarios
32	¿Cuáles elementos considera para determinar el precio o el costo de un contrato de construcción?	Contabilización de ingresos ordinarios

No.	PREGUNTA	FACTOR A EVALUAR
33	¿La empresa celebra contratos con clientes en moneda extranjera?	Contabilización de ingresos ordinarios
34	¿Cómo se determina el grado de avance de un contrato de construcción?	Contabilización de ingresos ordinarios
35	¿Cuáles son los principales gastos fijos de la empresa?	Contabilización de gastos

Fuente: Bermúdez, 2020

Anexo 2. Formulario de inscripción de una empresa como PYME




Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME)			
Registro PYME			
Declaración Jurada Trámite de Inscripción y Renovación			
Teléfono 2549-1400 Apartado postal:10216-1000		www.siec.go.cr Correo siec@meic.go.cr	
I. Información General de la Empresa			
Nombre de la Persona o Empresa:			
Tipo de Identificación: () Física () Jurídica		No. Identificación	Telefono:
Documento de identificación: Pasaporte() Cédula de identidad() Cédula de Residencia() Cédula Jurídica ()			
Tipo de persona Jurídica: Sociedad Anónima () Responsabilidad Ltda () Comandita Simple () Sociedad de Capital e Industria ()			
Sociedad de Hecho () Empresa Unipersonal () Otro:			
Correo electrónico para notificaciones:		Página Web:	
Dirección Exacta de la Empresa:			
Provincia:	Cantón:	Distrito:	Región:
Sector al que pertenece la Empresa: Industria () Comercio () Servicios () Agropecuario* () Otro ()			
Para el Sector Comercio indique: Comercio Por Menor () Comercio al Por Mayor ()			
Descripción de la Actividad Económica Principal (En caso de tener más de una actividad indique porcentajes):			
II. Información de los Personeros Legales (tanto para empresa física o jurídica en lo que corresponda)			
Representante Legal:	Primer apellido:	Segundo apellido	Nombre completo
Tipo identificación: Cédula Identidad () Cédula Residencia () Pasaporte ()		Número:	
Sexo: Mujer () Hombre ()		Fecha Nacimiento:	
Cargo que desempeña en la empresa: Propietario () Gerente () Administrador () Otro:		Nacionalidad:	
Tipo Poder: Apod. generalísimo () Apod. general () Apod. Especial () Representante judicial y extra judicial () Desconocido ()			
Porcentaje de su participación accionaria en la empresa:			
Nivel Educativo: Primaria () Secundaria () Técnico () Diplomado () Bachiller () Licenciatura () Posgrado () Carrera prof.:			
III. Información operacional de la empresa			
Fecha de constitución de la empresa ante el Registro Nacional:		Fecha de inicio de operaciones:	
Marcas registradas:			
	Descripción de los productos o servicios	Descripción de las Materias Primas, Insumos o Requerimientos	
1			
2			
3			
4			
5			
IV. Información obligatoria para registrarse como PYME			
Cantidad de Empleados Total:		Hombres:	Mujeres:
Respecto al último período fiscal:		Cumple con los requisitos siguientes:	
Valor de Ventas Brutas	Total	Póliza de Riesgos del Trabajo	SI NO
Valor de los Activos Fijos		Obligaciones tributarias	SI NO
Valor de los Activos Totales		Cargas Sociales	SI NO

(*) Si la empresa pertenece al Sector Agropecuario, el registro se realiza en el Ministerio de Agricultura y Ganadería

V. Información General de Permanencia en el Mercado			
meic	ora del Estado:	SI () No ()	Participa o ha participado en Incubadora: SI () No ()
Exporta:	SI () No ()	Tiene contratos en Firma con otras empresas:	SI () No ()
Es parte de una Franquicia:	SI () No ()	Seis o más meses de estar en el mercado:	SI () No ()
Empresario (a) con dos o más años experiencia en la actividad: SI () No ()			
Los interesados deben velar por que los cambios en su información básica sean reportados a la DIGEPYME y anualmente deberán renovar los documentos presentados. El incumplimiento de la actualización de datos puede acarrear la exclusión del Registro PYME. Asegúrese de que la información solicitada se presente en forma completa. Los solicitantes que no cumplan los requisitos serán prevenidos y dispondrán de 10 días hábiles para completarlos. Transcurrido ese plazo, se archivará su gestión y no serán incluidos en el Registro PYME. Después de 5 días hábiles de presentados los documentos los interesados podrán verificar su correcta inclusión al Registro PYME. El MEIC podrá verificar la veracidad de estos datos y el proporcionar información falsa tendrá consecuencias legales para la empresa, además de ser excluida del registro y de los beneficios de la Ley 8262, Ley de fortalecimiento de la Pequeñas y Medianas Empresas.			
YO, _____ (Nombre y apellidos)			
representante legal o dueño interesado, declaro bajo la FE de juramento , que la información que brindo en la presente declaración es verídica y actual, estando consciente de los delitos de perjurio y falso testimonio.			
Autorizo al MEIC a través de la DIGEPYME, a dar información a terceros, en lo que se refiere a datos como: Nombre de la empresa, Nombre del representante Legal, número telefónico, Correo electrónico y dirección física			SI () NO ()
Estoy de acuerdo en que el MEIC utilice los datos de mi representada con fines estadísticos			SI () NO ()
Firma del Propietario o Representante legal:		Fecha:	
Uso Exclusivo de Digepyme (SIEC)			
Actividad Principal según CIU:			
Sector de la Empresa:		Subsector de la Empresa:	
Sección del Código CIU:			
Sección:		División:	
Grupo:		Clase:	
Subclase:			
Sección del Código UNSPSC:			
Código de clasificación de ocho dígitos de productos y servicios, para la clasificación de productos.			
Descripción en español del Código de clasificación.			
Código de clasificación de ocho dígitos de productos y servicios para la clasificación de materiales.			
Descripción en español del código de clasificación.			
Puntaje "P" obtenido por la empresa:		Tamaño de la Empresa:	
Nombre de Archivos Adjuntos:		Comentario para el archivo adjunto:	
Observaciones:			
Estado de Inscripción de la Empresa en el Registro PYME Aprobada () Rechazada () Archivada () Devuelta ()			
NOTA IMPORTANTE: ESTE SERVICIO ES TOTALMENTE GRATUITO			
El valor que debe colocar en la Casilla de Ingresos es el dato de la línea 35, en el caso del valor de los activos fijos corresponde a la línea 23, y el valor de los activos totales es el equivalente al de la línea 24 del formulario de la declaración del Impuesto sobre la Renta D - 101. En caso de no presentar como requisito ese formulario debe indicar los datos estimados.			
Se debe indicar los datos del personero legal tanto si es personería física o jurídica. En el caso de persona física obviar datos de Tipo de Poder.			
En el caso del Sello PYME, se regula por lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No 38254 MEIC - 28-02-2014.			
Además de este Formulario firmado y debidamente lleno; para poder proceder con la Inscripción PYME, debe adjuntar al menos 2 de 3:			
1. Fotocopia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta del último período fiscal (formulario D-101 ó D-105).			
2. Fotocopia de la planilla presentada ante la CCSSo comprobante de trabajador independiente según sea el caso.			
3. Fotocopia del pago de la póliza de riesgos del trabajo (último recibo cancelado vigente y que contenga la fecha).			
Los trámites de Inscripción por primera vez y de renovación los pueden realizar personalmente o en línea, mediante la página Web.			
Ley 8262: "Artículo 3"- Para todos los efectos de esta Ley y de las políticas y los programas estatales o de instituciones públicas de apoyo a las pymes, se entiende por pequeñas y medianas empresas (pymes) toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de los recursos humanos, los maneje y opere bajo las figuras de persona física o de persona jurídica, en actividades industriales, comerciales, de servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica.			

Fuente: MEIC.2020

Anexo 3. Catálogo de Cuentas para la empresa Servicios Electromecánicos BF S.A.

		Servicios Electromecánicos BF S.A.
		CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES
Código	Nombre de la Cuenta contable	
1	Activos	
1-1	Activos Corrientes	
1-1-01	Caja Chica	
1-1-02	Bancos	
1-1-02-01	Banco Nacional de Costa Rica	
1-1-02-01-01	Banco Nacional Cuenta Dólares	
1-1-02-01-02	Banco Nacional Cuenta Colones	
1-1-02-02	Banco BAC San José	
1-1-02-02-01	Banco BAC San José Cuenta Colones	
1-1-03	Cuentas por Cobrar	
1-1-03-01	Cuentas por Cobrar Clientes	
1-1-03-01-01	Cuenta por Cobrar Cliente N°1	
1-1-03-01-02	Cuenta por Cobrar Cliente N°2	
1-1-03-02	Cuentas por Cobrar a Empleados	
1-1-03-02-01	Cuenta por Cobrar Empleado N° 1	
1-1-03-02-02	Cuenta por Cobrar Empleado N° 2	
1-1-03-03	Otras Cuentas por Cobrar	
1-1-03-04	Estimación de Cuentas de Dudoso Cobro	
1-1-04	Inventario de Materiales y Suministros	
1-1-04-01	Acero en láminas	
1-1-04-02	Accesorios de acero	
1-1-04-03	Tanque de gas argón	
1-1-04-04	Tuberías	
1-1-04-05	Equipos eléctricos PLC	
1-1-04-06	Pantallas táctiles	
1-1-04-07	Otros materiales y suministros	
1-1-05	Gastos pagados por adelantado	
1-1-05-01	Pólizas de Seguro	
1-1-05-01-01	Póliza de riesgos de trabajo	
1-1-05-01-02	Póliza contra daños a terceros	
1-1-05-01-03	Póliza vehículo	
1-1-05-01-04	Póliza maquinaria	
1-1-05-02	Anticipos impuesto sobre la renta	
1-1-05-03	Activo por impuesto sobre la renta diferido	
1-1-05-04	Impuesto al Valor Agregado Soportado	

Código	Nombre de la Cuenta contable
1-1-05-05	<i>Depósito en garantía alquileres</i>
1-2	Activos No Corrientes
1-2-01	<i>Propiedad, Planta y Equipo</i>
1-2-01-01	<i>Vehículo</i>
1-2-01-02	<i>Maquinaria y Equipo</i>
1-2-01-02-01	<i>Herramientas Manuales</i>
1-2-01-02-01-01	<i>Llaves fijas</i>
1-2-01-02-01-02	<i>Desarmadores</i>
1-2-01-02-01-03	<i>Seguetas</i>
1-2-01-02-01-04	<i>Mazos</i>
1-2-01-02-01-05	<i>Cubos</i>
1-2-01-02-01-06	<i>Alicates</i>
1-2-01-02-01-07	<i>Extractores</i>
1-2-01-02-01-08	<i>Otras herramientas manuales</i>
1-2-01-02-02	<i>Herramientas eléctricas</i>
1-2-01-02-02-01	<i>Taladros</i>
1-2-01-02-02-02	<i>Esmeriladores</i>
1-2-01-02-02-03	<i>Tarrajás</i>
1-2-01-02-02-04	<i>Taladros de Banco</i>
1-2-01-02-02-05	<i>Máquinas de Soldar</i>
1-2-01-02-02-06	<i>Máquinas cortadoras de plasma</i>
1-2-01-02-02-07	<i>Compresores Dremel</i>
1-2-01-02-02-08	<i>Otras herramientas eléctricas</i>
1-2-01-02-03	<i>Equipo de protección personal</i>
1-2-01-02-03-01	<i>Arneses y líneas de vida</i>
1-2-01-02-03-02	<i>Botas de seguridad</i>
1-2-01-02-03-03	<i>Cascos</i>
1-2-01-02-03-04	<i>Chalecos reflectivos</i>
1-2-01-02-03-05	<i>Gafas de seguridad</i>
1-2-01-02-03-06	<i>Guantes</i>
1-2-01-02-03-07	<i>Mascarillas</i>
1-2-01-02-03-08	<i>Tapones auditivos</i>
1-2-01-02-04	<i>Equipo de cómputo</i>
1-2-01-02-04-01	<i>Computadora portátil</i>
1-2-01-02-04-02	<i>Impresora multifuncional</i>
1-2-01-03	<i>Depreciación acumulada</i>
1-2-01-03-01	<i>Depreciación acumulada vehículo</i>
1-2-01-03-02	<i>Depreciación acumulada maquinaria y equipo</i>
1-2-01-04	<i>Otros activos no corrientes</i>
2	Pasivos
2-1	Pasivos Corrientes
2-1-01	<i>Cuentas por Pagar</i>

Código	Nombre de la Cuenta contable
2-1-01-01	<i>Cuentas por Pagar Proveedores</i>
2-1-01-01-01	<i>Cuentas por Pagar Proveedor N°1</i>
2-1-01-01-02	<i>Cuentas por Pagar Proveedor N°2</i>
2-1-01-02	<i>Cuentas por Pagar Empleados</i>
2-1-01-02-01	<i>Cuentas por Pagar Empleado N°1</i>
2-1-01-02-02	<i>Cuentas por Pagar Empleado N°2</i>
2-1-01-03	<i>Otras Cuentas por Pagar</i>
2-1-01-03-01	<i>Cuenta por Pagar CCSS</i>
2-1-01-03-02	<i>Cuenta por Pagar FODESAFF</i>
2-1-02	<i>Impuestos por Pagar</i>
2-1-02-01	<i>Impuesto sobre la Renta por Pagar</i>
2-1-02-02	<i>Impuesto a las Personas Jurídicas</i>
2-1-02-03	<i>Impuesto al Valor Agregado por Pagar</i>
2-1-02-04	<i>Impuesto al Valor Agregado Devengado</i>
2-1-02-05	<i>Otros impuestos por Pagar</i>
2-1-03	<i>Gastos acumulados por pagar</i>
2-1-03-01	<i>Sueldos por pagar</i>
2-1-03-02	<i>Alquileres acumulados por pagar</i>
2-1-03-03	<i>Otros gastos acumulados por pagar</i>
2-1-04	<i>Provisiones</i>
2-1-04-01	<i>Provisión Aguinaldos</i>
2-1-04-02	<i>Provisión Vacaciones</i>
2-1-04-03	<i>Provisión Cesantía</i>
2-1-04-04	<i>Otras Provisiones</i>
2-1-05	<i>Garantías</i>
2-1-05-01	<i>Garantías Obras Civiles</i>
2-1-05-02	<i>Garantías Obras Montaje Maquinaria</i>
2-1-06	<i>Porción Corriente de Pasivos No Corrientes</i>
2-1-06-01	<i>Contrato de Arrendamiento Vehículo año en curso</i>
2-1-07	<i>Ingresos diferidos</i>
2-1-07-01	<i>Ingresos diferidos por contratos con clientes</i>
2-1-07-02	<i>Otros ingresos diferidos</i>
1-1-08	<i>Pasivo por impuesto de renta diferido</i>
2-2	<i>Pasivos No Corrientes</i>
2-2-01	<i>Documentos por pagar</i>
2-2-01-01	<i>Contrato arrendamiento financiero de vehículo</i>
2-2-02	<i>Otros Pasivos No Corrientes</i>
3	<i>Patrimonio</i>
3-1	<i>Capital Social</i>
3-1-01	<i>Capital Social en Acciones</i>
3-1-01-01	<i>Capital Social en Acciones Socio N°1</i>
3-1-01-02	<i>Capital Social en Acciones Socio N°2</i>

Código	Nombre de la Cuenta contable
3-2	Reservas Legales
3-2-01	Reserva Legal Patrimonio
3-2-02	Otras reservas legales
3-3	Utilidades no Distribuidas
3-3-01	Utilidades acumulados periodos anteriores
3-3-02	Utilidad periodo actual
3-4	Dividendos
3-4-01	Dividendos Declarados
3-4-02	Dividendos Pagados
3-4-03	Dividendos por Pagar
4	Ingresos
4-1	Ingresos Ordinarios
4-1-01	Ingresos Ordinarios Gravados
4-1-01-01	Ingresos por Servicios de Obra Civil
4-1-01-02	Ingresos por Servicios de Obra Industrial
4-1-01-03	Ingresos por Servicios de Obra Electromecánica
4-1-02	Ingresos Ordinarios Exentos
4-2	Otros ingresos
5	Costos de Obra
5-1	Materiales Directos
5-1-01	Materiales de construcción
5-1-01-01	Cemento
5-1-01-02	Varilla
5-1-01-03	Acero
5-1-01-04	Cable eléctrico
5-1-01-05	Soldadura
5-1-01-06	Yeso
5-1-01-07	Vidrio
5-1-01-08	Cerámica
5-1-01-09	Madera
5-1-01-10	Metal
5-1-01-11	Productos Químicos
5-2	Mano de Obra Directa
5-2-01	Salarios Obreros
5-2-02	Cargas Sociales Obreros
5-2-03	Seguridad Obreros
5-2-04	Alimentación de Obreros
5-2-05	Transporte de Obreros
5-3	Costos Indirectos de Construcción
5-3-01	Fletes y Transporte
5-3-02	Seguros y Garantías
5-3-03	Arrendamientos de maquinaria

Código	Nombre de la Cuenta contable
5-3-04	Salarios Supervisión de Obra
5-3-05	Depreciación de maquinaria
5-3-06	Construcciones provisionales
5-3-07	Servicios Públicos requeridos en la obra
5-3-08	Permisos de construcción
6	Gastos
6-1	Gastos de Administración
6-1-01	Gastos de Planilla
6-1-01-01	Sueldos
6-1-01-02	Cargas Sociales
6-1-01-03	Aguinaldo
6-1-01-04	Vacaciones
6-1-01-05	Viáticos
6-1-01-06	Póliza de riesgos de trabajo
6-1-02	Servicios Profesionales
6-1-02-01	Servicios Contables
6-1-02-02	Servicios Legales
6-1-02-03	Otros Servicios Profesionales
6-1-03	Servicios Públicos
6-1-03-01	Electricidad
6-1-03-02	Agua
6-1-03-03	Internet
6-1-03-04	Teléfono
6-1-04	Gastos de Representación
6-1-05	Impuesto al Valor Agregado No Soportado
6-2	Gastos Financieros
6-2-01	Intereses sobre préstamos
6-2-02	Diferencial Cambiario
6-3	Impuestos
6-3-01	Impuesto sobre la renta
6-3-02	Impuesto Personas Jurídicas
6-3-03	Otros Impuestos

Código:	Creado Por:	Versión:
	Aprobado Por:	Fecha de vigencia:

Fuente: Bermúdez, Julio. 2020

Anexo 4. Manual de Cuentas Contables para la Empresa Servicios Electromecánicos BF
S.A.

	Servicios Electromecánicos BF S.A.
	MANUAL DE CUENTAS CONTABLES

Grupo: Cuentas de Activo

1-1 Activo Corriente

Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Cargo	Abono
1-1-01	Caja Chica	Corresponde a un fondo de efectivo destinado principalmente para atender gastos menores.	Deudor	Aumento del fondo establecido para este propósito. Reintegros.	Utilización del fondo para realizar una compra menor.
1-1-02	Bancos	Corresponde al dinero en efectivo que la empresa mantiene en entidades financieras, ya sea en cuentas de ahorro o corrientes	Deudor	Aumentos por depósitos a las respectivas cuentas, principalmente provenientes de la prestación de servicios a los clientes.	Pagos realizados por la empresa mediante transferencias bancarias, ya sea a los proveedores o a los empleados.
1-1-03	Cuentas por cobrar	Derecho de cobro por parte de la empresa, ya sea	Deudor	Aumentos por ventas de	Pagos recibidos por

		por la prestación de un servicio o bien por un préstamo otorgado a algún colaborador, y que deberán ser pagados en un periodo no mayor a doce meses.		servicios a parte de los clientes o por parte de los colaboradores. También disminuyen cuando una cuenta se determina como incobrable.	
1-1-04	Inventario de materiales y suministros	Recursos o bienes que la empresa utiliza para la prestación de los servicios de construcción.	Deudor	Compra de materiales y suministros para mantener en existencias.	Uso de materiales y suministros para cumplir con las obligaciones de desempeño establecidas en un contrato de construcción.
1-1-05	Gastos pagados por adelantado	Derecho adquirido por la empresa que se ve traducido en obtener un beneficio a futuro, o bien, no tener que realizar un desembolso a futuro.	Deudor	Primas pagadas por la empresa como pólizas de seguros, adelantos de renta, intereses pagados por adelantado, alquileres, entre otros.	Gastos que se han materializado o consumido, por ejemplo pólizas de seguros que se amortizan cada mes, impuesto sobre la renta.

1-2 Activos No Corrientes

Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Cargo	Abono
1-2-01	Propiedad, planta y equipo	Bienes tangibles que tiene la empresa para el ejercicio de sus funciones como vehículos, maquinaria, equipo, herramientas.	Deudor	Compra de maquinaria, herramientas y equipo. Mejoras que se realicen en plantas o edificios para aumentar su productividad.	Bienes vendidos o dados de baja.
1-2-01-03	Depreciación acumulada	Disminución del valor de un activo como producto de su uso, generando un gasto sistemático del activo a lo largo de su vida útil.	Acreedor	Disminuciones en la depreciación acumulada cuando se da de baja un activo, por ejemplo al venderlo o cuando finaliza su vida útil.	Incrementos en la depreciación del activo como resultado de los cálculos mediante métodos como línea recta o suma de dígitos.

Grupo: Cuentas de Pasivo

2 Pasivos

2-1 Pasivos Corrientes

Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Cargo	Abono
2-1-01	Cuentas por pagar	Obligaciones que tiene la empresa con proveedores, clientes o colaboradores y que deberá pagar en un plazo no mayor a doce meses.	Acreedor	Pagos efectuados de las deudas a corto plazo. Devoluciones sobre compras realizadas a crédito, así como descuentos o rebajos.	Compras que se realicen a crédito por parte de la empresa.
2-1-02	Impuestos por pagar	Importe que la empresa debe pagar a Hacienda, como resultado de las utilidades obtenidas en un periodo.	Acreedor	Pagos de impuestos.	Importes de impuesto sobre la renta que se encuentran pendientes de pago por parte de la empresa.
2-1-03	Gastos acumulados por pagar	Recursos que ha consumido la empresa, que aún no ha pagado a sus proveedores	Acreedor	Pago de gastos acumulados	Aumento en la cantidad de gastos que la empresa ha consumido, y que no ha pagado
2-1-04	Provisiones	Cantidad de dinero que conserva la empresa al	Acreedor	Pagos por conceptos de	Estimaciones que se realizan

		momento de contraer una obligación, ya sea con clientes o colaboradores		indemnizaciones a terceros	para hacer frente a posibles obligaciones, daños al medio ambiente.
2-1-06	Porción Corriente del Pasivo No Corriente	Corresponde al monto de los documentos por pagar que se debe liquidar en el periodo contable actual	Acreedor	Pagos efectuados de las deudas a corto plazo.	Aumento en la cuenta por reclasificación de las partidas no corrientes
2-1-07	Ingresos diferidos	Obligaciones que adquiere la empresa con sus clientes desde el momento en que se firma un contrato de construcción o bien cuando da un adelanto de un pago a la empresa.	Acreedor	Ejecutar el servicio que el cliente ha pagado o bien que se ha establecido en el contrato.	Firma de contratos con clientes. Pagos anticipados que realiza un cliente por el servicio que espera recibir.

2-2 Pasivos No Corrientes

Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Cargo	Abono
2-2-01	Documentos por pagar	Deudas contraídas por la empresa durante más de doce meses. En la mayoría de los casos existe un documento como una hipoteca, una prenda, un pagaré.	Acreedor	Pagos realizados. Traslado del monto de la deuda a largo plazo, que corresponde pagar en el periodo actual.	Aumento de deudas contraídas a largo plazo. Nuevos créditos obtenidos.

Grupo: Cuentas de Patrimonio

3 Patrimonio

Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Cargo	Abono
3-1	Capital social	Aportes realizados por los socios mediante la emisión de acciones, así como las donaciones que se reciban ya sea en efectivo, propiedades o cualquier otro activo.	Acreedor	Reintegros que se realicen a los socios del capital invertido.	Aumentos en las acciones emitidas para los socios, o donaciones que se reciban.
3-2	Reserva legal	Valores que se separan de las utilidades hasta alcanzar un determinado porcentaje del total del capital social.	Acreedor	Hacer uso de la reserva, para el efecto que haya sido creada.	Importe que se destina cada periodo para aumentar la reserva.
3-3	Utilidades no distribuidas	Resultados o ganancias obtenidas ya sea en el periodo actual, o en periodos anteriores, producto de la operación de la empresa.	Acreedor	Pérdidas que se obtengan en un periodo, o utilidades que se destinen para reservas o pago de dividendos.	Ganancias obtenidas en un periodo contable.
3-4	Dividendos	Distribución de ganancias entre los socios y accionistas de una empresa, según la rentabilidad obtenida por el negocio.	Deudor	Pago de dividendos en un periodo determinado	Declaración de dividendos

Grupo: Cuentas de Ingresos

4 Ingresos

Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Cargo	Abono
4-1	Ingresos Ordinarios	Entradas de efectivo u otros beneficios que obtiene la empresa, producto de la prestación de servicios propios de su naturaleza, es decir en el campo del sector construcción.	Acreedor	Devoluciones o cancelaciones de contratos que se habían acordado con clientes, así como los descuentos.	Aumento de los servicios brindados a los clientes, producto de los contratos para obras de construcción.

Grupo: Costos de Obra**5 Costos de Obra**

Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Cargo	Abono
5-1	Materiales directos	Recursos necesarios para la ejecución de un contrato de construcción que pueden identificarse fácilmente en la obra.	Deudor	Aumento en cantidad de materiales utilizados en contratos de construcción	Costos que sean reclasificados como gastos por pérdidas
5-2	Mano de obra directa	Se refiere al esfuerzo físico o mental de los colaboradores directamente involucrados en los contratos de construcción.	Deudor	Aumento en cantidad de mano de obra utilizada en contratos de construcción	Costos que sean reclasificados como gastos por pérdidas
5-3	Costos indirectos de construcción	Costos necesarios para la construcción, sin embargo, no son directamente atribuibles a un contrato de construcción específico, incluyendo materiales indirectos y mano de obra indirecta como la supervisión de obras de construcción.	Deudor	Aumento en cantidad de costos indirectos incurridos en contratos de construcción	Costos que sean reclasificados como gastos por pérdidas

Grupo: Gastos**6 Gastos**

Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Cargo	Abono
6-1	Gastos de Administración	Erogaciones en que se incurre para atender la administración de la empresa	Deudor	Aumento de gastos para atender la administración de la empresa, como por ejemplo servicios públicos, permisos, salarios de personal administrativo, pago de servicios profesionales en el área contable o legal.	Al liquidar la cuenta contra las pérdidas y ganancias.
6-2	Gastos Financieros	Erogaciones que tiene la empresa, producto del pago de intereses sobre créditos obtenidos.	Deudor	Aumento de intereses por préstamos o comisiones bancarias.	Al liquidar la cuenta contra las pérdidas y ganancias.
6-3	Impuestos	Erogaciones de la empresa, como parte de la carga tributaria propia de cada país.	Deudor	Aumento del Pago de impuestos, según los resultados obtenidos	Al liquidar la cuenta contra las pérdidas y ganancias.

Código:	Creado Por:	Versión:
	Aprobado Por:	Fecha de vigencia:

Fuente: Bermúdez, 2020.